AÑO XV MADRID NUM. 4.018

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00 »

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

VIERNES 3 DE FEBRERO DE 1933

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: MADERA, 8 / Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

ESPEJO DE LAS HORAS

PRECURSORES

I

En estos días en que los republicanos históricos aparecen desplazados por los nuevos ricos de la política republicana (republicana al decir de ellos), nos encontramos obligados a recordar las grandes figuras de la idea que aparecen situadas en la categoría de los precursores.

El decanato de los partidos republicanos españoles corresponde gloriosamente al federal. La álgida figura de D. Francisco Pi y Margall ha sido ya muy estudiada, como corresponde a su preeminencia. Y no diremos que de una manera excesiva ni aun suficiente, porque nunca es bastante el estudio de las mayores grandezas, ni tiene limitación la mirada y el examen de la inmensidad.

Pero existen también otras figuras del federalismo español a las que se deben no menos veneración y recuerdo. A los tiempos heroicos de la lucha por la idea republicana únese el nombre de Abdón Terradas, el primero que se lanzó al campo al frente de una partida guerrillera cuando todavía eran los partidarios del absolutismo carlista quienes armaban los brazos campesinos. Estas luchas en la montaña y en la llanura celtibéricas eran una prolongación de las contiendas de la guerra de la Independencia, en que resurgían al cabo de los siglos los ímpetus indígenas. Abdón Terradas, poniendo su esfuerzo y su vida al servicio de la causa de la libertad, continuaba la obra histórica que desde la arraigambre de Indivil y Mandonio, resurgida en Viriato, llega, pasando por el alzamiento de las Comunidades, a florecer de nuevo en el martirio del Empecinado, por no citar sino sólo este héroe como cifra y símbolo de todos los que después de haberse batido por la libertad de España contra el opresor de fuera tuvieron que luchar contra los opresores de dentro.

Al mismo tiempo que Terradas, aparece en la historia fecunda del republicanismo español la imagen de su patriarca, D. José María Orense. El año 1803 nace en Laredo, el puerto mismo donde desembarcara Carlos V, que venía de Flandes para pasar a cuchillo las libertades de España. Orense, perteneciente a la más rancia aristocracia y poseedor del título de marqués de Albaida, no vacila en alistarse en el año 1820 a la Milicia Nacional, o sea a levantar su espíritu y sus armas contra la reacción fernandina. Combate contra las tropas del duque de Angulema, y al vencer el absolutismo emigra a Francia y luego a Inglaterra, donde estudia su política y sus libertades, que eran entonces un ejemplo para el Mundo. Vuelto a España, es diputado por Palencia el año 1844, el mismo en que el fusilamiento de los mártires de Alicante hace caer una de las mayores manchas de sangre y de oprobio que mancillan la historia del Gobierno de Narváez y del reinado incipiente de Isabel II.

En 1848 se produce en Francia la caída de Luis Felipe, aquel trono que a título de liberal se había alzado sobre las barricadas de la revolución de Julio de 1830, en las que cayó para siempre en Francia la dinastía secular de los Borbones. Dieciocho años bastaron para que se viese cómo la nueva monarquía de los Orleáns, aunque aceptada a título de su liberalismo, demostraba una vez más que las ideas liberales son incompatibles con el régimen monárquico, y la revolución del año 48 parecía acabar para siempre con aquella forma anacrónica. La debilidad de Lamartine y el utopismo de Ledru-Rollin prepararon la reacción, comenzada por la espada de Cavagnac y concluída por la inocencia de los republicanos, que eligieron como presidente de su República al príncipe Luis Napoleón, y prepararon inconscientemente un nuevo 18 Brumario con que Napoleón el Chico había de imitar a su tío el primer Bonaparte para proclamarse a su vez emperador.

El año 48 repercute en España el movimiento revolucionario europeo, y en Madrid se producen las dramáticas jornadas de Marzo y de Mayo. Orense, que ha sido el primero que en las Cortes se ha declarado diputado republicano, se bate en las barricadas, y logrando salvar la vida después de la cruel represión del general Pezuela, consigue refugiarse en Francia y en Bélgica. Vuelve a España el año 1850 y es procesado y conducido al presidio de Valladolid. Elegido diputado nuevamente con Figueras, Lozano y Jaén, labora por la revolución de 1854 y en las Cortes Constituyentes es uno de los veinte diputados que se atreven a votar contra el trono. Cuando el año 56 aquellas Cortes son ametralladas por el propio O'Donnell, que hubo iniciado, sin creer en su alcance, el movimiento revolucionario de dos años antes, el marqués de Albaida tiene que alejarse otra vez de España. El 65 viene para presidir en el teatro del Circo la gran reunión del partido democrático. Vencidos los liberales en la triste jornada del 22 de Junio de 1866, emigra a Burdeos, donde organiza y preside el Círculo Democrático, que allega recursos y hombres para la revolución, que parecía definitiva, del año 1868. Al entrar en España detiénese en Barcelona, y en la reunión del teatro del Liceo proclama entre enormes ovaciones la República federal. Vuelve a hacerlo con el mismo éxito en el madrileño circo de Price y continúa su propaganda por Castilla y por Andalucía. Al ser elegido diputado presenta, frente al artículo 33 de la nueva Constitución, que establece otra vez la monarquía, esta proposición ejemplar: «La forma de gobierno de la nación española es la República democrática federal.»

PEDRO DE REPIDE

EN LAS HORAS INQUIETAS

Cuento trágico

«Estoy triste porque mi piedra preciosa se ha roto», exclama la serpiente del cuento oriental que regalaba oro al sabio en pago de la lectura con que éste la deleitaba. Para robarla el tesoro, el hijo del sabio golpea a la serpiente; no la mata, pero sí le rompe la piedra preciosa que adornaba la frente del reptil, el cual muerde a su agresor, matándolo.

*

Casas Viejas, el luminoso pueblecito andaluz, ha perdido—como tantos otros—con la paz la piedra preciosa que atesoraba. Desde hace tiempo, unos hombres venían predicando al pueblecito la buena nueva de su redención. Milagrosamente, de la noche a la mañana, por la sola virtud del tránsito, el pueblo sería feliz. Ninguno de sus habitantes padecería miseria. Los jornales de los gañanes se elevarían fabulosamente. Se acabarían los ricos. Todos los vecinos serían absolutamente iguales. La justicia resplandecería, al fin, en todos los actos. Ninguna existencia más blanda, más dulce, que la de este pueblo—y todos los demás—en adelante.

¡Hermoso evangelio! La sirena de tales palabras iba atrayendo las voluntades, reclutando a los rudos entendimientos. El pueblecito soñaba de noche con una aurora reivindicativa. Los trabajadores del campo, al encorvarse sobre el labrantío, sentían mitigada la fatiga ante la realidad inmediata, no de un salario menos mezquino que les permitiese la holgura compatible con su oficio, sino de la granjería proveniente de un reparto de tierras que les ahorraría el tener que trabajar ninguna.

Como a oráculo infalible escuchaban los buenos e ingenuos aldeanos a aquellos profetas prometedores de un mundo nuevo, y para pagarles generosamente tamaña felicidad, brindábanse a seguir sus consejos, secundar sus planes, obedecer sus órdenes. Generosamente, porque ofrecían nada menos que la vida a cambio del logro apetecido. Generosamente, porque la sumisión de los infelices campesinos traducíase para sus captadores en oro y encumbramiento, pues así como los antiguos guerreros repartíanse el botín, los cabecillas, caudillos y líderes de ahora saben cobrárselo antes y después.

Y llegó el día en que el pueblecito hubo de lanzarse a la loca aventura. Aun más que las escopetas y las pistolas, armaban los brazos el odio y el rencor, odio y rencor sembrados con delectación de planta de cicuta. Animados de un espíritu nuevo, héroes ciegos de una tragedia estéril, los hombres confiados del pueblecito levántanse en armas contra la sociedad reinante. El hambre de muchos años sirve de leña fácil al triunfo ilusorio. La ignorancia, la credulidad del pueblecito—de todos los pueblecitos—, eternamente explotadas, completa la obra de los fascinadores de serpientes. Y he aquí al pueblecito deshecho de pronto, convertido en una llamarada siniestra, rotos los hogares, muertos o presos sus temerarios habitantes, dejando tras sí, por todo patrimonio, el hambre y la desesperación.

Cuento que acaba en sangre. Pero los que cantaban al pueblecito himnos de amor universal han cobrado su oro. Cuento trágico... Y el pueblecito, desolado, parece exclamar: «¡No; no nos cantéis más al oído canciones engañosas! No nos habléis de cambios súbitos que han de traernos el bienestar. La sirena nos ha burlado, nos burla siempre... Ahora estamos peor que antes: más hambre, más desesperación, más amargura... ¡No; no nos leáis el cuento mentiroso de Rusia! Cerrad el libro...»

*

«Estoy triste—murmura la serpiente cuando el sabio reanuda sus lecturas—porque mi piedra preciosa se ha roto y tú lamentas a tu hijo. ¿De dónde ha de venir el amor cuando el corazón está destrozado? Lector, cierra tu libro.»

J. ORTIZ DE PINEDO

El nuevo ministro de Negocios yanqui

Nueva York, 2.—Los corresponsales de los periódicos en Warm Springs anuncian que el presidente electo, Sr. Roosevelt, ha ofrecido la Secretaría de Estado en el nuevo Gobierno al senador señor Hull.

Este ha aceptado el cargo.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

Con los míos

Llevo recibidas,
queridos lectores,
unas treinta cartas
de treinta señores.

En ellas me piden
(con el tono blando)
vote que los frailes
sigan enseñando.

Yo de todo el mundo
la opinión respeto;
mas no son los treinta
mi censo completo.

Yo en las elecciones
(sin neos contagios)
obtuve unos «ciento
quince mil» sufragios.

Los que me eligieron
sabían de sobra
mis ideas laicas...
(Están en mi obra.)

Y es justo dé gusto,
laico y civil,
a mis electores
ciento quince mil.

Padre que dar quiera
instrucción y ejemplo
católico al hijo,
que lo lleve al templo.

O que tenga en casa
fraile profesor;
pero que el Estado
pague tal labor,

y enseñe, el que enseñe,
con un parti pri,
¡eso no me pidan
que lo vote a mí!

LUIS DE TAPIA

LA CRISIS FRANCESA

Daladier se presentará hoy al Parlamento

El Consejo de ministros aprueba la declaración del Gobierno

París, 2.—El Gobierno se reunió en Consejo a las dos y media de la tarde y estuvo deliberando hasta las cinco menos cuarto.

Al terminar la reunión se facilitó un comunicado, que dice:

«El Consejo se dedicó al estudio de la declaración ministerial, cuyos términos definitivos quedarán acordados en el Consejo de ministros que ha de celebrarse mañana.»

Se sabe que la declaración ministerial será relativamente corta y que sus grandes líneas han quedado aprobadas hoy.

Los ministros, hablando de ella, declaran que tanto los términos como las orientaciones serán particularmente vigorosos y enérgicos e incluso atrevidos.

El contenido de la declaración ministerial.

París, 2.—La declaración ministerial, que será leída mañana, hará un llamamiento a la mayoría, emanada de las elecciones legislativas, para que el Gobierno pueda mantener la autoridad que le es necesaria al Estado en interés general.

La tarea esencial del Gobierno será el saneamiento de la Hacienda pública, que se proseguirá resueltamente en toda la medida compatible con la crisis económica actual.

En el terreno de la política internacional, el Gobierno se dedicará, como todos los que le han precedido, a trabajar por el mantenimiento y la consolidación de la paz; pero si reconoce la igualdad de derechos para todos los Estados, espera que ninguno de ellos olvide que a ellos también les unen deberes comunes.

La actitud de los grupos parlamentarios

París, 2.—Con excepción de los radicales socialistas, que votarán de seguro con el Gobierno, puede decirse que no se concretará la actitud de los otros grupos de la Cámara hasta mañana al terminar el debate sobre la política del Gobierno, que comenzará por la tarde.

Los socialistas decidirán probablemente su situación durante la reunión que celebren por la mañana, antes de la sesión de la Cámara, y de su actitud dependerá la de los otros grupos.

Si los proyectos del Gobierno se inspiraran en ideas socialistas, los grupos del centro se considerarán en la oposición; en caso contrario, probablemente se abstendrán.

El martes volverán a presentarse los proyectos económicos

París, 2.—El presidente del Consejo ha expresado su creencia de que podrá presentar el martes próximo a la Mesa de la Cámara los proyectos financieros del Gobierno.

EL ARBITRAJE DEL BRASIL

El conflicto entre Colombia y Perú

Ginebra, 2.—La Delegación de Colombia en la Sociedad de Naciones desmiente las informaciones de Prensa según las cuales la cuestión de Leticia sería resuelta mediante el arbitraje del Brasil, que ocuparía la ciudad hasta la solución del problema.

Colombia ha aceptado únicamente la mediación del Brasil sobre las siguientes bases:

Un delegado del Brasil recibiría la ciudad de Leticia de los peruanos y la entregaría a Colombia.

Después se reunirá en Río de Janeiro una Conferencia que se ocuparía de los problemas relativos a la cuenca del Amazonas.

Las últimas noticias dicen que continúan las negociaciones.

LA EPIDEMIA

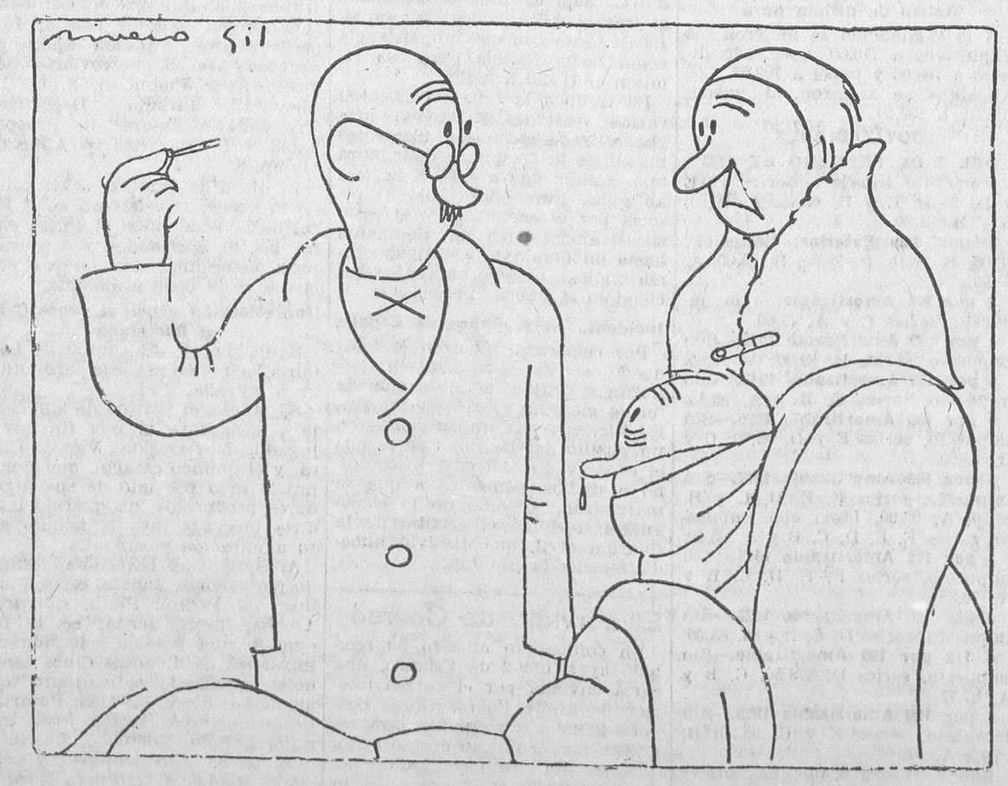

—¿Ha hecho crisis, doctor?
—No. Está en pleno debate político...

CRONICA

Las tres ciudades

(Del Concurso de Crónicas de LA LIBERTAD)

La ciudad tranquila

De cuando en cuando nos traen los periódicos su jugoso recuerdo. Es a propósito del centenario de cualquier hombre ilustre. Biografías y retratos de su vida pública y privada, ruedecilla más o menos importante del engranaje de una época, transportan a nuestro espíritu un comprimido de ambiente, sentimientos y personas del pasado siglo. Otras veces el vehículo de tales sensaciones tiene calor y realidad de vida: es un anciano que aun conserva sus bigotes grandes, blancos y caídos, a lo Castelar; sus gabanes con reminiscencia de levitón y sus cuellos de pajarita; un anciano que alcanzó aquellos tiempos, que tal vez fué gran amigo de más de un célebre personaje y que revive con sus palabras tantas y tan lejanas cosas.

En todo caso, nuestro ánimo recoge la efemérides con emoción y contempla imaginativamente aquella época a través de la atracción que sugiere, más que la rememoración de lo que se vivió antaño, la suposición de lo que se hubiera querido ver y no se conoce más que por el relato, que, podado por la acción de los años, guarda únicamente lo interesante y lo notable, que da color y relieve, y no lo cotidiano y lo vulgar, que esfumaría lo sugestivo.

Muchas veces, comparándola con esta ciudad de ahora, hemos pensado en aquella ciudad de entonces. Ciudad pequeña, ciudad recogida, ciudad tranquila. Sencilla ciudad del siglo pasado. Toda la ciudad metida en un puño; cada dedo, un barrio. Ciudad chiquita y apretada, como con cariño, o arrebujada, como con mimo. ¡Quién iba a decirle que más tarde sus calles iban a correr desesperadas, extendiéndose y prolongándose por todas partes, alejándose de su corazón a ver mundo, desagradecidas o ambiciosas!

Ciudad recorrida en unas horas; íntimos para todos sus rincones. Cada esquina, un recuerdo para cada habitante. Cada calle, una emoción. Ciudad grata y tibia, como el hogar, verdadera ciudad de uno.

Ciudad acogedora. Siempre abiertos sus brazos para la ilusión y la ambición de las gentes de otras ciudades. Ciudad fácil, ciudad conquistable. Un discurso eleva a un político; una novela, a un autor; un soneto, a un poeta. Ciudad diminuta, en que ningún esfuerzo se pierde, ningún talento se ahoga ni se oculta.

Ciudad sentimental. Cafés amorosos, con divanes de rojo terciopelo, espejos que reproducen la figura adorada, y rincones íntimos, propicios al suspiro, a la mirada y al juramento. Música de terceto, dulzona y densa, pegajosa, como un jarabe del que se impregnan las palabras de amor, adquiriendo su pegajosidad melancólica.

Ciudad industrial. Comercio de humilde apariencia, atestado de cajas, de paquetes y de telas. Sólo queda un pequeño espacio para el dependiente. En invierno, el dueño, con su guardapolvos encima de la ropa, una bufanda, la gorra y el pitillo, siempre consumido por más de la mitad, que cuelga ladeado chamuscándole el bigote, a cada momento aprieta con la badila la ceniza del brasero. Al fondo se divisa la trastienda y parte de las habitaciones interiores de la casa. Olor a cocina y al orín del gato, viejo y perezoso, que permanece continuamente bostezando tumbado sobre la tarima del brasero, o, cuando no hace frío, encima del mostrador, en una esquina, al lado del cuaderno de las cuentas.

El dueño de la tienda no conoce más mundo que su tienda. En ella transcurren días y años, y, salvo ocasiones excepcionales, no sale de allí nada más que para echar una partida de cartas en la tienda de al lado, para ir a la barbería o para visitar la escuela y regañar con el maestro, porque al chico pequeño casi le ha arrancado una oreja de un tirón por meter en su tintero cuatro barras de tiza. Existencia plácida y feliz.

Ciudad picaresca. Café de camareras. Poca luz. Muelle asiento, forrado de terciopelo encarnado o verde. Ambiente que anima al atrevimiento manual. Un piano grasiento chorrea una habanera. Vino natural: manzanilla. Y unas ondinas opulentas y apetitosas, con serenidad y arrogancia de matrona romana.

Ciudad hogareña. Cada casa, a veces cada calle, constituye casi una familia. Todos los vecinos están ligados por firmes relaciones. Por grandes amistades o por rencores de origen tradicional las más de las veces. Por ejemplo: la inquilina del segundo, cuando falleció el padre de las del tercero, fué la que amortajó al difunto, sin consentir que se la ayudara, porque esas faenas no son para la familia. Ella, además, poseía gran experiencia, pues, según propia confesión, era la veinticuatro mortaja que llevaba a cabo. Por lo contrario, la especialidad de la señora del entresuelo era la de asistir a todos los partos—no en balde se tienen catorce hijos, señor—, y la misión del comandante retirado del principal consistía, simplemente, en afinar todos los pianos de todas las jóvenes de la casa. Estos mutuos servicios es natural que se tradujesen en estrecha amistad. En cambio, toda la familia del segundo izquierda profesaba, con no escatimada correspondencia, justo es consignarlo, un odio a muerte a toda la familia del bajo derecha, desde que el niño mediano de ésta cometió la avilantez de arrojar de un empujón al más chiquitín de la primera a una poza rebosante, precisamente el día en que la víctima acababa de estrenar un precioso mandil de cuadritos con una graciosa trabilla y un lindísimo cuello de piqué.

Hogar con auténtico encanto e intimidad de hogar. Muchas cortinas, muchos adornos, muchos cromos, muchos retratos, muchos muebles, grandes y antiguos. Todo perpetúa una historia familiar. Los retratos de los abuelos, siempre a propósito para comparar su semejanza con los nietos; los muebles, graves y pesados, entre los que más de uno procede de anterior generación. Los mismos tabiques integran el conjunto familiar. Años y años se lleva habitando el mismo cuarto. En esta alcoba nacieron Pedro, Juanito y Ana María. En aquella otra expiró la abuelita. En el despacho trabajaba el padre, rodeado de libros, y en la sala de al lado cosían las mujeres, mientras los chicos se disfrazaban de personas mayores y jugaban al teatro en el cuarto de los trastos inservibles.

Hogar que, al retener todos los instantes emotivos de una vida, evitaba el esparcimiento y la pérdida de recuerdos ligados a ella y conservaba el calor de verdadero hogar.

Antigua ciudad, tranquila ciudad. Ciudad recogida, ciudad pequeña con un gran espíritu. Ciudad del siglo pasado, de principios de este siglo, que de cuando en cuando se nos representa en la memoria, calentando nuestro corazón con bocanadas de melancolía.

La ciudad loca

Usted, sin embargo, está completamente loca, joven ciudad. ¡Qué apagar y encender de luces, como estremecimientos nerviosos consecuencia de su vida agitada! ¡Qué cruzar de vehículos, qué ensordecer de ruidos, qué marear de movimientos! Es usted todo frenesí, todo aturdimiento. Así, hay que andar con usted con tanto cuidado, joven ciudad, loca y aturdida, que cuando menos lo espera uno sufre súbitamente los resultados de su atolondramiento. Cada calle es una explosión, un laberinto; cada esquina, un peligro. ¡Siempre el riesgo fulminante de sentirse aplastado por uno de esos enormes glóbulos rojos que son los automóviles que circulan por las venas de sus calles! ¿No reflexiona usted nunca sobre la poca formalidad de su carácter? Usted, joven ciudad, no es una ciudad; es usted un calambre, una verbena. Es usted un mono de imitación que remeda con ridículas actitudes la grandiosidad de la Naturaleza. Tan pronto parodian sus cierres metálicos el

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

trueno, y sus anuncios luminosos el rayo y el relámpago, en cómica farsa de tormenta, como sus reflectores pretenden competir con el sol; sus calles asfaltadas, cuando llueve, brillan y adquieren en la noche apariencia de lago, y las armaduras de sus rascacielos se elevan como férreos pinos.

Es usted, joven ciudad, como una mujer moderna, bulliciosa, decorativa, aparentemente superficial; excéntrica, atolondrada y casquivana, y aunque nosotros no nos dejemos engañar por detalles exteriores y sabemos que encierra usted unos buenos sentimientos, un espíritu encantador y una inteligencia nada común, sí le advertimos que como siga por ese camino sus pretendientes huirán de usted, asustados de su banalidad, y difícilmente conseguirá casarse.

Todo en usted es vértigo, inquietud y desazón. Nada en usted invita al recogimiento, a la preocupación espiritual, a la lectura, al cariño, al recreo del alma; sólo inspira ansias de movimiento, de actividad, de correteo, de no estar quieto dos minutos seguidos en un mismo punto. A todos contagia usted el ajetreo de sus nervios desquiciados, con sus tranvías, con su «Metro», con sus «taxis», con sus ascensores, con sus ruidos, y sus gentes, que van siempre de prisa de un lado para otro, entremezclados, sin tomarse un momento de reposo.

Ya perdió usted aquel grato encanto femenino de intimidad, de acogimiento, de dulzura, con sus delicadas curvas voluptuosas, como las mujeres de aquel tiempo. Sus avenidas ahora se escapan; sus edificios se levantan, y usted, ciudad, se agranda, se agranda cada día, con rudos trazos tirados a escuadra, perfectamente geométricos, pero perfectamente desprovistos del temperamento que debe tener toda ciudad. Ya nadie la conoce a usted íntegra, hasta sus más recónditos secretos; ya cada plaza, cada esquina, no encierra para nadie un recuerdo, una nostalgia. Sus barrios uniformados se confunden, y, en fin, ya toda usted carece de fisonomía peculiar.

Sus casas son archivos humanos, ficheros de departamentos innumerables. Los vecinos apenas se conocen unos a otros. Cada familia sin personalidad es, simplemente, un documento clasificado en la letra correspondiente del correspondiente piso. Los cuartos, de reducidas habitaciones, y los muebles, diminutos y escasos, aquilatados a las necesidades exclusivas de comer y dormir, imponen la necesidad de hacer el resto de la vida fuera de la casa. Y así, las sensaciones de la vida se desperdigan por todas partes y se escabullen. Y desaparece el calor del hogar.

Ciudad espinosa, difícil, esquiva. Por todos los sitios gentes que luchan con ahinco, disputándose el triunfo, a veces tan sólo el sustento, como lobos disputan preciada presa. Exceso de rivales y escasez de botín. Y entre tanto afán, entre tanto jaleo, los esfuerzos se pierden, se agotan, y casi siempre las ilusiones acaban en el decaimiento del fracaso.

Ciudad de esparcimiento. Cafés con muebles de tubo de acero, de frialdad de cirugía. Decorado aséptico. Semejanza de clínica, que escalofría el ánimo y le obliga a la rápida huída en el constante movimiento.

Hasta el vino se ha contaminado de la necesidad de este movimiento. Continuamente el «cocktail» se agita y contorsiona al compás de música americana.

Cabarets. Una orquesta de músicos disfrazados de mamarracho, payasos del arte. Instrumentos chirriantes, estridentes, llorones, agudos cual maullidos de gato en celo, que tiran a la rebata desarticuladas notas, como cuentas de collar roto. Bebidas artificiales, brebajes compuestos, danzas retorcidas de elucubración y mujeres de belleza rebuscada, realzada forzadamente; todo intencionada y meticulosamente combinado para despertar el placer en el temperamento desviado, pobre en impulsos, deseos y sensaciones naturales, que necesita del estimulante enervante y ácido, espolazo de la inapetencia.

Comercios con fachada de escenario de opereta. Dependientes con pujos de galán joven de película.

Ciudad, joven ciudad, enjoyada con piedras falsas de cemento, engarzadas en el hierro de las armaduras de sus edificios. ¿No le da a usted vergüenza preocuparse tan sólo de su aspecto externo, no tener más obsesión que mover la admiración escandalizada de otras ciudades, como esas mujeres frívolas que fuman, cruzan las piernas provocativas y ríen en público con fingidas carcajadas, sólo por llamar la atención de las personas sencillas, en un absurdo tesón de destacamiento? Ya verá usted, joven ciudad, cómo el tiempo transcurre, y cuando vaya siendo vieja se irán apagando tantas inquietudes, tantas locuras y tantas vanidades.

La ciudad muerta

Pero ni la ciudad antigua, con su calma; ni la ciudad moderna, con su ajetreo, encierran, por su transitoriedad, la grandeza inconmovible de la ciudad muerta.

La auténtica ciudad, la ciudad imperecedera, a través de siglos y siglos, es la ciudad muerta, puesto que es la ciudad definitiva.

El cementerio: eterna ciudad, fin, concentración y remate de todas las ciudades

La ciudad muerta—el cementerio—se nutre paulatina, pero continua e interminablemente de los restos de todas las ciudades de todas las épocas. La ciudad muerta atrae hacia sí la vida de las demás ciudades, como el mar absorbe la corriente de los ríos. También como el mar la ciudad muerta ofrece la imponente serenidad de la inmensidad solitaria; pero cargada de intensidad emotiva, de vibrantes sensaciones y de irresistible sugestión.

La ciudad muerta posee el don de la inmortalidad. En ella se detiene el tiempo y nada envejece ni se transforma. Acaso podrá experimentar simple alteración su estructura material; pero su espíritu es inmutable.

Todo en el cementerio exhala denso efluvio de eternidad. Las almas que lo pueblan permanecen para siempre en la misma edad y situación en que les sorprendió la muerte. Los años resbalan sin dejar su huella en la ciudad muerta. El niño que yace en aquella tumba desde remota fecha, jamás pasará de su estado infantil; la mujer hermosa conservará siempre su belleza, y el joven artista o el joven héroe mantendrán infinitamente en el recuerdo de la Historia viva la imagen de su juventud.

El cementerio se extiende ordenadamente, como fúnebre partida de dominó, con el mármol de las blancas y recortadas lápidas de las sepulturas colocadas a lo largo de las avenidas, a la sombra de los cipreses que se alzan como verdes llamaradas, y entre modestas margaritas, estrellas de la noche perpetua que es el cementerio.

La ciudad muerta se halla hundida en silencio profundo; silencio que pesa en el sentido como el estrépito más desbordante. Y en la callada soledad del cementerio el ánimo se encuentra más acompañado que en el tráfago de la ciudad moderna, puesto que en la ciudad muerta todo es emoción y sentimiento, es decir, auténtica vida, mientras que en la ciudad moderna el ruido, la luz, el tumulto, ahogan y espantan todo aleteo del espíritu.

En el cementerio flota, impregnándolo todo de aliento de vida, la emoción del dolor y las lágrimas de todos los que fueron a postrarse ante la sepultura de seres queridos y el olor inextinguible de las flores depositadas por manos trémulas de amor y de amargura.

Todo en la ciudad muerta exalta el pensamiento, haciéndolo sumirse en inacabables meditaciones: un azadón junto a la fosa; una flor seca al lado de una tumba; un nombre, una fecha, un epitafio grabado en una losa.

En medio de tanta vida de la ciudad muerta, tal vez quien menos vida guarde sea el sepulturero. Encerrado en vida entre las tapias del cementerio, el hábito le ha familiarizado con la muerte hasta apagar su sensibilidad, y contempla los restos humanos impasible y vive indiferente rodeado de cadáveres, siendo, entre tanto cadáver, un cadáver más, con movimiento de autómata, pero sin la palpitante sugerencia de los otros cadáveres.

Ciudad muerta. Dentro de las ciudades vivas, la ciudad muerta constituye un mundo aparte, donde todo es distinto al resto del Mundo: el color del sol, el rumor de la brisa acariciando los árboles, el aroma de las flores, el trino de los pájaros. En presencia de todo ello nuestro corazón se sobrecoge y siente extraña impresión. Y advertimos en el sol tonalidades y reflejos que nunca conocimos, y la hierba aparece a nuestros ojos con otro verdor, y es muy diferente el chirrido de una piedra con la que limpian una pala, y hasta las pisadas propias sorprenden nuestro oído al sonar de distinto modo sobre la tierra del cementerio, abonada con huesos humanos.

Ya desde lejos la ciudad muerta atrae nuestra atención. Tras de las tapias del cementerio los cipreses puntiagudos sobresalen y se elevan encorvados por el viento suavemente, como velas de un barco extraordinario; un barco velero que eternamente navega por ruta desconocida tras ignorado e inalcanzable destino.

ENRIQUE ESTEBAN DE VERA

BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSATIL DE AYER

Influencias internas y externas

No es posible separar en estos momentos lo que hay de influencia política y lo que hay de influencia intrínseca en cada uno de los valores en el movimiento de la Bolsa. El ambiente político influye evidentemente; pero también influyen para algunos valores matrices, cual Explosivos, las noticias y rumores alrededor de su propia actividad. ¿Qué se debe a una y otra influencia? Esto es lo difícil de determinar, y por eso la desorientación y la confusión son cada vez mayores.

Se sigue cotizando la crisis, y, como en los días anteriores, es por la mañana cuando el mercado se siente más optimista, quedando por la tarde un poco decaídas las cotizaciones. Sin embargo, como hecho fundamental de la jornada de ayer puede señalarse una mejor situación de negocio y una menor irregularidad.

El bombón del desdoblamiento

Vuelven a animarse los incondicionales de Explosivos ante la perspectiva que ofrecen las presuntas condiciones de aumento de capital en este valor. Aparte encontrará el lector una información de los rumores más intensamente circulados, y aquí sólo queda hacer constar que por la mañana empiezan a 676 con mucha firmeza, luego caen hasta 670, quedando en esta disposición algún dinero.

Respecto al volumen de negocio, se ha hecho bastante, y llegan a hacerse alzas en gran cantidad entre 690 y 691. Veremos si en el momento de contestar estas opciones no hay que lamentar desgracias personales.

Sostenimiento ferroviario

Los Ferrocarriles no adelantan, pero tampoco atrasan, y esto es muy importante. Los Nortes abren en Barcelona a 215 y llegan a 215,25; pero Madrid se mantiene un poco más flojo y sólo tiene dinero para 214. El Alicante se hace a 162,50 con bastante firmeza.

Los demás valores industriales

En el resto de los valores industriales hay poca variación y, además, poco negocio. En las Azucareras ordinarias se reconoce unánimemente que pueden tener un porvenir de alza, dada la situación del mercado azucarero y la posición especial de esta Sociedad. A 41,25 se hace, al contado, con un cuartillo de ventaja, y a 41,50 hay dinero al próximo. De «Petrolillos» no se habla nada nuevo y repiten el cambio de 26. Campsa gana medio entero más, y Tabacos tres duros, repitiendo la H. Española su cotización de 123 para las acciones viejas.

«Reprise» de fondos públicos

Ofrece mejor tono este grupo, que vuelve a recuperar su sostenimiento y a activar el negocio. Las dos bases principales, el Interior y el Amortizable 1927, sin impuesto, mejoran, quedando dinero para las series altas y subiendo 40 céntimos en la serie A. También el con impuesto es empujado favorablemente, y tiene más dinero asimismo el de 1917. Los que quedan un poco traspillados son el Exterior y el Amortizable de 1900. Los bonos del Tesoro bajan cinco céntimos en la serie B, y los bonos oro repiten cambio.

Cambio de monedas

La libra se decide a subir cinco céntimos y 10 los belgas. Las liras ceden, por el contrario, 20 céntimos.

*

Se han cotizado a más de un cambio: Explosivos, fin de mes, a 676,00-75-73-672,00; Interior, 4 por 100, E, a 65,45-65,50.

Por la mañana, en el Banco de España

Explosivos, fin de mes, a 675,00-674-675,00; en alza, a 690,00-691,00; en baja, a 665,00-664,00; Alicantes, a 163,50, y Nortes, a 215,00.

De Barcelona venían: Nortes, a 214,00; Explosivos, a 667,50; Chades, a 378,00, y Rif, portador, a 248,75.

Bolsín de última hora

A la liquidación se hicieron los Explosivos a 710,00, quedando dinero a 708,00 y papel a 709,00. Los Alicantes se trataron, al mismo plazo, a 162,50.

COTIZACIONES

DEL 2 DE FEBRERO DE 1933

4 por 100 Interior.—Series F, E y D, 65,50; C y B, 65,75; A, 66,00; G y H, 64,00.

4 por 100 Exterior.—Series F, 78,00; E, 78,10; D, 79,00; B, 80,00; A, 80,50.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series C y A, 75,00.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series B, 89,90; A, 90,00.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 85,15.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series F y D, 95,00; C y B, 95,50.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E, D, C y B, 96,50; A, 96,90. Idem con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 83,40.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 70,25.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series D, C, B y A, 83,00.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series D, 878,50; C, B y A, 87,75.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series E y C, 95,50; B, 95,75; A, 97,00.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A, 209,00; Tesoros, series A, 101,00; B, 100,95.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A, 94,00; B, 93,75.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1928, serie B, 83,75; ídem 1929, serie B, 83,75.

Ayuntamientos. — Villa de Madrid, 1918, 74,00; Mejoras urbanas, 1923, 79,50; Subsuelo, 82,00.

Garantía del Estado.—H. Ebro, 6 por 100, 83,50.

Cédulas hipotecarias. — Banco Hipotecario, 4 por 100, 80,65; 5 por 100, 85,10; 6 por 100, 97,50; 5 1/2 por 100, 92,25; ídem Crédito Local, 6 por 100, 81,00; 6 por 100, 1932, 90,25; 5 1/2 por 100, 72,00; 5 1/2 por 100, 1932, 93,00; 6 por 100 interprovincial, 85,90.

Efectos públicos extranjeros.—Emp. argentino, 76,00.

Acciones.—Banco España, 512,00; Cooperativa Electra, serie A, 115,00; Hidro Española, 123,00; C. Telefónica, preferentes, 102,15; ídem ordinarias, 103,00; Minas del Rif, portador, F. C., 250,00; ídem nominativas, 200,00; C. A. Petróleos, 105,00; C. A. Tabacos, 178,00; Metro, 125,00; Nortes, F. C., 215,00; Madrileña de Tranvías, C., 97,00; Azucarera de España, ordinarias, C., 41,25; Española de Petróleos, C., 26,00; F. C., 26,50; Explosivos, F. C., 672,00.

Obligaciones. — Gas Madrid, 6 por 100, 103,00; H. Española, 84,00; Alberche, 90,00; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 106,00; 6 por 100, 1930, 100,00; Telefónica, 5 1/2 por 100, 90,00; Minas del Rif, serie B, 92,00; ídem bonos, C, 90,00; Bonos Const. Naval, 1923, primera, 94,00; ídem 1923, segunda, 94,00; Norte, 6 por 100, 84,25; Alicante, primera, 229,25; ídem I, 83,25; Española de Petróleos, 89,25; Peñarroya - Puertollano, 89,75; Azucarera bonos interés preferente, 59,00; C. Asturiana de Minas, 1920, 97,00.

Moneda extranjera. — Francos, 47,70; ídem suizos, 236,60; belgas, 170,00; liras, 62,30; libras, 41,45; dólares, 12,23; marcos oro, 2,8962; escudos portugueses, 0,3720; pesos argentinos, 3,16; coronas danesas, 1,87; ídem noruegas, 2,09; ídem suecas, 2,26; ídem checas, 3,660; florines, 4,915.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona. — Norte, 214,75; Alicante, 162,50; Explosivos, 670,00, d.; Chade, 380,00; Rif, 250,00.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 70,00; Explosivos, 667,50; Resineras, 13,00; Ferroc. Norte, 214,00; ídem Alicante, 163,00; Nervión, 480,00; Unión Marítima, 125,00; Setolázar, nominativas, 70,00; Hidro-Ibérica. 485,00; H. Española, 125,00; U. E. Vizcaína, 670,00; E. Viesgo, 400,00; Minas del Rif, nominativas, 200,00; ídem portador, 245,00.

Bolsa de Londres. — Pesetas, 41,40; francos, 86,90; ídem suizos, 17,545; belgas, 24,395; dólares, 3,3931; liras, 66,43; florines, 8,4375; coronas suecas, 18,445; ídem noruegas, 19,50; ídem danesas, 22,41; marcos, 14,285; pesos argentinos, 41,62.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 740,00 (paridad, 350,15); ídem D, 143,00 (paridad, 338,35); ídem E, 138,00 (paridad, 326,50); ídem bonos, 37,50 (paridad, 88,70); Sevillana, 139,00 (paridad, 65,75); Cédulas argentinas, 44,50 (paridad, 2,316); Dosave, 39,00; Italo-Argentina, 82,00; pesetas, 42,40; libras, 17,51; dólares, 5,17; marcos, 122,82; francos, 20,19.

Bolsa de Nueva York.—Pesetas, 8,20; francos, 3,905; ídem suizos, 19,34; libras, 3,393; liras, 5,1125; florines, 40,205; marcos, 23,78.

INFORMACION FINANCIERA

La liquidación mensual en la Bolsa de Madrid

En la liquidación correspondiente al mes de Enero se ha determinado un saldo en metálico de pesetas 1.961.786,80, contra 3.448.810,92 en la anterior.

Los títulos recogidos son los siguientes: Nortes, 550; Alicantes, 925; Tranvías, 75; Explosivos, 1.975; «Petrolillos», 1.775; Chades, 25; Azucareras ordinarias, 1.100; Rif, portador, 300; Río de la Plata, 50; bonos preferentes de la Azucarera, 150; Azucareras 5 1/2 por 100, 570, y 170.000 pesetas nominales de bonos oro Tesorería.

El desdoblamiento de capital en Explosivos

Continúa hablándose del próximo Consejo de Explosivos, donde se tratará del aumento de capital, señalándose con cierta insistencia como fecha posible para esa reunión el 11 del actual.

En torno a la solución circulan varias versiones, siendo la más generalizada entre los elementos bursátiles la de que se distribuirá una acción nueva por cada tres antiguas, liberándase sólo 25 pesetas por el accionista y el resto sucesivamente por la Compañía hasta un nominal de cien, en forma análoga a como ha venido haciéndolo el Banco Hipotecario.

Incidente en el Banco de España

Por celebrarse ayer en el local donde se reúne diariamente el Bolsín matutino la liquidación de fin de mes, los elementos bursátiles hicieron sus transacciones en un pasillo del Banco. Parece que el conservador del edificio conminó a dichos elementos a que se marcharan, y como no lo consiguiera, reclamó el auxilio de la Guardia civil, que disolvió inmediatamente la reunión.

El servicio de Correos

Un compañero nuestro ha recibido ayer, día 2 de Febrero, una carta enviada por el correo interior de 28 de Enero. Horas después llegaba a su poder otra remitida por el mismo correo el 25.

Desde el Extranjero tardan menos. O tardaban, porque, a lo peor, ahora, si todo es en relación, vienen dando la vuelta por los antípodas.

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

El Athlétic Club contra el Unión de Irún

Parece ser que el conjunto athlético se desenvolvió bastante bien en el campo de Riazor el pasado domingo, y sólo la mala suerte no les permitió elevarse un punto más.

Con estos antecedentes, en el Athlétic no quieren, pues no es necesario, introducir la más leve modificación en el cuadro.

El conjunto, por consiguiente, que es posible se enfrente al Unión de Irún, será:

Vidal; A. Olaso, Mendaro; Rey, Castillo, Vigueras; Antoñito, Guijarro, Rubio, Buiría, Amunárrit.

La única duda es si no podrá actuar Vigueras. En este caso ocupará su puesto Feliciano.

El Madrid F. C., a San Sebastián

Continúa lesionado Gurruchaga, y Olivares no está repuesto aún.

El equipo que probablemente irá a San Sebastián será éste:

Zamora; Ciriaco, Quincoces; Regueiro, Valle, Leoncito; Eugenio, Regueiro, Samitier, Hilario, Olaso.

Hay la duda de si L. Regueiro se encontrará repuesto y, por tanto, pueda actuar.

Federación Castellana de Fútbol

Bajo la presidencia de D. Carlos Arniches se reunió anoche el Consejo directivo de la Federación Castellana de Fútbol, que adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar la retirada del campeonato amateur de los Clubs Toledo F. C. y Hogar Prosperidad, como asimismo que la eliminatoria entre los Clubs Ferroviaria y Federación de Sociedades de Seguros y Balompédica de Chamberí-Club Deportivo Retiro se celebre a un solo partido.

Aprobar las actas del campeonato amateur Valdepeñas-Patria, Leganés-Aravaca, Pozuelo F. C.-Gimnástica de Pozuelo, C. D. Zamora-C. D. Salamanca, Abastos-Imperio F. C., Club Deportivo-Juvenia, España-Valdepeñas, Arenas-Campsa, Europa - Gimnástica Carabanchel, Sporting F. C.-Mahou, Olímpica-Athlétic, Alcántara-Tranviaria.

En vista del informe emitido por el delegado de la Federación que asistió al partido Ancora-Aranjuez, celebrado el pasado domingo en Aranjuez, como asimismo las manifestaciones que el árbitro consigna en acta, se acordó que el próximo partido entre estas dos Sociedades se celebre a puerta cerrada, con asistencia únicamente de los jugadores y directivos de las mismas, y en prevención de que fuera alterado el orden por parte del público que intentara penetrar en el campo, determinar que el partido sería suspendido, y, en caso necesario, la continuación del mismo se celebraría en Madrid, corriendo los gastos de desplazamiento por cuenta de las Sociedades contendientes.

Imponer los siguientes castigos: A Justo Calvo, del C. D. Mahou, y Julio Paredes Manzo, del Sporting F. C., dos semanas de suspensión; a Ricardo Conde Cárdenas, del C. D. Mahou, un mes; a Luis López, del Ancora, y Benigno Rubio, del Aranjuez, dos semanas.

Trasladar al Club Deportivo el castigo, comunicado por la Federación Española, de un mes de suspensión al jugador de este Club José López Martínez.

Nombrar ponente al Sr. Castell para que practique una información con motivo de la denuncia formulada por la A. D. Tranviaria sobre falsedad en la demanda de licencia de un jugador del C. D. Leganés.

Campeonato de aficionados

El domingo se jugarán estos partidos, de devolución de la visita hecha el día 29. Se jugarán en el campo de la Sociedad citada en primer término:

Salamanca - Zamora, Ancora-Aranjuez, Valdepeñas - España, Gimnástica P.-Pozuelo, Carabanchel-Europa, Leganés-Toledo, Imperio - Abastos, Mahou - Sporting, Campsa - Arenas, Ferroviaria - Seguros, Retiro-Chamberí, F. U. C.-Mercantil, Juvenia - Deportivo, Tranviaria-Alcántara, H. Prosperidad - U. Eléctrica y Athlétic-Olímpica.

El día 6 de Febrero, a las ocho de la noche, se celebrará en el local de la Federación el sorteo entre las 16 Sociedades vencedoras para determinar los nuevos encuentros de octavos de final.

Una selección nacional vence (3-2) al Barcelona

Barcelona, 2.—El campo de Las Corts ha registrado esta tarde una gran entrada.

Se jugaba el partido de homenaje y despedida al que fué gran jugador del Barcelona Vicente Piera, y el público catalán, que siempre le tuvo por uno de sus jugadores predilectos, ha querido rendirle una vez más el tributo de su admiración y simpatía.

Al equipo del Barcelona, formado por Nogués; Zabalo, Solé; Font, Guzmán, Pedrol; Piera, Goiburu, Arocha, Bestit, Jordá, se le ha opuesto una notable selección de jugadores de distintos Clubs españoles, quedando el conjunto formado así: Florenza; Más, Pasarín; Cilaurren, Solé, Santos; Prat, Iraragorri, Bata, Edelmiro, Bosch.

El partido, en conjunto, y pese al resultado adverso para el equipo barcelonista, ha satisfecho al público, pues ha tenido un primer tiempo magnífico, muy bien jugado por los dos onces, y unas fases finales de mucha emoción, en las que el Barcelona buscaba afanosamente el empate.

Terminó el primer tiempo con el resultado 2-1 favorable al Barcelona, marcados los de este equipo por Bestit y Arocha, y por Iraragorri el de la selección.

Reanudado el partido, Cifuentes ha substituído a Font, Parera a Jordá y éste a Piera en el equipo barcelonista, y en la selección Gual ocupa el puesto de Bata, terminando el partido con el resultado 3-2 a favor de los seleccionados, que vieron aumentar el tanteador gracias a la oportunidad de Edelmiro y Gual.

Presenció el encuentro el presidente de la Generalidad, señor Maciá.

Una opinión de Calcedo

Barcelona, 2.—El entrenador del Español, Calcedo, hablando del partido del domingo último entre su equipo y el del Madrid, ha dicho:

«El Madrid hizo el mejor juego de la temporada; la opinión general después del encuentro era ésta. Nosotros no estuvimos a la altura de otros días. El Madrid es un señor equipo. Olivares no llegó a convencerme; le falta un hombre en el ataque. Con Samitier, el terceto delantero será formidable.»

Rescisión de contratos

Bilbao, 2.—El Arenas ha solicitado de la Federación Vizcaína la rescisión de su contrato con el jugador Saro, fundamentada en lo que dispone el artículo 59 del reglamento en su apartado tercero. Este apartado se refiere a la pérdida de condiciones físicas para el juego por mala conducta.

También el Deportivo Alavés, y por las mismas razones, que en este caso parecen desprovistas de fundamento, ha solicitado igual autorización con respecto a su jugador Trillo. El asunto será tratado y resuelto en la primera reunión general del Comité directivo.

*

OLIMPIA - RING

PRESENTA A

PAULINO UZCUDUN

en sensacional combate contra

RUGGIRELLO

El rey del k. o.

Esta noche, a las 10,30, en el frontón Jai-Alai

Precios: General, 7 pesetas. Sillas de ring, desde 12 pesetas

*

PUGILATO

El programa de hoy

Los combates que se celebrarán esta noche en Jai-Alai serán los siguientes:

A cuatro rounds, Goicoechea contra Felices.

A seis, Nistal contra Pin Astur.

A diez, Olangua contra Cañete.

A diez, Echevarría contra Peillón.

A diez, Uzcudun contra Ruggirello.

HOCKEY

Aurrerá, 2; Fundación Del Amo, 1

Se ha jugado un partido de campeonato regional entre la Fundación Del Amo y el Aurrerá.

Venció este equipo por dos a uno. La lucha fué muy interesante y el resultado constituyó una sorpresa.

MONTANISMO

Los concursos de la Deportiva Excursionista

El próximo domingo, día 5, celebrará el campeonato de parejas mixtas, que promete estar muy disputado, pues a los antiguos y valiosos elementos que contaba hay que añadir los nuevos valores destacados en las últimas pruebas celebradas. Para detalles e inscripciones, en el domicilio social, y en el chalet del puerto hasta las once y media de la mañana del domingo.

REUNIONES

Ciclo Madrid

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el próximo día 9, a las diez de la noche, en su domicilio social, Lepanto, número 4.

BOLSA DEL DEPORTISTA

El Club Deportivo Cervantes reta a todas las Sociedades no federadas para celebrar partidos con su primero y reserva. Para concertar dichos encuentros se ruega se dirijan por escrito a nombre del Club, Mendizábal, número 10, o bien al teléfono número 41756, de ocho en adelante de la noche.

SUCESOS

Asaltan un tren y se apoderan de tres paquetes de pólvora.—Ayer, el jefe de la estación de Getafe comunicó al de la estación de Atocha, y éste a su vez a la Dirección General de Seguridad, que de un tren de mercancías, y en el trayecto comprendido desde la estación de Villaverde a la de Getafe, unos desconocidos asaltaron el convoy y se apoderaron de una caja que contenía tres paquetes de pólvora.

Atropello.—Juana González, de setenta años, domiciliada en la calle de Palos de Moguer, 33, sufre lesiones graves, que la causó, al atropellarla en el paseo de Santa María la Cabeza, la camioneta 11.696, que conducía Joaquín Bernal.

La lesionada ingresó en el Hospital Provincial.

Una denuncia por amenazas.—En virtud de una denuncia por amenazas de muerte a dos guardias de Policía urbana fué detenido en el Puente de Vallecas Angel María Mitján.

Agresión.—Anoche, en la calle de la Arganzuela, fué agredido por cuatro desconocidos que se dieron a la fuga Aniceto Jiménez Alonso.

Conducido a la Casa de socorro, fué asistido de lesiones de pronóstico reservado.

Se incendia un camión.—Frente al número 83 de la calle de Fernández de los Ríos se incendió un camión, quedando completamente reducido a cenizas.

JUNTA GENERAL

En el Centro Segoviano de Madrid

Nueva Junta directiva

El sábado día 28 del pasado mes de Enero tuvo lugar la junta general ordinaria de fin de año en el Centro Segoviano. Se aprobó con aplauso la Memoria anual presentada por la Junta directiva, reveladora de la gran labor desarrollada durante el año 1932, demostrativa de la situación cada vez más floreciente de dicha Sociedad.

Se aprobaron también las cuentas de fin de semestre y de año, con una situación económica por demás próspera, puesto que arroja como saldo de balance anual un gran superávit en todas sus cuentas, tanto en la Caja general del Centro, que es de 2.890,30 pesetas, como las del fondo de socorros y Bolsa del Trabajo, también con saldo a favor.

En la misma sesión se aprobaron interesantes proposiciones, una de ellas acordando nombrar socio de honor al catedrático D. Celso Arévalo Carretero, por su extraordinaria labor cultural en varias esferas, y principalmente como director de la revista «Cultura Segoviana».

También fué aprobada otra proposición acordando se proceda al nombramiento de una Comisión que se titulará Comisión pro Segovia, que se compondrá de eminentes personalidades, y que tendrá por objeto asesorar e ilustrar a la Junta directiva del Centro Segoviano en todas las cuestiones que se relacionen con el número primero del artículo 1.º del reglamento de la Sociedad, y que son las que tengan por objeto el estudio de aquellas atenciones de interés general para la provincia. Esta Comisión la podrán componer hasta veinte miembros, que podrán ser o no segovianos, siempre que sean conocidos por su labor en beneficio de la provincia de Segovia.

A continuación, y mediante elección reglamentaria, fueron elegidos para ocupar vacantes en esta Directiva D. Isidoro Ruiz Ramos, vicepresidente; D. Manuel Sáinz de Pedro, secretario; don Florentino García Salgado, tesorero; D. Sergio R. Redondo, don Balbino Luengo, D. Martín Díez del Barrio, D. Hermenegildo García y D. Julián Martín, vocales. Todos estos señores, a excepción de los Sres. Sáinz de Pedro, García y Martín, fueron reelegidos.

MOVIMIENTO OBRERO

Agrupación Sindical de Téonicos de la Industria

Mañana sábado, a las diez de la noche, se reunirá esta Agrupación Sindical de Técnicos de la Industria en el Círculo Socialista del Norte, Jerónimo de la Quintana, número 2, en junta general extraordinaria.

Se ruega la asistencia puntual a todos los compañeros.

Conferencia del cursillo sobre marxismo

Mañana sábado, a las siete de la tarde, en el Círculo Socialista del Norte, Jerónimo de la Quintana, 2, desarrollará Joaquín Mencos la segunda conferencia del cursillo que sobre marxismo ha organizado el Grupo de propaganda sindical de Técnicos de Agricultura, Edificación e Industria.

La Central de Camareros

En junta general celebrada por esta Sociedad de socorros mutuos se acordó la creación de un sanatorio, donde se prestará asistencia a los camareros y similares de esta industria.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las seis de la tarde, Dependientes municipales (Obras sanitarias).

Salón grande, a las seis de la tarde, Embalsadores.

A las diez de la noche, Litógrafos.

Vida madrileña

Boda

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Dolores contrajeron matrimonio en el día de ayer la señorita Leonor Tabares Cuevas, sobrina del inteligente y laborioso empleado de LA LIBERTAD D. Alfredo Torres, con el joven Enrique Both Mallesch, siendo celebrado acto seguido el matrimonio civil por el juez de Chamberí.

Deseamos a la feliz pareja toda suerte de prosperidades en su nuevo estado.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

SEGUNDO ACTO DEL DEBATE POLITICO

Lo de Casas Viejas, "liquidado"

Continuó ayer el debate político en el Congreso sin rebasar en su segunda jornada los límites de modestia en que fué iniciado. Ni la intervención del jefe del Gobierno logró elevarlo. La opinión espera todavía. «Acaso mañana...», se dice. Y es posible que ese mañana llegue algún día; que sea hoy mismo. ¿Pero qué espera la opinión? ¿Quizás esa crisis ministerial que tanto se le ha anunciado? No, no es eso. En realidad, eso es lo de menos. Lo que espera en el Parlamento es alteza de miras y elevación del pensamiento, y substancia en las palabras y seriedad en las conductas. Y una consciente preocupación que responda a la preocupación nacional. Nada de esto ha habido hasta ahora en el debate político. Las dos jornadas consagradas a él han servido para... dejar sin dilucidar las características de la represión en Casas Viejas, que era, según nuestra opinión, lo que más importaba debatir y aclarar, para dar al país la plena satisfacción debida a sus sentimientos de humanidad, despreciados y heridos.

Pero esto de Casas Viejas parece liquidado, sin respeto para los muertos ni consideración para los vivos. El debate político continuará hoy. Posiblemente se eleve, por fin, con la intervención del Sr. Lerroux; pero por caminos que lo apartarán definitivamente del trágico pueblecito andaluz.

¿Es posible esto? Todo lo es cuando se vuelve la espalda al país y se carece de sensibilidad para percibir la emoción ciudadana. No creemos que se nos pueda tachar de extremistas; tampoco de simpatizantes con los perturbadores del régimen republicano; siempre hemos defendido el orden, excitando al Gobierno a que lo mantenga e imponga. Pero somos humanos y nos estremecemos de terror cuando oímos hablar de detenidos fusilados y de hombres y mujeres carbonizados en un incendio que provoca la fuerza pública. Y como nosotros, se horroriza la inmensa mayoría de los españoles. ¿Cómo es posible que esto no quede aclarado en el Parlamento y que sobre ello deje de adoptarse una resolución?

Porque se trata de hechos o supuestos concretos en los que no caben involucraciones, en los que estorba la retórica y en los que las habilidades políticas y los recursos parlamentarios se estrellan. ¿Hubo o no hubo detenidos pasados por las armas? ¿Se envió o no a un detenido esposado a parlamentar con los sitiados? ¿Se negó o no autorización a las mujeres para salir de la choza sitiada? ¿Se hicieron o no descargas sobre la chiquilla nieta del Seisdedos cuando huía? ¿Fué o no incendiada la choza de los «libertarios», pereciendo en la hoguera hombres y mujeres? Algunas de estas interrogaciones han sido contestadas afirmativamente. Desde luego, la del detenido parlamentario y la del incendio. Otras tienen su afirmación en la conciencia pública. Y, sin embargo, nada se ha resuelto, y se estima que el asunto está *liquidado*. La escalofriante tragedia sólo ha tenido fuerza para provocar un episodio parlamentario sin altura y sin grandeza. ¿Cómo ha de poder explicarse el público de las tribunas del Congreso, sobrecogido por la emoción, este resultado? ¿Cómo ha de comprender la masa campesina el silencio, la actitud pasiva del socialismo, que es un partido popular, que siempre vibró ante los dolores del pueblo y se revolvió airado contra quienes lo atropellaron?

¡Ah, pero nosotros estamos seguros de que los socialistas sufren en estos momentos una de sus mayores amarguras! Las personalidades del socialismo que tienen asiento en el banco azul y los representantes del partido que tras éste ocupan escaños rojos saben y *sienten* que *eso* de Casas Viejas no puede ser, no debe ser. Acaso nunca realizaron más doloroso sacrificio por la República que con este forzado silencio y este gesto de fingida indiferencia de ahora. Pero se equivocan. Porque como se serviría en esta ocasión a la República sería esclareciendo lo ocurrido en la represión de Casas Viejas y condenando y castigando las demasías que se comprobasen.

Malogrado el episodio parlamentario más interesante del debate político, ¿qué interés podía ofrecer el discurso de ayer del Sr. Azaña? Sólo importa recoger de él una advertencia que hizo el jefe del Gobierno por si alguien intentara, en próximas intervenciones, señalarle caminos y marcarle rutas, enmendando sus pasos de gobernante. Dijo a todos, y acaso para que uno lo oyera, que él no admitía consejos. Otra equivocación. Porque la principal misión del Parlamento es precisamente esa: aconsejar a los gobernantes. Las oposiciones se dirigen al Gobierno para transmitirle los consejos del país. Y el Gobierno los recoge para modificar su conducta, para rectificar sus procedimientos, para subsanar sus errores, para mejorar sus normas.

No admitir un gobernante consejos del Parlamento, rechazarlos, desdeñarlos, es tanto como gobernar ciego ante el panorama nacional, sordo a los clamores de la opinión y de espaldas al país. Y, además, desplazado de la vida parlamentaria, a la que, siquiera sea levemente, llega el flujo y reflujo de la marea popular y en la que, a veces, se percibe el pulso de la nación.

LA SITUACION EN ALEMANIA

Hitler ha expuesto sus propósitos ante el Consejo del Imperio

El nuevo canciller ante el Consejo del Imperio

Berlín, 2.—El canciller, Sr. Hitler, se ha presentado hoy ante el Consejo del Imperio.

Ha declarado ante él que el Gobierno actual llega al Poder en una época que es quizá la más difícil de la historia alemana, pero que confía en las cualidades naturales del pueblo alemán y se halla convencido de que le será posible volver a dar a Alemania sus cualidades de antaño.

Hablando de las relaciones entre el Gobierno del Reich y los Estados, el Sr. Hitler ha concretado que el Gobierno no entrará en reglamentaciones ni centralizará más que en la medida estrictamente necesaria. Para ello cuenta con la colaboración del Consejo del Imperio.

El canciller añadió que quería conservar todo lo que las generaciones pasadas han realizado, con la esperanza de que las generaciones futuras sabrán respetar, a su vez, lo que va a hacerse ahora.

El director ministerial, señor Brecht, contestó en nombre de la Asamblea a esta alocución.

Hablando de la pesada obligación que resulta para el Sr. Hitler de las decisiones que ha tomado, le recordó al canciller su juramento, por el que se ha comprometido a respetar la Constitución y a obrar imparcialmente con todos. En el cumplimiento de esta tarea le sostendrá el Consejo de Imperio.

El delegado prusiano, por su parte, dijo que del hecho de la intervención del Reich en Prusia, las relaciones entre el Gobierno del Reich y Prusia y los demás Estados han tenido que padecer.

El Reichstag espera que se pondrá término, lo antes posible, a esta situación anormal.

Al terminar, el Sr. Brecht hizo alusión al discurso radiado pronunciado el miércoles por el canciller, y dijo que el paro forzoso reina no solamente en Alemania, sino en otros países basados en condiciones políticas diferentes.

Desórdenes en Berlín.--Un comunista muerto

Berlín, 2.—Esta mañana se han registrado varios encuentros en diversos barrios de la capital entre nacionales socialistas y comunitas.

Un comunista ha muerto apuñalado.

En Wanne Eickel se ha registrado un encuentro entre nacionales socialistas y comunistas.

Han resultado cinco heridos, cuatro de ellos comunistas.

En Koenigsberg

Koenigsberg, 2.—Con motivo de una «marcha del hambre», organizada por los obreros parados, se han producido disturbios de carácter comunista.

Ha habido refriegas, en las que han resultado varias personas heridas. Un hitleriano resultó herido de una puñalada en la cara, y un oficial y un agente de Policía también resultaron gravemente heridos.

Los manifestantes pararon en varias ocasiones a los automóviles y dificultaron la circulación de tranvías.

La Policía ha recibido orden de estar preparada para el primer aviso.

El Gobierno prohibe las reuniones comunistas

Berlín, 2.—Han quedado prohibidas las manifestaciones o reuniones comunistas al aire libre en todo el territorio de Prusia. Las Sociedades deportivas o reuniones comunistas en locales cerrados serán sometidas a la más estrecha vigilancia por parte de la Policía.

La casa de Liebknech, tomada por la Policía

Berlín, 2.—La casa de Carlos Liebtnech, sede central del partido comunista, ha sido ocupada esta mañana por la Policía.

En Turingia

Weimar, 2.—La prohibición dictada por el Gobierno prusiano de toda manifestación de carácter comunista en Prusia ha tenido su repercusión en Turingia, cuyo Gobierno ha adoptado una medida análoga.

Los alemanes podrán votar en el Extranjero

Berlín, 2.—Se ha firmado un decreto presidencial disponiendo que en adelante todos los alemanes residentes en el Extranjero, las autoridades diplomáticas y consulares alemanas y los marinos que se hallen navegando, podrán participar en las elecciones. Esta medida se aplicará para las elecciones del 5 de Marzo próximo.

Los estudiantes austríacos piden la unión con Alemania

Viena, 2.—Los estudiantes nacionalsocialistas de la Universidad de Viena han celebrado esta mañana una manifestación, pidiendo la unión de Austria a Alemania.

Próximo nombramiento de agregados aeronáuticos en París y Roma

Se comenta mucho estos días, especialmente en los círculos aeronáuticos, la creación de dos plazas de aviadores militares agregados a las Embajadas de España en París y Roma. Se trata de una acertada iniciativa, toda vez que permitirá estar más al día de los incesantes progresos de las fuerzas aéreas europeas. Claro es que el mayor o menor rendimiento de estas comisiones, así como la eficacia de nuestra representación en el Extranjero, dependerá principalmente de la «calidad aeronáutica» de esos agregados.

No dudamos que la elección recaerá en aviadores sólidamente formados como tales, expertos en toda clase de aviones y vuelos, con dilatada práctica de campaña y de profesorado, ya que son varios los que reúnen estas condiciones, toda vez que nuestra acción aérea en Marruecos fué muy intensa, particularmente en los años 1923 al 27, y asimismo en la Península ha habido una gran actividad de vuelo desde el año 1920 hasta la fecha.

Es de recordar en este punto el abastecimiento de posiciones sitiadas por el enemigo por heroicos aviadores, así como su actuación en el desembarco en Alhucemas, etc., en que las fuerzas aéreas españolas operaron conjuntamente con las francesas. En estas ocasiones, elogios unánimes de todos los países mejor organizados en aviación consagraron la actuación de los españoles como se merecía.

Los puestos en el Extranjero tienen el doble carácter de informativos respecto al país de origen, y de representación de éste en cuanto al de residencia. Ambas modalidades exigen (y aún más especialmente la última) que las personas destacadas a otro país no estén a nivel inferior al de los profesionales con los que han de convivir, si no quiere darse una lastimosa idea de la capacidad de quien tal representante envía.

La seriedad de la misión que se confía a los que se designen para estos puestos exige sumo cuidado. No se trata en este caso de hacer brillante papel en salones lujosamente decorados, sino en el aire. Y hay que tener presente que en todo el Mundo entre aviadores se tiene un especial concepto de los que, sin serlo realmente, figuran entre aquéllos.

No creemos necesario por el momento insistir sobre estos conceptos, en espera de que las designaciones que hará el ministro de la Guerra serán justas y acertadas, y aun servirán de premio y estímulo a los grandes méritos aeronáuticos de los que van a representar a la Aviación española en países extranjeros.

Tres deportados españoles llegan a París

París, 3.—A las doce y cuarto de la noche han llegado a la estación de Montparnasse los tres deportados españoles evadidos de Villa Cisneros que habían desembarcado en Brest.

Fueron recibidos en la estación por connacionales amigos, en compañía de los cuales se retiraron a diversos hoteles.

Los fugitivos no hicieron ninguna declaración respecto a su evasión.

INCISOS

El debate político

Tampoco ayer. Y ya desespero de averiguarlo. Desde que se abrió este Parlamento, va para veinte meses, oigo amagar con un debate político. En la opinión de los expertos parlamentarios éstas son unas Cortes sin calidad, precisamente por la carencia en ellas de debates políticos. No hacen estas Cortes sino aprobar leyes. Una ley, otra ley, otra ley... Como si fueran churros. Igual despachan una Constitución en un periquete que una Reforma agraria. Revolucionan jurídicamente al país. Pero olvidan los debates políticos.

—¡Ah!—os dice el experto parlamentario entornando los ojos—. ¡Aquellos debates políticos de antaño, con D. Antonio Maura de una banda y Canalejas de la otra! ¡O bien era Azcárate, o Mella, o D. Segismundo Moret!... ¡Aquello eran sesiones!

Soy un profano. Acabo de llegar. No tengo ninguna experiencia. Pero se me figura que el experto parlamentario tiene del Congreso una idea parecida a la de un teatro de ópera. Acude a él como a un espectáculo brillante, en el que si no hay divos, ni arias, ni dúos le parece que ha malgastado el tiempo.

¿Qué es un debate político? Temo mucho que ya no lo averiguaré nunca. Pensé que era ayer cuando iba a presenciarlo. Y tampoco. El Sr. Azaña afirmaba que la discusión de los sucesos de Casas Viejas no podía ser un debate político. El Sr. Soriano decía que sí. El Sr. Lerroux aseguraba que si no lo era tal vez se derivase de él. En suma: durante tres o cuatro horas todo el mundo estuvimos esperando que el debate político compareciese en el salón.

Vociferaban los lerrouxistas:

—Primero los sucesos de Casas Viejas.

El Gobierno:

—De ningún modo. En primer lugar el debate político.

Y en esta galante pugna por ceder el turno preferente se invirtió la tarde. Habló con prolijidad el Sr. Azaña. Habló el señor Lerroux. Habló el Sr. Maura. Habló el Sr. Ortega. Hablaron otros muchos oradores. Pero todos alrededor de los sangrientos desmanes de Andalucía, o de si debía o no darse paso al debate político. El debate político no compareció.

¿Qué será un debate político? ¿Cuándo es político un debate? O dicho de otra forma: ¿puede haber un debate en el Parlamento que no sea político?

Todas estas preguntas me acongojaban al salir de la tribuna después de cinco horas de discursos.

Fué un amigo quien me sacó de la duda angustiosa.

—¿Qué ha pasado?

—No sé. Me parece que se ha perdido la tarde.

—Entonces—concluyó él sin vacilar—, a lo que acaba usted de asistir ha sido a un debate político.—**Sirval.**

UNA CARTA DE SENDER

Los sucesos de Casas Viejas

Sr. D. Joaquín Aznar, director de LA LIBERTAD.

Querido amigo: El redactor de LA LIBERTAD y diputado a Cortes Sr. De la Villa dijo en el debate parlamentario sobre los sucesos de Casas Viejas, contestando a una interrupción, que yo había escrito las crónicas que ha publicado ese periódico influído por la ideología de «C N T», por cuyo periódico había ido a informarme.

No tengo nada que ver con ese diario, al cual no he pertenecido nunca, ni sabía ninguno de sus redactores que iba a Casas Viejas, ni me llevó allí otro estímulo que el de seguir enterándome personalmente de la verdad de lo que sucede en Andalucía y de las raíces de lo que todavía ha de suceder. Si el Sr. De la Villa no sabe lo que ocurre tan cerca de él—en el mismo periódico donde trabaja—, dudo mucho que se haya podido enterar de lo que ocurrió en Casas Viejas, aunque para tomar partido por los terratenientes de Andalucía no es necesario, ni siquiera conveniente, buscar la verdad de los hechos sobre el terreno.

Los radicales socialistas, que han prometido la tierra en Andalucía y que han pedido en Aragón la cabeza de los propietarios cuando necesitaban los votos de los jornaleros, defienden hoy en el Congreso, a través de las palabras del Sr. De la Villa, no a los propietarios republicanos—que en Andalucía no existen—, sino a los monárquicos y feudales. Y lo hacen después de haber sido asesinados a tiros dieciséis jornaleros y quemados vivos cuatro más y dos mujeres. Difícil de compaginar es todo esto.

Por mucho que la fortuna retórica y dialéctica acompañe al señor De la Villa, va a ser muy difícil, en el Congreso ni fuera de él, convencer a nadie de que lo sucedido en Casas Viejas no ha sucedido, o de que, una vez aceptados los hechos, responden a un criterio de gobierno democrático y liberal.

Con el ruego de la publicación de estas líneas, le abraza *Ramón J. Sender.*

La Conferencia económica será presidida por Mac Donald

Londres, 2.—El primer ministro, Sr. Mac Donald, ha aceptado presidir la Conferencia económica mundial.

Se ha estimado que antes de adoptar decisión alguna hay que esperar a que se aclare la situación en lo que se refiere a las deudas. El Gobierno considera que el programa de los peritos constituye una excelente base de proyecto para la Conferencia.

En lo que se refiere a las deudas, se afirma que varios miembros del Gobierno se reunirán el lunes, presididos por el embajador de Inglaterra en Washington, que llevará a los Estados Unidos toda la documentación necesaria.

Luego se reunirá un Consejo de ministros, con objeto de decidir el procedimiento que ha de seguirse en materia de deudas.

Las dificultades que existen para las negociaciones con América necesitarán que el embajador de Inglaterra, cuando vuelva a Washington, haga comprender a los acreedores americanos las repercusiones de las obligaciones internacionales, más peligrosas para el contribuyente de los Estados Unidos.

Una personalidad autorizada decía que las discusiones que van a entablarse entre los dos países deberán tener presente el recuerdo y el ejemplo de Lausana, que debe quedar como un modelo de arreglo en las obligaciones intergubernamentales.

Todas las reservas que pueda hacer Inglaterra estarán inspiradas en la preocupación de revestir al problema de su carácter universal.

EL PROBLEMA DE LOS SUELDOS MISEROS

SOBRE LAS INCOMPATIBILIDADES EN LA POLICIA

Por fortuna, fueron oídos nuestros repetidos razonamientos y se ha anulado la disposición que hacía incompatible el cargo de funcionario de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad con cualquiera otro oficial o particular. La rectificación hecha por el director general de Seguridad, señor Menéndez, se debe—según ha hecho saber éste—al ministro de la Gobernación.

Que así sea no nos extraña, porque conocíamos el criterio del director de Seguridad. Entiende el Sr. Menéndez que un sueldo de sesenta duros mensuales es suficiente para vivir, aunque a los policías no les permita el lujo de tomar café y fumar un cigarro puro.

Ahora, como antes, nosotros opinamos que ese sueldo no da para atender a las necesidades que la vida impone en los actuales momentos, y esta circunstancia es por demás peligrosa cuando se trata de una clase de funcionarios tan expuestos al soborno. De otra parte, conviene tener muy en cuenta que la Policía no cumple sus deberes en una oficina, sino que su función investigadora y preventiva ha de realizarla en la calle, en un café, en un Círculo, en cualquier parte donde se reúnan personas, mejor que en un retén.

Pero es lo cierto y esencial que el ministro de la Gobernación, inspirado—como antes lo estuvo con respecto a este asunto—en lo hecho por su compañero el de Obras públicas, ha evitado que la miseria se enseñoree de los hogares de un núcleo de empleados dependientes de la Dirección de Seguridad. Basta con los que la padecen y la seguirán padeciendo.

No defendemos absolutamente la compatibilidad de la Policía con otros cargos o empleos, puesto que su delicado cometido requiere atención máxima a sus deberes; pero para esto ha de procurársele vida holgada; sólo así podrá exigirle el debido sacrificio y responsabilidad, porque siempre el hambre fué mala consejera.

Veremos si en nuestras sucesivas y razonadas peticiones, a fin de que la Policía tenga la debida eficacia y responda a la confianza y sacrificio de la nación, somos tan afortunados como esta vez, sin necesidad de rectificaciones por parte de los Poderes públicos.

COMENTARIO DEL DIA

El prisionero enviado a parlamentar

Con el máximo cuidado, con respetuoso cuidado, aplazamos nuestro comentario a palabras que el día 1 de Febrero pronunció en el Congreso el señor subsecretario del ministerio de la Gobernación.

Exigía ese cuidado un elemental respeto al propio señor subsecretario, a la Cámara, que oyó con calma sus palabras, y a nosotros mismos, que no reaccionamos como nuestra sensibilidad aconsejaba.

Nos referimos a cuanto explicó D. Carlos Esplá acerca de aquel prisionero enviado por los guardias de asalto a parlamentar con los hombres aquellos, con los «combatientes» que encerrados en una choza atacaban a los «combatientes» gubernamentales.

Iba el prisionero convertido en parlamentario con las esposas en las manos. Circunstancia lógica para el señor subsecretario, porque sin llevar las manos esposadas podía huir.

Llegó a la choza—lo explica el señor subsecretario—; por lo visto se pasó al enemigo, y... el parlamentario resultó muerto, con las esposas en las manos.

Sí, lector. Tal sorpresa nos produjo oír esos relatos, que no quisimos que nuestra pluma comentara sin una escrupulosa comprobación. Pero ahí está el extracto del «Diario de las Sesiones», ahí está la relación, con todos esos detalles y con la frase enunciadora de propósitos, calificadora de unos momentos históricos, de que los revolucionarios se consideraran por los agentes de la autoridad como combatientes.

¿Para qué comentar? La pluma republicana se resiste a poner glosas a ese relato oficial. Vienen a sus puntos recuerdos de Tratados, de convenciones, de principios de derechos de gentes respecto a los prisioneros.

Nada de comentarios, pues. Horroriza tener que polemizar sobre una declaración semejante. ¿Qué tiene que ver ese parlamentario esposado, elegido entre los prisioneros, con una necesidad de reprimir o de contener? ¿Qué tiene eso que ver con el principio de autoridad?

No. No. Comentarios y polémicas, no. Una apelación emocionada al propio señor presidente del Consejo de ministros, al señor Esplá, al señor ministro de la Gobernación. Ellos saben que hay sobre todos los principios circunstanciales unos principios fundamentales universales, una conciencia que ellos tienen formada en dedicaciones espirituales de que no renegarán.

En nombre de esos principios, en nombre de esa conciencia universal, decimos a nuestros amigos, unidos por idéntica espiritualidad a nosotros, que ese episodio del prisionero no puede quedar con un encogimiento de hombros ni con una clamorosa ovación.

Obtendrá la aquiescencia de la Cámara, obtendrá el aplauso del país entero, y unos cuantos hombres, entre ellos los Sres. Azaña, Casares y Esplá, hallarían en su alma una frase condenatoria.

SALAZAR ALONSO

PROBLEMAS VIVOS

Revisión y organización de la legislación del trabajo

La que pudiéramos llamar legislación social ha tenido un gran impulso durante el tiempo que como República lleva organizada España. Infinidad de leyes, decretos y órdenes han salido del ministerio de Trabajo con el fin de regular las relaciones entre capital y trabajo. Nunca, en menos tiempo, ha logrado una rama de la legislación presentar aspecto más frondoso.

El Código de Trabajo es casi inservible, ya que nuevas disposiciones rigen el contrato y la jornada de trabajo; la competencia del Tribunal Industrial también ha sido modificada en virtud de la ley de Jurados mixtos; lo referente a accidentes del trabajo ha sufrido transformación; para la colocación obrera se han creado organismos encargados de regularla; a las Asociaciones profesionales de índole patronal u obrera se les ha dado nueva personalidad con representación amplia. ¿Qué queda, pues, en pie del Código de Trabajo? Sólo subsiste el nombre sin contenido, pues la materia que debía constituirlo se halla diseminada y dispersa en el campo del más amplio arbitrio que se ha atribuído el ministerio de Trabajo.

Se hace preciso reunir todas esas disposiciones, ordenarlas, poner en armonía unas con otras y acoplarlas en una sola ley, nuevo Código del trabajo o Código social, aunque realmente lo social excede de esas cuestiones. Es indispensable y apremiante esa codificación de la legislación del trabajo, pues va a llegar un momento en que por exceso de disposiciones que lo regulan no sabrán los trabajadores a qué atenerse, y eso en una República de trabajadores de todas clases resultaría un contrasentido.

Esta codificación no sólo desde el punto de vista jurídico es conveniente, sino que también lo es considerando la cuestión bajo su aspecto político. Aquel arbitrio a que antes se aludía que se ha atribuído el ministerio de Trabajo, no lo justifica ya ni el tópico de que «la revolución sigue en pie», pues eso sólo disculparía el derogar de una plumada todas las disposiciones legales que impidiesen la marcha de la revolución y crear una nueva legislación; pero no el ir poco a poco con callada y tenaz labor de hormiga dictando hoy una disposición y mañana otra, que no son más que comida que se aporta al hormiguero. Nada, pues, más conveniente que una revisión legislativa que habría de llevar a cabo no el propio ministerio, sino una Comisión compuesta de hombres versados en Derecho y cuyos convencimientos respondan antes a postulados de justicia que a ideas políticas, si bien esos postulados estén impregnados de las esencias republicanas. ¡Qué mejor perfume para una obra de Derecho! Pero de republicanismo puro, sin adulterar por las pasiones políticas o de otra índole cualquiera. Mas, en fin, huelgan estas consideraciones, puesto que existe en España un órgano capaz de llevar a cabo esa labor de codificación de la caótica legislación del trabajo; no será necesario advertir que se alude a la Comisión jurídica asesora.

Otra ventaja política innegable ofrece esta obra, y es que gracias a ella el ministerio de Trabajo dejaría de ser un elemento parcial en la lucha de clases, ya que al aplicar con arreglo a principios jurídicos las normas por que se habían de regular las relaciones entre capital y trabajo, se limitaría a ser un árbitro ecuánime en aquella lucha. Esta ecuanimidad interesa no sólo a la parte patronal, sino especialmente a la obrera, a la que conviene que dicho ministerio no sea un instrumento político, arma que esgrima una de las dos grandes organizaciones obreras existentes.

En esta cuestión social, de lucha de clases, de relación entre capital y trabajo, o como quiera llamársela, la que más se debe inspirar en principios jurídicos, para demostrar un respeto al trabajo de cualquier clase que sea, pero sin menospreciar al capital, tan necesario como aquél—esté en unas u otras manos—, si bien sometiéndolo a reglas de equidad, por las cuales sea permitido el desenvolvimiento paralelo de ambos elementos indispensables para la producción.

En fin, no es este terreno político en el que quiero colocar la cuestión, ni tiene mi pobre pluma autoridad suficiente para ello, sin que esto quiera decir que sí la tiene para enfocar aquélla bajo su aspecto jurídico; pero el atrevimiento lo disculpa a veces la buena intención.

No voy, claro es, a citar aquí uno por uno los argumentos que en todos los tiempos y todos los países se han aducido por los juristas en pro de la codificación, ni sería oportuno ni cabe además dentro del marco de un artículo. Me limitaré, pues, a presentar algunos ejemplos del absurdo que representa la actual dispersión de las disposiciones legales, tomando como base dos leyes enlazadas por su contenido y porque las consecuencias de la aplicación de una de ellas son interpretadas por organismos regulados por la otra. Hablo de las leyes de contrato de trabajo de 21 de Noviembre de 1931 y de Jurados mixtos de 27 de los mismos mes y año, alrededor de las cuales hemos de considerar otras muchas para resolver sobre cualquier asunto. En efecto, en la primera se determinan las condiciones que han de reunir los contratos de trabajo, quiénes han de ser las partes de los mismos, las modalidades que pueden presentar y las consecuencias de su interrupción, rescisión o cesación. En la segunda ley se regula el funcionamiento de los Jurados mixtos, se dice quiénes han de formarlos y cómo han de actuar

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

en general y en casos especiales, consecuencias todos ellos de aquellos contratos. Al mismo tiempo que estas dos leyes se ha de tener presente otra disposición anterior referente a la jornada de trabajo. Por otra parte, llega un momento en que por la cuantía de la reclamación o por otra causa, el asunto de que se trata no es de la competencia del Jurado mixto, sino de la del Tribunal Industrial, y entonces se ha de acudir al Código del Trabajo, donde se regula su funcionamiento. Ya tenemos en un momento cuatro leyes sobre la misma materia. ¿No sería mejor unificarlas? Nada más fácil ni más conveniente.

Además, como todas estas disposiciones no son obra de la técnica jurídica, sino fruto político de cerebros de partido, faltan muchas cosas por resolver que sólo enfocando la cuestión con las luces del Derecho pueden solucionarse. Por ejemplo, ¿cómo se considera el trabajo de los técnicos? Con arreglo a lo legislado, un ingeniero, un abogado o un médico al servicio normal y fijo de un patrono, sólo puede acudir en demanda por incumplimiento de sus contratos de trabajo a los Tribunales ordinarios, con el inconveniente de la lentitud que la mucha labor que éstos tienen a su cargo produce. ¿Por qué razón un obrero despedido injustamente puede obtener hasta seis meses de salario y un técnico sólo tendrá la indemnización de los perjuicios causados que nunca llega a cantidad equivalente a la que representan aquellos seis meses? Claro es que por esto deben estar sometidos a Jurados mixtos, dada la constitución y regulación de éstos; pero deberá también determinarse algo sobre su trabajo, siempre y cuando éste se preste por cuenta de patrono que les abone sueldo en lugar de honorarios.

Muchos defectos tienen también todas las disposiciones citadas que no es del caso enumerar; pero sí citaremos como uno de ellos, tal vez el más significativo, que ya ha sido advertido por diputados de las actuales Cortes y no precisamente de los más reaccionarios; me refiero a la prohibición de actuar los abogados ante los Jurados mixtos en defensa de las partes que contienden ante ellos; parece como si tuvieran miedo al llamamiento al Derecho y a la Justicia que les pudieran hacer.

Defecto aún más grave es la resolución definitiva, sin apelación, por el ministro de los asuntos que conoce el Jurado mixto, terminando en él no sólo la vía gubernativa, sino también la judicial, sin que quepa recurso alguno contra su fallo.

Es preciso, pues, que se estudien las disposiciones antes citadas y toda las que tengan relación con ellas; que se eliminen de las mismas aquellos puntos que sean atentatorios a los principios generales del Derecho, que se tengan en cuenta también los preceptos del Código civil referentes al arrendamiento de servicios y los del Código de comercio sobre mandato y Comisión mercantil, y que inspirándose en las modernas corrientes sociales se confeccione un Código único, todo lo avanzado que se quiera; pero que con arreglo al cual, y sin salirse de sus límites, se redacten las bases de trabajo, se solucionen los conflictos llamados sociales y se juzguen las cuestiones que referentes al trabajo surjan en las relaciones entre los ciudadanos españoles; y este Código sería la ley más importante de nuestra República, dado el rumbo a ella asignado de forma tan contundente en el primer artículo de la Constitución.

FERNANDO CANALS

Los titulares mercantiles y la Federación de sus Colegios

El Colegio Central de Titulares Mercantiles de España celebró, con gran concurrencia de asociados, la junta general ordinaria correspondiente al mes de Enero en su domicilio social.

Después de dar lectura el secretario a la Memoria reglamentaria, en que se exponen los trabajos realizados en el ejercicio último por la Junta directiva, y de aprobar aquélla y los presupuestos para el año actual, el presidente hizo historia de todas las gestiones efectuadas en favor de la carrera mercantil y de sus titulares, y dividió en tres períodos el programa de la Directiva: el pasado, que comprendía toda la intervención que ha tenido el Colegio durante el ejercicio último en aquellos asuntos que afectaban a sus colegiados, a los titulares en general, y muy particularmente todo lo relativo a las conclusiones aprobadas por el IV Congreso nacional; el presente, que abarca todos los puntos del programa que va a realizarse en plazo inmediato y que se pueden considerar actuales, como son los cursillos de ampliación de estudios y las conferencias a cargo de capacidades económicas, y el futuro, integrado por la suma de todos aquellos proyectos que tiene en cartera la Directiva y que se propone llevar a feliz término en beneficio de la clase de los periciales mercantiles.

*

Terminada esta junta se procedió o constituir la Federación de los Colegios de Titulares Mercantiles de España, con asistencia de los representantes de Palma de Mallorca, Lérida, Gijón, Sevilla, Alcoy, Santa Cruz de Tenerife, Cartagena, Lugo, Valencia, Barcelona, Santander, Vigo, Málaga, León, Castellón, Cádiz, Bilbao, Zaragoza y Córdoba, siendo elegido el siguiente Comité Central, que en unión de los delegados provinciales formará el directivo que ha de gobernar la Federación:

Presidente, D. Carlos Caamaño; vicepresidentes, D. Jesús Gutiérrez Gascón y D. Arturo Caballer; contador, D. Celestino Fernández Elías; tesorero, D. Tomás García Gil; secretario general, D. Leocadio Serrano Cabargá; vicesecretario, D. Joaquín Cruz Pastor.

Acto seguido tomaron posesión de sus cargos los elegidos, que se proponen comenzar rápidamente su actuación sobre los asuntos pendientes, entre los que figuran en primera línea las conclusiones del Congreso referido.

Información municipal

Clisé del día

Está casi terminada la nueva pavimentación de la plaza de la Villa, y la estatua de D. Alvaro de Bazán, el ex marqués de Santa Cruz de Marcenado, ha retrocedido unos cuantos metros, para quedar al amparo de unos corpulentos árboles que le sirven de fondo.

Entre el color broncíneo de la estatua y el verdoso de los árboles, se forma una confusa mancha que hace perder bastante relieve a la escultura. A la distancia de unos cuantos metros, casi se esfuma la figura del famoso almirante.

Cierto es que con la desaparición del monumento del centro de la plaza, ésta ha ganado no sólo en vistosidad, sino en comodidad.

No vamos a elogiar el arrinconamiento de D. Alvaro, que por ser un personaje ilustre da la historia de España, bien merece el perenne recuerdo de un bronce en la capital de la nación, y, además, por ser una bella escultura debida a la ejecución de tan eminente artista como D. Mariano Benlliure; pero nunca nos hemos explicado por qué se eligió la plaza de la Villa, lugar de peculiarísimo significado, para colocar en ella la efigie de quien nació en Granada, realizó sus más importantes proezas en el mar y murió en Lisboa.

¿Qué especiales méritos de carácter madrileño tuvo D. Alvaro para traerlo el año 1891, según reza la guía colombina que se editó con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América, a una plaza que es el corazón de la villa?

En cambio, los señores de Luzón, madrileños de estirpe, apenas tienen una vergonzante postura en el lugar de sus más destacadas actuaciones. Por una calle que no merece los honores de gran vía, asoma un rótulo que da fe de su recuerdo.

Aquel D. Pedro, alcaide y alguacil mayor de los alcázares reales y regidor de Madrid y guardián de la torre y puerta de Moros, como sus sucesores D. Alonso, el rescatado por Felipe II; D. Juan, el poeta del «Cancionero», y D. Francisco, el también regidor madrileño, habrán experimentado una gran satisfacción, si es que en las regiones eternas perduran los mezquinos sentimientos humanos, al ver cómo se alejaba de ellos la gallarda figura de D. Alvaro, cantado por los poetas del siglo de oro de nuestra literatura, y se esfumaba en la penumbra de un follaje secular.

Legiones enteras de enemigos no pudieron hacerle retroceder un solo paso en su arrogante y acometedora postura, y unos cuantos ediles republicanos le han hecho retroceder hasta acorralarlo en los confines de la plaza.

Es un síntoma de los tiempos: las mayores grandezas se abaten, y los que exhibieron la majestad de su poder en puestos de preeminencia ceden el paso a la actividad de los ciudadanos. Así, D. Alvaro ha tenido que retirarse para no servir de estorbo al gran movimiento de la urbe.

¿Y qué de extraño tiene que así ocurra, si

«las torres que desprecio al aire [fueron,
a su gran pesadumbre se rindie- [ron»?

Notas informativas

El precio de la carne

El delegado de Abastos, D. Manuel Cordero, ha enviado al alcalde, para que éste la someta a la aprobación del gobernador civil, la siguiente propuesta de precios que deberán regir en el comercio de carnicería a partir del día 6 del actual. Según la nueva tarifa, todas las clases en ella consignadas van a experimentar un descenso de precio de veinte céntimos en kilo.

Cerdo: Solomillo, cinta de lomo y centro de magro limpio, libre de regulación; lomo, 5,10 pesetas el kilo; magro, 5,10; tocino, 2,80; manteca, 2,60; hígado solo, 4,30; asadura de todo, 3,30; costillas, 3,30; codillo sin manos, 1,80; cabeza sin orejas, 1,60; espinazo, 2; espinazo de rabo, 2,30; oreja sin hueso, 4,30; oreja con hueso, 3,30; manos, 2,80.

Cordero: Chuletas, 4,80 pesetas el kilo; pierna, 4,40; paletilla, 4; falda y pescuezo, 3,40.

Una devolución

La Junta nacional del monumento a la que fué reina de España doña María Cristina, en vista de hallarse desistido de su erección, ha devuelto al Ayuntamiento 50.000 pesetas, cantidad con que se había contribuído a tal fin.

Dinero para becas

Correspondiendo al requerimiento hecho por el Ayuntamiento a personalidades y entidades importantes, la Junta Municipal de Becas ha recibido los donativos siguientes: Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, 5.000 pesetas; don Manuel Azaña, 300 pesetas; director de Seguridad, 250; Museo de Reproducciones Artísticas, 50; presidente del Tribunal Supremo, 100; ministro de Marina, una subscripción mensual de 20 pesetas, y el Círculo de Bellas Artes, 250 pesetas.

Oposiciones a técnicos industriales

Reunido en la primera Casa Consistorial de Madrid, el día 23 del corriente, el Tribunal de oposiciones a plazas de técnicos industriales, acordó:

Declarar admitidos a la práctica de los ejercicios de oposición a los señores que se relacionan en la lista que se halla expuesta en el tablón de anuncios de la citada primera Casa Consistorial.

Fijar un plazo, comprendido entre los días 15 y 27, ambos inclusive, del mes de Febrero actual para que los opositores puedan recoger el volante que se les facilitará en la Sección de Gobierno interior y Personal para ser reconocidos por un médico de la Beneficencia municipal de Madrid.

Qué el día 1 del próximo Marzo, en un salón de Comisiones de la primera Casa Consistorial, se celebre el sorteo para determinar el orden por que los opositores habrán de actuar en la práctica de los ejercicios.

La salud pública

La gripe en Cáceres

Cáceres, 2.—La epidemia de gripe existente hace varios días se ha agudizado de manera alarmante. En todas las familias de la ciudad hay algún atacado. Debido al enorme consumo se nota escasez en algunos artículos, como leche y determinados medicamentos.

También numerosos médicos se hallan enfermos, lo que constituye un serio problema para la asistencia del vecindario.

Se han registrado algunos casos de complicación con pulmonía.

Epidemia de tifus en Murcia

Murcia, 2.—Se ha iniciado una intensa campaña sanitaria contra los casos de fiebres tifoideas. Hoy se han registrado treinta.

El Instituto provincial de Higiene prosigue activamente la vacunación antitífica.

Gravemente herido de una puñalada en el pecho

En la madrugada última se hallaba tomando café en el bar Trianón, establecido en la calle del Mesón de Paredes, 11, un individuo llamado Teodoro Manrique González, de treinta y un años, agente comercial, habitante en la calle de Caravaca, 8.

Con éste se encontraba una mujer de vida alegre, conocida por Antonia «la Churrera».

También hacían consumiciones en el mostrador un grupo de individuos, entre los que se encontraba Ricardo Solís Sancho, de cuarenta y cuatro años, albañil, que vive en la calle de la Ventosa, 14. Este sostuvo una discusión violenta con Teodoro.

Los amigos de Ricardo intervinieron y evitaron que la discusión degenerara en riña.

Poco tiempo después de marcharse el grupo, salió Teodoro a la calle, y Ricardo, que esperaba en la puerta, con una navaja, que luego arrojó y que no ha sido encontrada, agredió a aquél y desapareció.

El agredido pidió auxilio, y unos guardias le llevaron a la Casa de socorro, donde le apreciaron una herida incisopenetrante de tórax en la región anterolateral izquierda, al nivel del sexto espacio intercostal. Pronóstico grave. Fué trasladado al Equipo Quirúrgico.

Mientras se instruía el atestado en la Comisaría, se presentó en ésta el agresor, quien, para justificarse, dijo que al salir del bar, Teodoro, al que no conocía, salió tras de él por consecuencia del incidente que habían sostenido y le dió una bofetada y un puntapié, por lo que, instintivamente, sacó una navajita y se defendió, pero ignorando si le había herido.

El juez de guardia, que practicó inmediatamente las diligencias de rigor, interrogando al efecto al herido, dispuso que Ricardo Solís ingresase en la cárcel.

Aniversario de la muerte de Costa

Zaragoza, 2.—Se conoce ya el programa de los actos conmemorativos del aniversario de la muerte de Joaquín Costa, el próximo día 8.

Por la mañana se celebrará un acto de confraternidad escolar en el grupo Joaquín Costa; se distribuirán libros entre los niños, para lo cual el Ayuntamiento ha votado una importante cantidad; sesión de cine infantil, y por la tarde, el director de Agricultura, D. Fernando Valera, dará una conferencia sobre «El ideario político de Joaquín Costa».

El Ayuntamiento y la Sociedad Aragonesa de Obreros de Barcelona depositarán coronas al pie del monumento, y por la noche se celebrará una función de gala en el teatro Principal.

EN GINEBRA

La Conferencia del desarme

Otra reunión y numerosos discursos

Ginebra, 2.—Como estaba anunciado, esta tarde, a las tres y media, ha reanudado sus tareas la Comisión general de la Conferencia del desarme, asistiendo en representación de la República española el ministro de Estado, señor Zulueta, y el Sr. Madariaga.

También asistía el delegado ruso, Litvinof, que ha llegado expresamente esta mañana para concurrir a esta nueva etapa de la Conferencia, cuyos resultados se esperan con expectación en Ginebra.

La concurrencia de delegados, periodistas y público era muy numerosa. Después de actuar los fotógrafos, el Sr. Henderson declaró abierta la sesión.

El presidente recordó en tono humorístico que hace hoy precisamente un año que se inauguró la Conferencia, añadiendo que durante ese tiempo no se habían conseguido grandes resultados en lo que se refiere al desarme.

Expresó su seguridad de que dentro de poco podrá elaborarse un proyecto de convenio y anunció que comenzaba la discusión sobre el plan francés.

Habló seguidamente el delegado de este país, Sr. Massigli, expresando su esperanza de que se llegará a algo más que a declaraciones vagas. «Francia quiere —dice— aprobaciones o críticas concretas. El plan francés es como un ensayo de síntesis de los principios expresados en discusiones anteriores, o sea relación absoluta entre el desarme y la seguridad en la organización de la paz, y necesidad de que el desarme se aplique con arreglo a las condiciones de cada Estado.»

La idea principal del plan francés es que hoy todavía es imposible, en el marco universal, ejecutar coherentemente esos principios, y por ello Francia invita a la Conferencia a que trabaje dentro del marco europeo.

Añade que si todos los miembros de la Conferencia están de acuerdo sobre el objeto que se persigue, podrá llegarse a él, y termina afirmando que Francia concede capital importancia al problema del control, a la organización de un sistema internacional de transportes aéreos y a la limitación de gastos presupuestarios militares internacionales.

Habló seguidamente el representante italiano, barón de Aloisi, afirmando que la base de la acción italiana en la Conferencia es desarme y seguridad; pero que ha colaborado y colaborará con principios que no sean los suyos.

A su juicio, el plan francés, en conjunto, prevé acaso incluso el porvenir, y debe estudiarse detalladamente, aunque la Conferencia no debe olvidar su objeto principal, que es la reducción de armamento.

Agrega que encuentra algunos defectos en el plan francés, especialmente falta de precisión en algunos asuntos, y terminó expresando su confianza en que se llegue pronto a una reducción de armamentos.

A continuación habló el delegado alemán, Sr. Nadolni, declarando que es indispensable, para comenzar los trabajos, la discusión del plan francés. Es preciso que el desarme se haga rápidamente. Afirma el derecho de Alemania a participar en un pie de igualdad en los trabajos y resultados de la Conferencia, y dice que apoyará todas las proposiciones capaces de asegurar el éxito de esta reunión internacional.

Lamenta que el plan francés no contenga proposiciones concretas para hacer un desarme real en el terreno cualitativo. Hace a continuación otras objeciones a determinados puntos del plan y se declara dispuesto a examinar las proposiciones de Francia, inspirándose en el principio de que el futuro convenio sea la primera etapa decisiva hacia la reducción de armamentos de los Estados potentemente armados.

Termina proclamando la necesidad del desarme efectivo e idéntica seguridad para todos.

La Comisión siguió con gran interés los discursos. Mañana se celebrará una sesión, a las tres de la tarde. Para hacer uso de la palabra están inscriptos en primer lugar el representante de Polonia o el de Inglaterra, y luego los Sres. Politis (Grecia), Benés (Checoslovaquia), Bourquin (Bélgica), Litvinof (Rusia) y el ministro de Estado español, Sr. Zulueta.

En caso de que por falta de tiempo no fuera posible mañana que hablara el Sr. Zulueta, su intervención la hará pasado mañana en primer lugar.

Las elecciones para el Consejo de la Sociedad de Naciones

Ginebra, 2.—Esta mañana se reunió, con asistencia por España del Sr. Madariaga, el Comité que estudia el sistema actual de elecciones para el Consejo de la Sociedad de Naciones, enterándose del plan presentado por el representante inglés, lord Robert Cecil, con el cual, a su juicio, sin necesidad de aumentar el número de miembros del Consejo y sin abandonar la elección por grupos, podría llegarse a una más justa distribución.

El nuevo presidente de los Estados Unidos ha ofrecido la cartera de Hacienda al senador Carter Glass, de quien es esta fotografía
(Fot. Ortiz-Keystone.)

AVISO A LOS CONTRIBUYENTES

La Unión Nacional de Funcionarios Civiles

Se nos remite la siguiente nota, que publicamos por considerar de interés general:

«La Unión Nacional de Funcionarios Civiles, desarrollando su política de colaboración con los contribuyentes, que tan eficaces resultados en la práctica viene a éstos proporcionando, cumple gustosa un deber recordando a todos los beneficios y ventajas que les concede el artículo 46 de la ley de Presupuestos.

«Artículo 46. Las Corporaciones y particulares que no hubieren hecho en tiempo oportuno las declaraciones de sus obligaciones tributarias para con el Estado, por contribuciones directas, indirectas, impuestos, rentas y derechos del Estado, y las declaren en el término de tres meses a contar de la vigencia de esta ley, quedarán relevados del pago de los recargos y multas en que hubiesen incurrido. Asimismo quedarán relevados de recargos y multas los que hubieren demorado el pago de aquéllas si el ingreso de las cantidades liquidadas lo realizan en el término anteriormente señalado.

La misma condonación, y en los mismos casos y condiciones, alcanzará a las declaraciones hechas y a los documentos presentados voluntariamente, a partir de 1 de Julio de 1932, que estén pendientes de liquidación y de pago en la fecha de la promulgación de esta ley.

La exención concedida en la moratoria del presupuesto anterior, relativa a los investigadores y denunciantes privados, queda entendido que se refiere sólo a las denuncias presentadas después del 1 de Abril. De igual manera se confirma esa exención en el actual para las denuncias que se formulen después del 1 de Enero.»

(Ley de 28 de Diciembre de 1932. «Gaceta» del 29.)

UN AGASAJO

La reposición del alcalde de Melilla

Melilla, 2.—El alcalde de esta ciudad, Sr. Bernardi, invitado por la Federación de Empleados y Obreros Municipales, asistió a un agasajo con motivo de su reposición en el cargo. El alcalde agradeció el obsequio y dijo que el homenaje no era a su persona, sino a su conducta en defensa de los intereses de la ciudad.

COMICOS Y AUTORES

«Abismos»

Tal es el título de una comedia dramática, de ambiente castellano, que dos jóvenes escritores: Guillén Salaya y Julio Escobar, han leído a Eduardo Marquina, director artístico de la compañía de Josefina Díaz de Artigas.

La impresión de lectura ha sido excelente, según nuestras noticias, y «Abismos» será representada en cuanto el turno de estrenos lo permita.

Ahora se ensaya en el Beatriz «Bodas de sangre», del poeta García Lorca.

Eugenia Zuffoli

Eugenia Zuffoli está obteniendo con sus recitales de canto y poesía grandes triunfos por las Repúblicas de la América española.

Cuba, Méjico, Puerto Rico figuran en su excursión artística, que ha motivado grandes elogios de la Prensa de aquellos países.

La Zuffoli se propone regresar a España en la primavera y formar su compañía.

LOS DESESPERADOS

SUICIDIO DE UN CARABINERO

Alicante, 2.—El carabinero Gabriel López, de veintinueve años, puso fin a su vida disparándose un tiro de mosquetón en la barbilla.

A petición propia el suicida había sido destinado a la playa de Carabasí, cercana a esta capital, donde está el cuartel, por convenirle hacer vida más higiénica y atender así al estado de su salud, pues padecía de neurastenia. Hoy marchó ocupando un carrito hacia la playa acompañado de su madre. Al llegar cerca del cuartel bajó del carrito diciendo a su madre que iba a adelantarse para presentarse en el cuartel en debida forma, y dirigiéndose a la orilla del mar se sentó en un acantilado, donde se suicidó.

DISTURBIOS EN RUMANIA

Huelgan cinco mil ferroviarios

Bucarest, 2.—En los talleres de los ferrocarriles se han producido esta mañana algunos incidentes, y los comunistas han organizado diversas manifestaciones.

Cinco mil obreros ferroviarios han decidido ir a la huelga.

Se han enviado fuerzas de Infantería para restablecer el orden.

Detalles de los disturbios

Bucarest, 2.—Se han registrado violentos disturbios obreros en Toleagan (distrito petrolero de Ploesti), a consecuencia de las reducciones introducidas en los jornales. Los gendarmes han restablecido el orden.

Tres gendarmes han resultado heridos. Doscientos cincuenta obreros han sido detenidos.

En Ploesti han sido saqueadas las oficinas de una Compañía petrolífera y dos mil obreros recorren las calles en manifestación tumultuaria.

Han marchado a dicha ciudad el secretario de Estado del Interior y refuerzos de Policía.

SORTEO

Los partidos para la copa Davis

París, 2.—Esta tarde se ha celebrado en el Palacio del Elíseo la ceremonia del sorteo de la copa Davis, que posee Francia desde el año 1927.

Para la zona europea, y particularmente por lo que se refiere a España, el equipo de este país jugará el 9 de Mayo contra el de Inglaterra.

El 21 de Mayo se verificará el match entre el vencedor en el anterior partido España-Inglaterra y el vencedor del match Finlandia-Indias Británicas.

Conferencia de Corpus Barga

El domingo, día 5, a las once y media de la mañana, en el teatro Alkázar, Corpus Barga hablará sobre «La República y la Prensa».

Las invitaciones pueden solicitarse en la contaduría del teatro o en el Ateneo.

LOS AMIGOS DE LO AJENO

La Guardia civil detiene a una banda de ladrones

En el mes de Diciembre, el teniente de la Guardia civil D. Mariano Fuente Martín, jefe de la línea de Vallecas, recibió unas denuncias por robos cometidos en diversos puntos de su demarcación.

Desde los primeros momentos el Sr. Fuente inició la práctica de diligencias, procediendo a la detención de Luis López Díaz, en su domicilio, calle de Castaño y Alba, número 32. Momentos después fueron detenidos en la calle de Francisco Redondo José Martín Esteban, apodado «el Chicharra», de veintiocho años de edad, casado; Antonio Ramudo Fernández, apodado «el Chulo», de treinta y nueve años de edad, soltero; Perfecto Ramudo, hermano del anterior, de veintiocho años, soltero, y Enrique de la Calle Hervás, de dieciséis años, conocido por «el Chiva» y «el Zapaterín». Todos son naturales de Madrid y están fichados como profesionales del robo en los archivos de la Dirección general de Seguridad. También fué detenido Antonio García Roldán, domiciliado en la calle de Ibáñez Villar, número 58, y de profesión trapero. A este último se le detuvo como cómplice, ya que no participó directamente en los robos, pero sí comerció con los efectos substraídos.

Los detenidos negaron en los primeros momentos su participación en los hechos; pero terminaron por confesar que habían constituído una banda que se dedicaba a robar, espcialmente en aquellas casas donde sabían de antemano que no encontrarían a nadie.

No sólo habían robado en las casas cuyos dueños habían presentado recientemente las oportunas denuncias a la Guardia civil de Vallecas, sino que también los habían efectuado en varios pueblos de las provincias de Toledo, Cuenca, Guadalajara, Avila y Segovia, y en Pozuelo de Alarcón, Lozoyuela, Buitrago, Canillejas, Canillas y Vicálvaro.

La lista de lo recuperado es interminable. Figuran en ella vestidos, relojes de bolsillo y de pared, bosas de viaje, estilográficas, varias docenas de mantas, máquinas fotográficas y de cortar el pelo, 56 cubiertos y otros útiles y adornos de comedor, discos de gramófono, valiosas ropas de cama y un sinnúmero de objetos.

También se llevaron los ladrones dos tomos lujosamente encuadernados de «Don Quijote».

Se calcula que el importe de lo robado se eleva a unas 35.000 pesetas.

También detuvo la Guardia civil a Florentino Ramos Ferrera, apodado indistintamente «el Farinas» y «el Flores», de veintiocho años, y a la mujer del «Chiclana».

Varios robos

Cuando trataban de robar en la casa número 24 de la calle de Trujillos, fueron detenidos Julio Robledo y Crisanto Muñoz.

—Don Remigio Bogki denuncia que en un restaurante de la carrera de San Jerónimo penetraron ladrones, y se llevaron 500 pesetas de la caja registradora.

—Del garaje de D. Antonio Rodero, establecido en la calle de Cartagena, número 71, han sustraído tres ruedas completas de auomóvil valoradas en 1.100 pesetas.

Informes de Cataluña

El Congreso municipalista catalán

Barcelona, 2.—Organizado por la Federación de Municipios se ha inaugurado en el Salón de Ciento del palacio Municipal el Congreso municipalista catalán.

Ocuparon la presidencia del acto el Sr. Maciá; el alcalde de Barcelona, Sr. Aguadé; los gobernadores civiles de las cuatro provincias catalanas y los elementos directivos de la Federación.

Pronunciaron discursos los alcaldes de Santa Coloma de Farnés y Barcelona, expresando el deseo de que las tareas de la Asamblea sean fructíferas.

A continuación el Sr. Maciá hizo uso de la palabra. Declaró que el Gobierno de Cataluña tiene por objetivo fundamental recoger las sugerencias que quieran formularle los pueblos. Habla después de cómo hay que ayudar a los pueblos pequeños, los cuales representan el 80 por 100 de la población de Cataluña, y agrega que hay que ayudarles porque estos pueblos pequeños disponen de medios mucho más limitados que las poblaciones, que cuentan con una saneada hacienda. «Mejorando la vida de estos pueblos—añade—disminuirá la perniciosa atracción que las ciudades ejercen sobre el campo y que es una de las causas fundamentales de la crisis en las capitales de importancia.»

Terminó declarando inaugurado el Congreso.

Unos desconocidos arrojan un petardo a una ebanistería.—La explosión origina un pequeño incendio

Unos individuos saltaron por la tapia posterior de un taller de ebanistería propiedad de Joaquín Becerra, sito en la calle de Robledo, barriada de Sans, y después de romper los cristales de una de las ventanas, arrojaron al interior del taller un petardo que, al estallar, sembró la alarma entre el vecindario.

Acudieron al lugar del suceso algunos agentes y los vigilantes de la calle, quienes observaron que salía humo del interior del taller, en el que se había iniciado un pequeño incendio.

Los bomberos procedieron a la extinción del fuego, que fué sofocado a poco.

Los desperfectos causados por el explosivo y el incendio son de poca importancia.

No hubo desgracias personales.

Hecho un reconocimiento en el edificio, se encontró otro petardo cerca de la ventana por donde había sido arrojado el anterior. Este otro petardo tenía la mecha apagada.

La Policía dió una batida por los alrededores del taller sin practicar detenciones.

Procesamiento y prisión de unos sindicalistas que transportaban armas

El juez especial, en vista de ciertas contradicciones en que incurrieron Antonio Vidal Dalmau y Manuel Hernández Rodríguez, afiliados al Sindicato de la Madera, que fueron detenidos por llevar 23 pistolas en un «taxi», volvió a interrogarles esta mañana. Incurrieron nuevamente en contradicciones, y no se pusieron de acuerdo en el careo a que fueron sometidos.

En vista de ello se decretó el procesamiento y prisión sin fianza de ambos detenidos.

Hallazgo de una bomba

Esta tarde fué encontrada en el parque de la Ciudadela una bomba.

La Policía ha detenido a Jaime Puig Serra, en cuyo domicilio encontró una tercerola y un revólver.

Denuncia por estafa

José Gramunt ha presentado una denuncia por estafa de 45.000 pesetas contra Luis Amat Jordá, a quien dió poderes para cobrar dicha cantidad de un crédito hipotecario que tenía, y se apropió del dinero.

El denunciado se encuentra en la cárcel acusado de otra estafa de 37.000 pesetas. El denunciado se fugó de los calabozos del Juzgado hace unos días al ser detenido por primera vez.

Un niño aplastado por un vagón

Esta tarde, unos niños jugaban en una vía muerta del ferrocarril del Norte, en las inmediaciones de un puente de la barriada de San Andrés, y quitaron el madero que sujetaba a un vagón de mercancías, que se puso en marcha y arrolló a uno de los niños, aplastándole.

Se llamaba Juan Inés Perales y tenía once años de edad.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL PARLAMENTO

Después de un animado debate los republicanos de la mayoría y los socialistas rechazaron dos proposiciones de censura por la represión de Casas Viejas

Sesión del día 2 de Febrero de 1933

Se abre la sesión a las cuatro y media, bajo la presidencia del Sr. Besteiro. Extraordinaria animación en escaños y tribunas.

Toman asiento en el banco azul los Sres. Azaña, Albornoz, De los Ríos, Largo Caballero y Prieto.

Sigue la interpelación por los sucesos de Casas Viejas.–El Sr. Barriobero rectifica

Continúa la interpelación iniciada ayer sobre los sucesos de Casas Viejas.

El Sr. BARRIOBERO rectifica. Recuerda que ayer el jefe del Gobierno le requirió para que aportara pruebas de haber sido maltratados en Barcelona varios detenidos, y anuncia que a este punto se concretará su rectificación.

Lee el informe firmado por dos médicos que reconocieron a los detenidos y publicado en «Solidaridad Obrera». En el informe se detallan las lesiones que padecía cada uno.

Y hay un hecho aún más expresivo, que es el de que los médicos y el director de la cárcel, no queriendo que a ellos se les culpara, hicieron constar el estado en que recibían a los presos.

No puede deducirse de esto culpa para el Gobierno, ni aun para el jefe de Policía de Barcelona. Son cosas de los guardias, que son los mismos que nos apaleaban en tiempos de la monarquía y que no han recibido severas instrucciones para atenerse a su deber. Es necesario sancionar estos atropellos para que la Policía se reduzca a su función.

Pasando al tema de la interpelación, afirma que el Gobierno ha tenido una especie de colaboración pasiva en estos movimientos libertarios, sostenidos por un núcleo no superior a tres mil individuos. La irresponsabilidad en que se coloca a la Guardia civil es una provocación al pueblo. El Gobierno de la República ha desatado este descontento social con el evidente fracaso de la Reforma agraria, las multas extrarreglamentarias y otras medidas equivocadas, y las traemos aquí para que el Gobierno las corrija.

El presidente de la CAMARA: En esta interpelación, o al menos en esta parte de la interpelación, no ha pedido la palabra ningún diputado más.

El Sr. Lerroux expone cuándo va a hablar

El Sr. LERROUX: Pido la palabra. (Expectación.)

Empieza por disculpar su no asistencia a la sesión de ayer; pero aclara que él no pensaba intervenir en la interpelación que se planteara sobre los sucesos de Casas Viejas. No cumple a su responsabilidad. Además, el debate se ha presentado de manera irregular, porque lo normal es que se plantee en virtud de la respuesta que el Gobierno dé a una pregunta. El Gobierno ha creído oportuno no hablar, tal vez por guardarme a mí una inmerecida deferencia. En todo caso, yo he de limitar un debate de amplitud política, porque no he de venir a apoyarme en circunstancias que se vuelven contra el Gobierno, sino en la política llevada a cabo en el término de un año.

Siendo así, aunque ayer habló el subsecretario de Gobernación, no parece normal que en una interpelación de este género se excuse la palabra del ministro. Yo tengo para los Poderes públicos los mayores respetos y hablaré en la otra interpelación, cuando lo estime oportuno.

El Sr. Azaña declara que quiere salir de esta situación de amenaza

El jefe del GOBIERNO se levanta a hablar y empieza por declarar que las manifestaciones del señor Lerroux le han producido decepción, porque se hablaba nada menos que de una actitud y una interpelación que acarrearía la fulminante dimisión del Gobierno.

No puede el Gobierno estar bajo la amenaza de esa actitud, y desea que ese debate se plantee inmediatamente, con todas sus consecuencias, que pueden ocurrir de aquí a dos horas, porque en dos horas podemos decírnoslo todo. (Rumores. Aprobación.)

Si creéis tener un rayo lo bastante fuerte para hacernos trizas, fulminadnos. No es un reto. Es que el Gobierno no puede aceptar la posición de hallarse bajo la amenaza de un debate que acabe con él. ¿Qué queréis? ¿Que bajemos la cabeza para vivir unos días más? Ningún Gobierno lo haría. Nosotros, por lo menos, no lo hacemos. Por ello pedimos, reclamamos, suplicamos, si es preciso, que ese debate se plantee inmediatamente.

Respecto de los sucesos de Casas Viejas, concretamente, no puede haber debate político. No puede haberlo porque para ello sería preciso, primero, que hubieran ocurrido extralimitaciones por parte de la fuerza pública, y segundo, que, habiendo ocurrido, el Gobierno las amparase. No han ocurrido, y si hubieran ocurrido, el Gobierno no las ampararía. Luego no hay debate político posible, ni es conveniente que se pierdan aquí tres tardes dando vueltas a hechos ya resueltos.

Lo que al Gobierno interesa, pues, es que el debate político se plantee con las consecuencias que las personas que en él intervengan han de prestarle. Y que la Cámara resuelva.

Hay que terminar antes el debate sobre Casas Viejas

El Sr. LERROUX replica que él no tenía ningún interés en rebatir las afirmaciones hechas por el presidente acerca de los sucesos de Casas Viejas, y hasta celebra que el Gobierno inicie, con motivo de aquellos sucesos, una política nueva.

Pero sí le interesa no mezclar con la interpelación sobre ese tema la interpelación que él se propone explanar. Si las minorías que no han intervenido en el debate renuncian a intervenir y se da por terminada la interpelación iniciada ayer, está a disposición de la presidencia.

De modo que si el presidente del Consejo está conforme con dar por terminado el debate que planteado está, él hablará en seguida y dirá lo que tiene que decir, argumentando con más solidez de lo que supone recoger lo que se dice por las peñas de los cafés, haciendo constar que no es un disparate, en ningún caso, suponer que a consecuencia de un debate el Gobierno pueda encontrarse en tal estado de conciencia que le aconseje la dimisión. No es nada nuevo ni extraño.

El presidente de la CAMARA responde que el jefe del Gobierno no puede dar por terminado un debate; el presidente de la Cámara, sí. Pero no ha de hacerlo sin que haya recaído un acuerdo acerca del mismo.

Si el Sr. Lerroux, en cualquier momento del debate, desea hablar, prescindiendo de formulismos, puede hacerlo cuando guste.

Protestas contra el silencio del Gobierno

El Sr. BARRIOBERO propone que la interpelación sobre Casas Viejas se interrumpa hasta que esté presente el ministro de la Gobernación. (Algunas protestas.)

El Sr. ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) protesta contra la actitud del Gobierno de no explicar qué es lo ocurrido en Casas Viejas. Las escasas palabras pronunciadas por el jefe del Gobierno no pueden satisfacer. Mientras no medien otras explicaciones tenemos derecho a creer que en Casas Viejas se han cometido horrendos asesinatos y que el Gobierno los ampara cuando los niega.

Insiste en exigir la explicación y en protestar contra la actitud del Gobierno.

Interviene el Sr. SORIANO para decir que la actitud del Sr. Azaña negando que el debate sobre Casas Viejas sea un debate político, es una habilidad indigna de él.

El jefe del GOBIERNO aclara que no niega la importancia del debate sobre los sucesos de Casas Viejas, ni el Gobierno se niega a dar en él las explicaciones que se le pidan. Lo que quiere es separar un debate de esa naturaleza de otro de gran amplitud que abarque toda la vida del Gobierno, como el que se anuncia.

El Sr. MAURA interviene y apoya el criterio de los que acusan al Gobierno de no hablar claro. Pregunta qué debate se ha conocido en que una de las partes diga todo lo que tiene que decir y la otra nada.

El Sr. COMPANYS (D. Juan), federal, protesta contra el rigor de la represión y pide también al Gobierno que explique lo ocurrido en Casas Viejas, por dignidad de la República.

Vuelve a hablar el Sr. SORIANO y dice que si no habla el Gobierno ellos no hablarán, y si se entierra el debate será porque el Gobierno quiera que se entierre.

El jefe del GOBIERNO: ¡Señor Soriano: el Gobierno lo que ha querido es que se dé preferencia al debate político! (Protestas en las oposiciones.)

Una proposición de los radicales para obligar al Gobierno a que hable

El Sr. GUERRA DEL RIO anuncia que se ha presentado a la Cámara una proposición incidental, y pide que se lea.

Se lee. Pide a la Cámara que declare haber visto con disgusto la omisión de explicaciones por el Gobierno acerca de la represión de los sucesos del 8 de Enero.

El primer firmante, Sr. GUERRA DEL RIO, la defiende.

Empieza por advertir que no es de ellos la culpa del terreno en que se coloca el debate por virtud de esta proposición. Ya dijo ayer que era indispensable una explicación del Gobierno a la opinión.

Con sorpresa vemos nosotros, creemos que con asombro en los propios bancos ministeriales... (Fuertes protestas en la mayoría. Se cruzan palabras violentas.)

El presidente de la CAMARA advierte a los diputados de la mayoría que la mayoría no tiene necesidad, para hacer oír su voz, de servirse de la de todos los diputados que la componen.

El Sr. GUERRA DEL RIO prosigue y dice que el Gobierno no puede dar por contestadas las acusaciones con las palabras pronunciadas por el subsecretario de Gobernación y el jefe del Gobierno.

Nosotros—añade—no hemos acusado a la fuerza pública ni hemos pedido que se sumarie a sus jefes; hemos acusado al Gobierno, y el Gobierno es el que tiene que contestar.

No hemos dicho, naturalmente, que el ministro de la Gobernación haya dado órdenes directas para la represión; pero sí hemos dicho que de las instrucciones que esas fuerzas llevaban tenían que originarse sucesos como los ocurridos.

Hemos dicho que ha habido diecinueve muertos, y ello no puede ser causado por una refriega. Y eso no habéis contestado. Pedís pruebas; pero en los Parlamentos las pruebas se forman en las conciencias.

Yo he dicho ayer que todos los diputados por Cádiz tenían el mismo convencimiento que nosotros. Ninguno ha rectificado. Y los hay en esos bancos. (Por la mayoría. Rumores.)

Pero hay unas pruebas, añade. Y refiere que a un diputado monárquico, «aunque hombre de honor, creo» (Rumores. Risas.), le dijeron los guardias civiles que iban a reprimir los sucesos que tenían orden de que no hubiera heridos ni prisioneros. Y lo mismo confirma otro diputado moderado y el Sr. González Sicilia, que lo oyó al comisario jefe de Policía de Cádiz.

¿Hacen falta más pruebas?

El Gobierno habla de los Tribunales; no contesta a las acusaciones. No es el Sr. Lerroux quien tiene que hablar, porque no es él el responsable de Casas Viejas. Por eso pedimos a la Cámara que resuelva.

Discurso del Sr. Azaña.–El Gobierno no se niega a hablar

El Sr. AZAÑA: El Sr. Guerra del Río ha presentado una proposición que es de censura para el Gobierno. Es inexacto que el Gobierno se niegue a entrar en la discusión del tema. El debate se ha desarrollado a la vista de todo el mundo. Ayer, al iniciarse el debate, hubo una vacilación bastante larga, principalmente mostrada por la ausencia del Sr. Lerroux. A lo que se discutía ayer tarde nadie le quita importancia ni nadie puede ignorar que la tiene; pero el Gobierno ha dicho que daba preferencia al debate político que se anunciaba, y esta preferencia no puede ser eludir la discusión del asunto de Casas Viejas, que puede debatirse a continuación. Nosotros no admitimos el permanecer aquí bajo el peso de una amenaza que pueda acarrear al Gobierno trastornos políticos. (Rumores.) El Gobierno no puede permanecer veinticuatro horas con esta amenaza. (Nuevos rumores.)

El Sr. GASSET (radical): Son dos cosas diferentes.

El Sr. AZAÑA: No comprendo cómo se puede hacer un arma política de lo ocurrido en Casas Viejas. Los sucesos de Casas Viejas no pueden ser examinados en toda su integridad si no es en el curso de esa interpelación. (Los diputados radicales y extremistas continúan protestando.)

Una voz en la MAYORIA: Y don Alejandro, ¿qué dice?

El Sr. QUINTANA (también de la mayoría, muy indignado): Ventajitas, no.

El orden público y lo de Casas Viejas

El jefe del GOBIERNO: Precisa un examen general de la política del Gobierno que alcance a todo, examine los conflictos planteados por ambos lados, y especialmente la política del Gobierno en materia de orden público. Y entonces se podrán apreciar los sucesos de Casas Viejas en su génesis y en sus consecuencias, en todo su valor. Se podrá ver que fueron chispazos de un movimiento general que el Gobierno tuvo que combatir y vencer. Examinado en conjunto es como se ve todo el problema. (Continúan las interrupciones de los radicales.)

Pero ¿es que yo no tengo derecho a hablar, o qué?

Nosotros hemos supuesto que uno de los aspectos que el señor Lerroux se propondría tratar en su discurso sería el problema del orden público en sus dos caras, la roja y la blanca, y por eso preferíamos esa interpelación de carácter general, en que quedaría esclarecida la política total del Gobierno.

En los sucesos de Casas Viejas no hay ni atisbo de responsabilidad para el Gobierno. Ha ocurrido lo que tenía que ocurrir. Planteada una rebeldía violenta contra el Poder y contra el Estado, como todos sabéis, lo de Casas Viejas era inevitable. Y yo quisiera saber lo que hubiera hecho en análogo caso otro ministro de la Gobernación.

El Sr. BARRIOBERO: ¿Me permite el señor presidente?

El Sr. BESTEIRO le obliga a sentarse, agitando la campanilla.

El Sr. AZAÑA: Se pretende, haciendo uso de recursos políticos, juzgar la política general del Gobierno en el asunto de orden público por el incidente de Casas Viejas, y esto no es legítimo. Yo pregunto a quien esté dispuesto a discutir con lealtad si el Gobierno tenía medios para prevenir un alzamiento en una aldea alejada como Casas Viejas. ¿Es que se le puede pedir que esté avisado sobre ello? ¿Donde no tiene ni un agente? ¿Donde si acaso existe un puesto de la Guardia civil? ¿Donde las autoridades locales, tal vez contaminadas del virus anarquista, no tienen ni ánimo de servir al Gobierno? En las capitales, en las ciudades, la previsión es posible; pero en un risco de sierra, donde hombres desgraciados, arrastrados por otros hombres que luego no tienen el valor de decir al Gobierno: «Yo fuí el causante», la previsión es imposible. La desgracia de estas gentes, nacida de su propia miseria, venida de una ignorancia que la República no ha creado, sino que combate desde el primer momento, ante los cuales nosotros nos apiadamos porque nadie nos gana en sentimentalismo, no podía llevar al Gobierno a presumir que allí se iba a producir un levantamiento.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL: Había un puesto de la Guardia civil. (Abucheo de la mayoría.)

Un alzamiento absurdo

El Sr. AZAÑA: Se produce un alzamiento con ese ideal absurdo del comunismo libertario, y se hacen fuertes y rodean a la Guardia civil, y agreden a la Guardia civil. ¿Qué iba a hacer el Gobierno? Téngase en cuenta, además, que se producen los sucesos al día siguiente de lo de Barcelona, cuando se habían hecho abortar ocurrencias análogas en otros sitios; cuando aún había chispazos en la provincia de Valencia, y cuando en Madrid trataban de originarlos esos hombres aventureros de todas las revoluciones.

No quiero acordarme del hecho de trastorno mental que supone el creer, como pensaban algunos, que el Gobierno de la República española iba a llevar a la República al caos. Esto es lo que pensaban los periódicos enemigos del régimen y algunos periódicos extranjeros, y de ello podría traer aquí testimonios.

En estas circunstancias surgen los sucesos de Casas Viejas. Después de haber sido sacrificados varios servidores del Estado, el gobernador de Cádiz envía como toda fuerza republicana a doce guardias de asalto, con pistolas, que permanecen doce horas sin poder entrar en el pueblo, y que tienen bajas, un muerto y un herido, y el muerto es objeto de un horrible ensañamiento, motivado por un odio fanático e incomprensible.

Una referencia del Sr. Azaña

El Gobierno estaba informado de que en Andalucía se proyectaban nuevos estallidos de la anarquía y de la indisciplina, y no es un secreto que aquella misma noche se concentraban en las afueras de Jerez los campesinos para reproducir en aquella población andaluza los tristes hechos de la «Mano Negra». No es un secreto que el incendio social de Casas Viejas iba a correrse a otros lugares de Cádiz. Si se hubiera tratado de un suceso aislado, de un incendio de materias inflamables rodeadas de materia incombustible, el Gobierno hubiera procedido de otra forma. Pero yo no quiero pensar lo que se hubiera dicho aquí si por rodear nosotros el pueblo y estar aguardando a que se rindieran por hambre, este incendio social se hubiera corrido a todos los campesinos de la provincia de Cádiz. No hubo más remedio que acabarlo.

Horas enteras estuvieron parlamentando las fuerzas con los rebeldes; pero llegó un momento en que hubo que emplear la violencia, y en un ataque de éstos no puede discernirse cuántas van a ser las víctimas. La fuerza pública ha agotado en estos sucesos todos sus recursos. Murieron servidores del Estado en Sallent, en varios pueblos de Valencia, en Barcelona y en Casas Viejas, y murieron en agresiones aisladas, que no fueron repelidas con saña. Deploramos que hubiera víctimas; pero cuando un gobernante actúa y tiene que cumplir con un deber que la opinión pública le está reclamando desde todos los sectores, no puede retroceder por piedad; ha de cumplir su deber, aunque sea muy duro. Esto es todo lo que se refiere a Casas Viejas.

La anarquía en las alturas

Cuando aquí se viene a decir que se han cometido éstos o los otros errores, hay que pensar que la anarquía y la indisciplina no están sólo en gentes como las que se sublevaron en Casas Viejas, sino en gentes que por su altura debían mirar desde el punto de vista del gobernante y del diputado estas cuestiones. Porque sólo en un caso de indisciplina mental puede condenarse este proceder. El principal defecto de los españoles es esta indisciplina. Nosotros no podíamos retroceder ante este deber, por duro que fuera.

Nosotros hemos afirmado que al encauzarse la República como un régimen de instituciones definitivas, obra de la que estamos orgullosos el Gobierno y la mayoría de la República, es garantía de la sociedad y del orden; y la sociedad, o se salva con la República o se hunde con la República. Este es el contenido de la Constitución española, que permite la reforma social, y desde los dos bandos en que se nos combate se nos combate con ese fin. Desde uno, desde donde se produjo el último movimiento, se pretende evitar que se haga la demostración de que el proletariado puede dentro de la República realizar un asombroso avance, y del otro lado están los que quisieran volver a la sociedad española a los términos en que estaba antes.

Los dos extremismos

No tengo motivos para afirmar que haya una colaboración directa y personal entre los dos bandos; pero hay un hecho evidente. Los sucesos de Casas Viejas han sido contemplados por ambos, porque los dos sectores tenían interés en que se hundiera la República.

Nadie ignora que los iniciadores y empresarios de este movimiento lo preparaban para que empezara coincidiendo con la huelga ferroviaria. No se produjo la huelga; pero los elementos que se hallaban dispuestos al movimiento sabían que contaban con la simpatía de los que desde el otro bando los contemplaban, y los dos contienden contra la República, no contra el Gobierno, y quieren producir la subversión para que después, al producirse el estado caótico, venga la ocasión de implantar un régimen de esos que llaman de paz.

Yo no afirmo, porque no tengo motivos, que existieran colaboraciones directas; pero había coincidencias para el aprovechamiento del desorden en los dos bandos. No habiendo huelga parecía abandonado el propósito; pero el Gobierno supo que no era así.

Imprevisión explicable

Se ha hablado aquí de imprevisión, y esto no me lo explico. El movimiento que se preparaba, con sus ramificaciones en toda España, con sus participaciones en pueblos pequeños, no era el clásico complot o la clásica conspiración, ni podía ser combatido en todas partes lo mismo. Sin embargo, se ha impedido que estallara en muchos sitios, porque el movimiento era mucho más amplio de lo que se ha producido. El programa era tan vasto, que lo que se ha exteriorizado ha sido sólo un entremés.

Lo que ha evitado el Gobierno es cosa que no se ve; pero puede comprobarse.

¿Es que es posible creer que si el Gobierno no hubiera estado sobre aviso la explosión del movimiento de Barcelona, campo abonado para estos excesos, se hubiese abatido tan pronto como ocurrió? Como decía ayer, si la Policía descubre un complot, se dice que lo provoca; si no lo descubre, que fracasa, y si el Gobierno adopta precauciones «a priori», que alarma a la opinión.

El Gobierno enterado de todo

El 7 de Enero, cuando parecía que el movimiento se había extinguido o aplazado, se reunió en Barcelona un Comité que acordó desencadenar el movimiento al día siguiente.

El domingo 8, a las nueve de la mañana, ya tenía yo información completa, facilitada por Gobernación, sobre lo que iba a ocurrir: asaltos a los cuarteles, etc. A las once había cursado telegramas de previsión a las autoridades militares, y al mediodía ya había hablado con las de las ciudades que más interesaban. Así, las de Lérida pudieron estar avisadas y hacer abortar el movimiento con toda rapidez. En Madrid también abortó, porque yo no llamo movimiento al merodeo de unos sujetos por el Campamento. En todos los demás sitios el movimiento se ahogó. ¿Es que se cree que no ha habido más que lo que se ha visto? Si no hubiese estado avisado el Gobierno ya hubierais visto algo que os iba a divertir.

Yo quisiera saber qué es lo que se entiende por previsión. Los movimientos anarquistas, por su índole, se propagan como la pólvora, aprovechando las doctrinas esparcidas y la predisposición de la ignorancia, y no se pueden combatir como un complot. Son de consecuencias más dolorosas que los complots; pero menos peligrosas para el régimen. Un complot monárquico puede poner en peligro el régimen republicano; pero el anarquista, no. Nosotros, por ello, no pedimos leyes de excepción. Las pedimos para los que pueden poner en peligro el régimen.

Justificando la energía

¿Qué es, pues, lo que se pide al Gobierno? En estos movimientos no existen Comités que se dejen detener. Para evitarlos hace falta una política de largo horizonte, una labor parlamentaria de sana comprensión. Y cuando, a pesar de la precaución, estallan, energía. Energía con la humanidad que no puede separarse del hombre; pero energía. Más o menos víctimas no se pueden evitar.

No se puede confundir el valor emocionante de los hechos anarquistas con el valor político. No se puede objetar sobre relatos más o menos realistas. Sostengo que son más graves otros conflictos que al parecer no producen víctimas.

Planteado lo de Casas Viejas, no tenía otra solución. Si alguien cree que los agentes de la autoridad se han excedido, que lo demuestre. No se trata de noticias, sino de demostraciones. Hay un ejemplo, y yo, Sr. Guerra del Río, me permito poner el de una información que recoge unas palabras vuestras, atribuyendo unas afirmaciones al alcalde de Medina Sidonia que luego se ha comprobado que no las hizo.

El Gobierno, si ha habido excesos, no se niega a hacer justicia; pero no se puede dejar impresionar cuando se trae por todo argumento la memoria de los muertos.

Otro ejemplo: Ayer, el Sr. Barriobero hablaba de tormentos, y yo le interrumpí porque no quería que prevaleciese una palabra pronunciada por un representante republicano, que, manejada por quienes nos combaten, tanto ludibrio podría echar sobre la República. Y hoy trae como prueba de los tormentos unos certificados que acreditan unas lesiones. Esto pueden ser malos tratos; pero no tormentos. Cuando se habla de tormentos se imagina uno mazmorras y verdugos que infligen daños a sus víctimas, y nada de esto hay. Esto había cuando en mi juventud se hablaba de los tormentos de Montjuich; pero no ahora.

Claro está que el Sr. Barriobero, hombre avisado, ya hoy recoge velas y sólo habla de malos tratos. Sale por los fueros de la justicia, y resulta esto paradójico cuando él, ayer mismo, hacía mofa de las instituciones a que pertenece; cuando se burlaba de su propia profesión, diciendo que él aleccionaba a los testigos... (Rumores.)

El Sr. BARRIOBERO: Es que no soy hipócrita; eso lo hacen todos.

El Sr. AZAÑA: Yo no podía creerlo, porque no soy abogado.

El Sr. BARRIOBERO: Lo hacemos a petición de los clientes. (Risas.)

Los supuestos malos tratos

El Sr. AZAÑA: Esos malos tratos de que nos hablaba se han producido así: En un automóvil fué detenido por unos agentes el anarquista García Oliver cuando en unión de otros tres, provistos de bombas y pistolas, iban pudiéramos decir que al campo de batalla. Al llegar a la Comisaría había buen número de agentes y guardias contusos y heridos por las explosiones recientes. Uno de ellos, en réplica popular, censuró a García Oliver lo que hacían, poniéndole delante la muerte de una mujer y de varios paisanos que habían producido. García Oliver contestó: «Esto no es nada. Cuando triunfemos...» Y aquí puso una frase que no puedo repetir ante la Cámara; pero que indicaba que con las bombas que colocarían matarían a las madres y hermanas de los agentes de la autoridad. Al parecer, en el estado de excitación en que se encontraban, alguno de los guardias dió uno o dos golpes a García Oliver; pero nada más. Estos guardias serán castigados. Ya están sometidos a sumaria, porque la autoridad ha de ser consciente y humana; pero comprenderéis que el hecho es francamente explicable.

Los autores de estos hechos serán castigados, y llamo la atención de la Cámara para que vea si eso, que fué un altercado, merece tan grandes proporciones. Nosotros creemos haber cumplido con nuestro deber.

Las víctimas.–No hubo represión

Nosotros deploramos que haya habido víctimas; pero no deploramos más las de los rebeldes, sino las que han caído en el cumplimiento de su deber al servicio del Estado.

Es una fantasía ridícula, si no fuese formulada con peor intención, decir que se tiene organizada una represión. En España se ha venido llamando represión en el ambiente político a lo que hacían los Gobiernos cuando, ocurridos unos sucesos de tipo revolucionario, después de sofocado el movimiento, se adoptaban ciertas medidas policíacas, sentando la mano bárbaramente y repartiendo golpes a diestro y siniestro a los que suponían que podían haber intervenido en ello. Ahora no ha habido represión, ni puede haberla mientras haya Gobierno republicano.

El Gobierno ha sofocado el movimiento, e inmediatamente de haber éste quedado sofocado, el Gobierno ha cesado en su actuación, y los que delinquieron quedaron a disposición de los Tribunales de Justicia. Si a eso se llama represión, no es ese el sentido que se le ha dado antes. El Gobierno no ha hecho ningún movimiento ofensivo después del movimiento. El Gobierno ha castigado a los representantes de la autoridad que han maltratado a los presos, y bien claro y bien público fué lo ocurrido en Bilbao, donde unos guardias de asalto maltrataron a

FIGURAS DE LAS CONSTITUYENTES

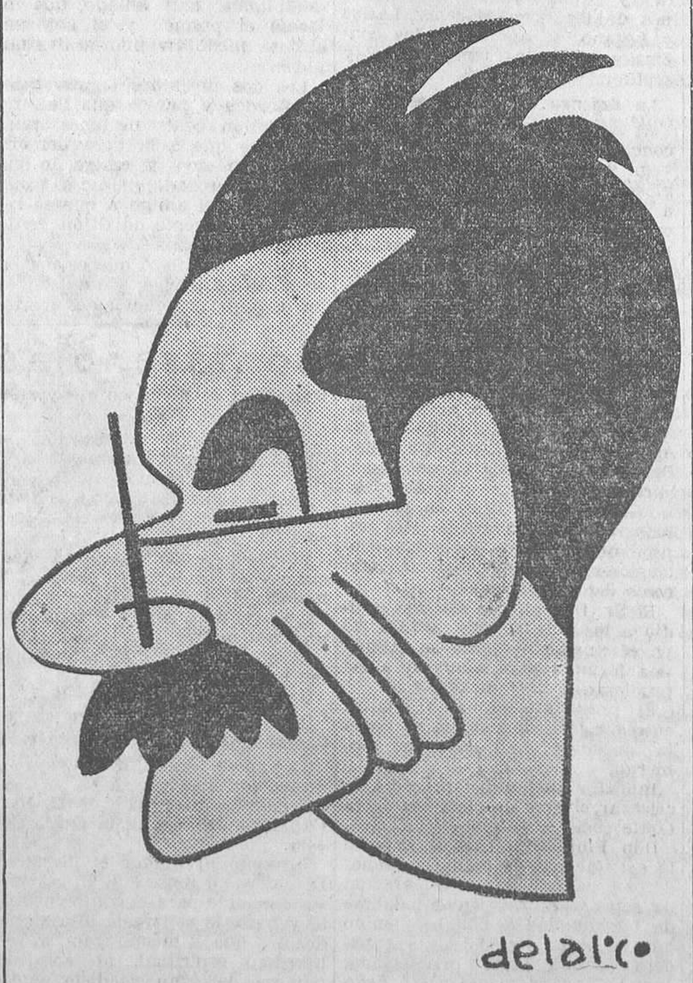

PEDRO GARCIA Y GARCIA

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

unos detenidos. Se comprobó y fueron expulsados. Y esto no se dice para establecer la comparación con los otros hechos, ni se rectifican las informaciones lanzadas. Es preciso presentar todos los ejemplos.

Urge la interpelación sobre política general

Se ha presentado una proposición a la Cámara, y el Gobierno insiste en lo dicho: urge que se explane la interpelación sobre la política general. Nosotros queremos que se nos discuta, que se discuta ahora mismo. El Gobierno está deseando que se discuta esta misma tarde. Nosotros nos encontramos ahora en la situación de mayor holgura después de este largo período, en que el Gobierno ha estado acuciado por necesidades perentorias y plazos fatales, que ha tenido que estar en el banco azul gastando una virtud de la que me creía yo personalmente menos dotado, que es la paciencia. Unas veces, la Reforma agraria; otras, los presupuestos, y múltiples problemas que los diputados recordarán y han obligado al Gobierno a hacer el sacrificio de aguardar.

Ahora no tenemos ninguna fecha fatal; tenemos aquí leyes complementarias, que vosotros votaréis con la rapidez que queráis. No estamos ya en la situación de prisioneros del banco azul; estamos todos en franquía. Yo ahora tengo derecho a decir que cada uno tenga en cuenta su responsabilidad; lo mismo que se me hace tener a mí, que cada uno sea responsable de las consecuencias de sus actos. Yo no doy a nadie consejos. Es una ocupación en que nunca me he empleado. Pero no quiero tampoco de nadie consejos ni que me digan lo que tengo que hacer. (Ovación de la mayoría.)

El camino está expedito. Nosotros no tenemos más interés que cumplir con nuestro deber, y sólo aspiramos a cumplirlo cuando se ajuste a nuestras condiciones personales.

Rectifica el Sr. Guerra del Río

Rectifica el Sr. GUERRA DEL RIO. Retira la proposición en cuanto se refiere a que la Cámara declare haber visto con disgusto la omisión de explicaciones por parte del Gobierno. Ya ha dado explicaciones, y, por lo tanto, huelga.

Pero las explicaciones — continúa—no nos satisfacen por lo que ya tenemos manifestado. Creemos al Gobierno culpable de la represión y de los castigos ilegales impuestos a los detenidos. Por ello apoyamos otra proposición de censura al Gobierno por los sucesos.

Dedica luego varios párrafos a explicar lo que dijo el alcalde de Medina Sidonia.

Insiste en que los radicales han estado siempre enfrente de todas las represiones.

Explicaciones del Sr. Besteiro

El PRESIDENTE dice que tiene que dar explicaciones por haber permitido que se discutiera esta proposición.

Su deseo ha sido dar el mayor movimiento a las minorías para su actuación.

Se ha dicho que era un voto de confianza al Gobierno, y yo he de advertir que la Constitución y el reglamento prohiben que se tramiten en esta forma estas proposiciones, y lo advierto porque ya se ha anunciado otra que dice el Sr. Guerra del Río que implica un voto de censura.

Esta clase de proposiciones tienen su tramitación, determinado en la Constitución.

Queda retirada la proposición, y el presidente pregunta a la Cámara si cree que el debate debe continuar.

Se responde con murmullos de asentimiento, y el Sr BARRIOBERO habla para recoger algunas alusiones. (Muchos diputados abandonan los escaños.)

Una proposición del Sr. Balbontín

Se lee una proposición en la que se pide a la Cámara que acuerde protestar por los excesos cometidos por la fuerza pública en Casas Viejas.

El Sr. BALBONTIN la apoya y empieza por lamentar que no esté en el banco azul el jefe del Gobierno, que hace unos momentos se ha ausentado.

(En este momento vuelve el señor Azaña.)

Recuerda el calificativo de salvajada que ayer aplicó a los sucesos de Casas Viejas.

Repite gran parte de las manifestaciones que ayer hizo, insistiendo en que no era necesario incendiar la choza de «Seisdedos».

Agrega que una muchacha fué asesinada, y al ver los rebeldes esto no les quedó duda de que si se entregaban correrían la misma suerte.

Lo que se ha hecho en Casas Viejas constituye un asesinato sin precedente. Este asesinato cometido por la guardia de asalto republicana no lo ha cometido jamás la Guardia civil de la monarquía.

Esa guardia de asalto se ha hecho tan odiosa como la Guardia civil.

Recuerda que el Sr. Azaña, siendo presidente del Ateneo, protestó contra la muerte de cuatro ciudadanos en la plaza de Neptuno con motivo del entierro de un obrero, cuando la Guardia civil disparó contra la muchedumbre.

Entonces encontraba lícito el señor Azaña apelar a la conciencia mundial, y el hecho no tenía, ni mucho menos, la importancia de lo de Casas Viejas, aunque fuera también criminal.

Esto no es defender el antiguo régimen, sino decir la verdad.

No se puede hablar de bandos combatientes, pues el Gobierno tiene que ser el símbolo de la sociedad entera.

Estamos en Ginebra, en la Sociedad de Naciones, y ahí se tiende a evitar la guerra, a humanizarla.

Se anatematizaban las matanzas y los horrores de la gran guerra y se censuraba el proceder alemán, como se han censurado las torturas de la guerra chinojaponesa. Pues bien: no podemos permitir que sigan esos horrores en España.

La guerra, sí; pero una guerra humana, una lucha de ideas.

No está conforme con el movimiento del 8 de Enero, y coincide con la teoría del Sr. Azaña de que esa táctica no conduce a nada; pero a esos hombres sin armas (Rumores y risas.) no se les debió tratar con la crueldad que se les ha tratado.

Pide votación nominal para la proposición.

Los radicales se abstienen

El Sr. GUERRA DEL RIO dice que los radicales se abstendrán, porque los términos en que está concebida los consideran excesivos.

Además hay otra proposición, subscripta por el Sr. Ortega y Gasset, que refleja exactamente su pensamiento.

El Sr. BALBONTIN ruega que se lea la proposición del Sr. Ortega y Gasset para ver si retira la suya.

Un secretario la lee, y el señor BALBONTIN replica que esta proposición se refiere a medidas preventivas que en materia de orden público deben adoptarse para lo futuro, y lo que él quiere es que se proteste concretamente contra lo de Casas Viejas.

Si no hay nadie—dice—que quiera protestar contra esos crueles hechos, me quedaré sólo en la protesta. (Algunos socialistas dicen: ¡No, no!)

Insiste en la votación. Se procede a ella y los radicales se retiran del salón para no votar.

Los federales y la extrema izquierda votan en pro. Los socialistas y radicales socialistas, en contra.

Se rechaza la proposición de protesta

La proposición queda rechazada por 150 votos contra 22.

El Sr. ALONSO (D. Bruno) explica su voto y expresa su respeto y su simpatía para las víctimas de Casas Viejas; pero no puede prestar su solidaridad a los firmantes de la proposición porque los considera más responsables que a las víctimas de los sucesos y de cuanto ha ocurrido, con la agravante de que se mueven en la impunidad.

Se desecha otra proposición de los radicales

A continuación procede a votarse, también nominalmente, la proposición del Sr. Ortega y Gasset, en la que se dirigen censuras a la actuación del Gobierno durante la vacación parlamentaria y en la que se pide una rectificación de conducta en lo que se refiere al orden público.

Se ha rechazado la proposición por 149 votos contra 85.

El Sr. GALARZA pide que no se levante la sesión sin entrar a discutir alguno de los dictámenes importantes de los que figuran en el orden del día, especialmente el relativo a las Congregaciones religiosas.

El PRESIDENTE dice que ayer, después del debate, era notorio que no se podía discutir el orden del día.

Hoy parece que se podrá discutir el único asunto que está en condiciones de ello.

El Sr. ORTEGA Y GASSET: ¿Pero se han repartido los votos particulares?

El PRESIDENTE: Han sido repartidos hoy.

El Sr. SALAZAR ALONSO: La presidencia sabe que yo desde ayer estoy a la disposición de la Cámara para iniciar este debate.

El PRESIDENTE: Puesto que hay un voluntario, vamos a entrar en el orden del día.

ORDEN DEL DIA

Se discute el proyecto de Congregaciones religiosas.--Un voto particular del Sr. Salazar Alonso

El PRESIDENTE: Se pone a debate el dictamen sobre el proyecto de ley de Congregaciones religiosas. Tiene la palabra el Sr. Salazar Alonso para apoyar su voto particular.

El Sr. SALAZAR ALONSO lo apoya.

Empieza por subrayar la importancia de este dictamen y dice que es necesario que todos se animen de un sentimiento de concordia para ir a un resultado armónico.

El Sr. CID pide la palabra para una cuestión de orden, y concedida dice que hay dos votos particulares a la totalidad: uno el que apoya el Sr. Salazar Alonso y otro subscrito por el Sr. Beunza y el que habla. Pide que pasen a la Comisión y ésta diga si los acepta o no antes de discutir.

El PRESIDENTE le manifiesta que los votos particulares no tienen para qué volver a la Comisión. Se leen ante la Cámara, y si la Comisión no los acepta se discuten y se votan, y nada más.

El Sr. SALAZAR ALONSO continúa su discurso de propugnación del voto particular.

Hace un ligero relato de los antecedentes del dictamen y explica cómo lo ha traído el Gobierno a la Cámara, después de haberlo discutido detenidamente en Consejo de ministros.

Expresa su disentimiento del dictamen que ha redactado la Comisión y pide en su voto particular que la Cámara apruebe sin variación alguna el proyecto sometido por el Gobierno al examen parlamentario.

Hace una calurosa defensa de la labor del Gobierno, considerando su proyecto como muy radical y aceptable para los que quieren en la materia grandes audacias.

(El Sr. MAURA pide la palabra.)

Especialmente combate los artículos que limitan la enseñanza de las iglesias y las disposiciones transitorias que señalan el plazo de un año para que las Congregaciones cesen en el ejercicio de las industrias y la orden de que inmediatamente cesen en el ejercicio de la enseñanza. (Aplausos de los radicales.)

La Comisión se opone al voto

El Sr. FERNANDEZ CLERIGO le contesta oponiéndose al voto particular y dice que la Comisión no se opone a las modificaciones que la Cámara racionalmente quiera introducir, pues no cree que el dictamen sea superior ni inferior al proyecto del Gobierno.

Pero lo que no puede aceptarse es una substitución total del dictamen por otro texto.

Cuando llegue el momento oportuno ya se decidirá en materia de enseñanza si ha de suprimirse en un plazo mayor o menor.

Interviene el Sr. Maura

El Sr. MAURA reconoce que éste es uno de los proyectos más meditados que ha presentado el Gobierno.

Agrega que su minoría no está conforme con todos los extremos del proyecto; pero si el Gobierno lo hace cuestión de Gabinete, está dispuesto a votarlo en veinticuatro horas; pero si no es así, la minoría conservadora agotará todos los recursos reglamentarios para oponerse al dictamen.

El Sr. Albornoz y el criterio del Gobierno

El ministro de JUSTICIA agradece los elogios del Sr. Maura y declara que al Gobierno le es simpática su posición; pero reconoce que no hay más remedio que discutir el dictamen de la Constitución, pues esto es lo parlamentario.

El Gobierno fijará en cada momento su posición y determinará su criterio con estos dos extremos: que la ley ha de ser constitucional, sin agravar, pero acatando todo lo que la Constitución preceptúa, y que ha de ser una ley nacional hecha por todos.

Nuevas palabras del Sr. Maura

El Sr. MAURA: Ya comprendo que ha de discutirse el dictamen artículo por artículo, con las enmiendas que se presenten; pero a nosotros nos basta con que su señoría nos diga que su criterio es el del proyecto y que lo mantienen. (Rumores y voces: ¡Entonces huelga la Comisión!)

Agrega que si así lo hace hará un gran servicio a España y a la Constitución.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: ¡Y a Dios! (Risas.)

El ministro de JUSTICIA replica que él no puede decir más de lo que ha dicho, pues de lo contrario invadiría el fuero parlamentario.

Lo Comisión no admite la teoría del Sr. Maura

El Sr. GOMARIZ, de la Comisión, dice que no puede admitirse la teoría del Sr. Maura, pues el Gobierno no puede imponerse a la Comisión y a la mayoría. En todo caso, será el Gobierno el que pesando las razones que se desprendan del debate diga si está o no conforme con el criterio de la mayoría. Esto es lo parlamentario; lo demás, no.

Rectifica el Sr. Salazar Alonso

El Sr. SALAZAR ALONSO rectifica y dice que no quiere provocar una votación, pues su propósito ha sido el de orientar el debate para saber que allí donde haya una discrepancia con el dictamen y el proyecto del Gobierno, habrá un voto particular.

Insiste en que la obra del Gobeirno es de concordia y por eso él pretende reproducirla, y dicho esto, que aclara bien la situación, retira el voto particular.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

El señor Peña Novo, gravemente enfermo

Badajoz, 2.—El Sr. Peña Novo, gobernador general de Extremadura, que se hallaba estos días enfermo y que había mejorado, ha vuelto a recaer, y, al parecer, su estado aconseja serios cuidados.

POR IRREGULARIDADES ADMINISTRATIVAS

Alcalde y secretario encarcelados

Badajoz, 2.—El alcalde de Villagarcía de la Torre, D. Angel Peña, y el secretario municipal, don Rafael Barbero, encartados en el expediente instruído en el Ayuntamiento por irregularidades administrativas, comparecieron en el Gobierno civil y el gobernador les invitó a que explicasen una campaña pública y privada que vienen haciendo en descrédito de la autoridad.

Como no dieran ninguna explicación satisfactoria, el gobernador ordenó su detención y prisión.

El Congreso de estudiantes hispanos

Valencia, 2. — Han continuado las sesiones del Congreso de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos.

Se trataron las cuestiones referentes a extensión universitaria, organizaciones deportivas, albergues y campamentos escolares.

En las normas generales acordadas figura la constitución de Universidades populares en todas las Universidades de España, buscando así el acercamiento de la parte más sana de la juventud universitaria con la gran masa del pueblo en un afán de divulgación de cultura e intimidad espiritual.

El tema más discutido fué el referente a la más amplia autonomía que habrán de gozar estas Universidades escolares.

La Universidad escolar tratará de difundir la cultura en el mayor radio de acción posible, y para ello empleará todos los medios de índole pedagógica, como cine científico, teatro, música, visitas, excursiones y bibliotecas.

En sus aulas habrá también amplia autonomía de método. Esta Universidad Popular constará de una Junta de gobierno, constituída con una representación de la F. U. E., de los alumnos y de los profesores.

Los alumnos deberán tener cumplida la edad escolar. La Junta de gobierno, a su vez, constituirá una parte permanente o Comité ejecutivo, que mantendrá relación con el departamento de la Unión Federal.

Se dictan medidas disciplinarias para profesores y alumnos de la Universidad Popular.

La Sección de Organizaciones deportivas planteó cuanto se refiere a este tema, siendo la más interesante la cuestión de las misiones deportivas. En colaboración con el Patronato de misiones pedagógicas se ha aceptado la idea de estas misiones deportivas.

Comenzarán en breve su primera salida por vía de ensayo, a cargo de la Sección deportiva de la F. U. E. de Madrid.

El Congreso se ocupó de los campos de deportes, y a fin de que con la mayor rapidez no haya ningún centro de enseñanza que carezca de dicho elemento, acordó realizar una activa campaña en tal sentido.

En cuanto a la creación de la insignia deportiva F. U. E., se estimó que no debe haber dentro de la Asociación campeones, sino el mayor número posible de deportistas escolares. La insignia deportiva que se propone constituirá, pues, un fin de propaganda y de estímulo. Se creará este galardón para premiar al deportista medio.

Se consideraron fundamentales para los estudiantes los deportes de basket-ball, rugby, hand-ball y atletismo, oponiéndose al predominio del fútbol.

Se fijó la fecha del 26 al 29 de este mes para la celebración en Sierra Nevada del campeonato de esquís organizado por la F. U. E. de Granada. El segundo campeonato universitario español de atletismo se celebrará en las pistas de la Ciudad Universitaria de Madrid en la última semana de Abril.

Ultimamente la sección trató de actuaciones deportivas internacionales.

La Conferencia ganadera

Se termina la discusión de las conclusiones

Ayer por la mañana continuó sus tareas la Conferencia ganadera, y tras ligeras intervenciones de los Sres. Morales, Larios y Lozano, se aprobaron las conclusiones de los temas sexto y séptimo.

La defensa del orden público

Al terminar la aprobación de las conclusiones, el asambleísta señor Vega y Gregorio pidió que se desglosen de ellas las que se refieren a la necesidad de mantener el orden público con toda energía, y pidió también que la Asamblea haga presente a los Poderes públicos la necesidad del restablecimiento del principio de autoridad como único medio de asegurar la prosperidad en el campo.

El presidente anticipó que era intención de la Mesa entregar todas las conclusiones al presidente del Consejo y al ministro de Agricultura, y respecto de aquellas que se refieren al orden público, enviarlas al ministerio de la Gobernación. También se desglosarán, para enviarlas a los respectivos ministros, aquellas conclusiones que tienen relación con otros departamentos.

El Sr. Delgado, de Cáceres, aludió a las roturaciones arbitrarias ya efectuadas, y pidió se busque una fórmula para amparar a los propietarios perjudicados.

El presidente prometió que al entregar las conclusiones se haría la oportuna indicación al Gobierno.

Inmediatamente se procedió a celebrar el acto de clausura de la Conferencia ganadera.

Don Florentino Lozoya expresó la satisfacción de todos los ganaderos españoles por la celebración de esta Asamblea. Tuvo palabras de lamentación por haber tenido que escuchar que la clase ganadera es una clase privilegiada, cuando precisamente ha dado siempre ejemplo de sacrificios, de entusiasmo en pro de la economía, y no tiene nada que agradecer a los Poderes públicos. Aludió a los daños que constantemente ha sufrido la ganadería por las diversas medidas emanadas del Poder con unos regímenes y con otros.

Negó que exista el confusionismo de que hizo mención el director del Iistituto de Reforma Agraria y preguntó por qué si había, como aquél dijo, una contracción en el laboreo se aplica para compensarla la ley de intensificación de cultivo en lugar de la de laboreo forzoso, que se hizo con esa finalidad.

Señaló que el decreto de intensificación da estado legal al destrozo de la economía campesina.

Expresó la gratitud de todos los ganaderos a la Asociación, a sus elementos directivos y propugnó la unión estrecha de todos para defender los intereses agropecuarios, que no son particulares, sino intereses generales del país.

A continuación hicieron uso de la palabra los Sres. Moreno Ardanuy, de Córdoba; Quijano, de Santander; Zulueta, de Cataluña; Vilagrasa, de Zaragoza; Amigot, de Navarra; Garzón, de Jaén; Torroba, de Soria; Delgado, de Extremadura, y Ramón de Luz, de Cuenca, todos los cuales expresaron su gratitud a la Asociación de Ganaderos por la iniciativa de la Conferencia, y señalaron la necesidad de unirse con todo entusiasmo para organizar una labor conjunta en defensa de los intereses de la ganadería española.

El presidente de la Asociación, barón de Andilla, pronunció, por último, un breve discurso para cerrar el acto y la Conferencia. Lamentó que la enfermedad del ministro de Agricultura no le haya permitido asistir a la sesión final para recoger las conclusiones, y dió gracias a todos los que han asistido a la Conferencia por el entusiasmo demostrado, que ha sido el primer factor del éxito. Señaló que la labor ha sido rápida y las apreciaciones unánimes, y elogió la competencia manifestada por todos los asambleístas.

Agradeció los elogios dedicados a la Junta y al personal técnico y administrativo de la Asociación de Ganaderos, y tuvo a su vez palabras de aplauso para el marqués de la Frontera, que pone todo su entusiasmo e inteligencia al servicio de la Asociación.

Hizo ver que la labor que se realiza está desligada de todo interés político y se inspira solamente en el amor a la ganadería y a España. Expresó la confianza de que las conclusiones serán aceptadas y hallarán el debido eco en los Poderes públicos, e invitó a todos a seguir trabajando con la mayor unión y entusiasmo y realizando una propaganda constante para fortalecer a la Asociación de Ganaderos, que no pretende otra cosa que la defensa de la ganadería, que, sin necesidad de privilegios, sólo aspira a una legislación clara y positiva para saber a dónde puede llegar la riqueza ganadera, que es consubstancial con España.

Terminó anunciando que oportunamente se señalará el momento de hacer entrega al Gobierno de las conclusiones, para cuyo acto rogó la mayor concurrencia posible de los ganaderos españoles.

EL ASESINATO DE UN CHOFER

Diligencia de autopsia

Gijón, 2.—Se ha practicado la autopsia al cadáver del chofer de la fábrica de cervezas Jerónimo Alvarez Fernández, muerto de una puñalada el martes, por la noche, en la carretera de Villaviciosa.

La herida fué producida con un cuchillo de grandes dimensiones o un puñal muy afilado, que interesó el pulmón y el corazón, el cual quedó dividido en dos mitades.

Los dos detenidos siguen incomunicados y parece que han incurrido en contradicciones, pues uno dice que a la hora del crimen estaba con un amigo, lo que se ha comprobado que no es exacto, ya que el amigo a que se refiere está ausente de Gijón desde antes del hecho.

El otro manifestó que estaba en su casa del pueblo, y también se ha comprobado que no es cierto.

Conferencias

Don Odón de Buen, en el Lyceum Club

Organizada por la Sección de Ciencias dió una interesante conferencia el catedrático de la Universidad Central, D. Odón de Buen sobre el tema «Boceto de un curso de biología».

El ilustre conferenciante desarrolló en su primera lección la materia y la dinámica de los seres vivos, exponiendo ejemplos de un gran interés.

El Sr. De Buen fué muy felicitado y aplaudido.

Los días 6 y 13 del corriente continuará su interesantísimo curso.

Conferencia en el Centro Segoviano

El pasado martes, día 31, dió su anunciada conferencia en el Centro Segoviano el abogado D. José Canalejas sobre el tema «Julio César».

Presentó al orador el directivo D. Valeriano Rico, quien tuvo frases de elogio para el conferenciante y puso de relieve la alta significación que el mismo traía, al ser heredero espiritual, no sólo de nombre, del gran estadista perdido, para desgracia de la patria, y cuya memoria era venerable para Segovia, cuya tierra tanto amaba el insigne gobernante.

El Sr. Canalejas desarrolló en su conferencia el proceso de formación del pueblo romano, deteniéndose en explicar las luchas entre el patriciado y la plebe, en cuyo ambiente de conspiración y de deseo de llevar a la tierra entonces conocida el imperio de la civilización romana, surgió la figura gigante de Julio César, el emperador romano.

Hizo un detenido análisis de la persona y la obra de este emperador, y acabó por glosar, exaltándola, la trascendencia de este tipo histórico, en cuyas manos se forjó el poderío del pueblo romano, sentando como conclusión el criterio favorable a que para poder llevar los pueblos un espíritu de civilización a otras razas inferiores han de empezar por dominarse a sí mismos.

La conferencia gustó mucho al distinguido y numeroso auditorio que llenaba el salón de esta Sociedad y que aplaudió calurosamente al orador.

DESPUES DE LOS SUCESOS

El sumario por maltratar a los detenidos

Barcelona, 2.—El Juzgado especial que instruye el sumario por los sucesos de Enero ha enviado al de guardia el testmonio de tanto de culpa por la denuncia presentada con motivo de los supuestos malos tratos de que se hizo objeto a algunos detenidos en los calabozos de la Jefatura.

El número de afectados por los malos tratos, según la nota del Juzgado, es de 19, entre los que se encuentra Juan García Oliver.

El Juzgado número 10, que es el que estaba de guardia en aquellas circunstancias, será el encargado de instruir el oportuno sumario por estos hechos.

El número de procesados.--Un juez especial entenderá en la huelga de los ebanistas

Hasta este momento, el número de detenidos y procesados por el Juzgado especial es de 60, existiendo contra todos ellos claras pruebas de culpabilidad.

Probablemente se nombrará un juez especial para los delitos de terrorismo perpetrados con motivo de la huelga de ebanistas, y el nombramiento recaerá en el juez Sr. Eire. En este caso serán desglosados del sumario general las causas que hacen referencia a los hechos ocurridos en el curso de dicha huelga.

También será desglosada, para entregarla a los Tribunales militares, la parte referente a la muerte de dos guardias civiles y un mozo de escuadra en el Clot, ocurridas durante el desarrollo de los sucesos.

Correo de América

Santander, 2. — Procedente de Veracruz, La Habana y Nueva York llegó el vapor correo español «Cristóbal Colón», conduciendo más de 500 pasajeros, entre los cuales figuran Victoriano de la Serna con su cuadrilla, que viene encantado de la temporada realizada en Méjico, y el «as» de la Aviación americana capitán Jorge Levi, que hizo toda la guerra europea en el frente italiano. Levi viene en viaje de turismo para pasar una larga temporada en las islas Canarias, en compañía de su esposa, seis hijos y servidumbre.

También llegaron D. Teodomiro Aguilar, ministro plenipotenciario de España en Méjico, y D. Bernardo Reyes, secretario de la Legación de Méjico en París. Asimismo dos oficiales de la Marina de guerra mejicana, en servicio de prácticas, por acuerdo entre los Gobiernos español y mejicano.

Según este acuerdo, en los vapores correos que hacen la ruta España-Veracruz, «Cristóbal Colón» y «La Habana», son admitidos a bordo en calidad de oficiales en prácticas dos o más marinos de guerra de aquella República, acuerdo que ha comenzado a cumplirse en este viaje del vapor «Cristóbal Colón».

Vienen enrolados como tales oficiales los tenientes de fragata de la Marina mejicana Sres. Ruano y Mugica, a quienes instruye el oficial del «Cristóbal Colón» señor Río.

La Constructora Naval, para que vean sus factorías, se hace cargo de estos dos oficiales, y esta noche un «auto» de aquélla recogió a los Sres. Ruano y Mugica para llevarlos a Reinosa y Sestao con objeto de enseñarles las factorías navales allí establecidas.

Comité hispanoeslavo

Bajo la presidencia del señor D. Ramón Menéndez Pidal ha celebrado el Comité hispanoeslavo asamblea general en su local del Centro de Estudios Históricos. Los asuntos tratados en dicha reunión fueron principalmente la organización del servicio público y el aumento del número de obras de la biblioteca del Comité, la ampliación de las enseñanzas de lenguas eslavas y en especial del curso de ruso que el Comité viene patrocinando desde hace dos años, y la preparación del programa de actos culturales que han de tener lugar durante el año 1933.

En 1932 la biblioteca del Comité ha recibido un considerable número de libros enviados por diversas entidades científicas y oficiales de Checoslovaquia, Polonia, Yugoslavia, Bulgaria y Rusia. El Gobierno checoslovaco ha concedido una subvención para el fomento de la biblioteca y para organizar en Madrid una Exposición escolar checoslovaca. Desde fecha próxima los libros de la biblioteca del Comité podrán ser consultados públicamente en la misma sala de lectura de la biblioteca general del Centro de Estudios Históricos.

En el programa de actos culturales el Comité cuenta con varias conferencias, que se anunciarán oportunamente, acerca de la pintura polaca, geografía y etnografía yugoslavas, sobre relaciones históricas entre España y Bohemia, sobre las relaciones literarias entre Rusia y España y sobre las minorías eslavas en Rumania.

En la reunión se hallaron presentes, además de D. Ramón Menéndez Pidal, los Sres. Jancovitch, ministro de Yugoslavia; Kybāl, ministro de Checoslovaquia; Nieduszynki, encargado de Negocios de Polonia; Formanek, consejero de la Legación de Checoslovaquia, y los Sres. Prast, García Guijarro, Castillejo, Rivas Cherif, Gancedo Rodríguez, Jiménez Caballero, Rogerio Sánchez, Subirá, Ballesteros y Navarro Tomás.

ATENEO DE MADRID

Jornada escolar del niño

Anoche, con un estado de vacilación y de duda y con aprensión de tiempo por haberse acordado por la junta general continuar la discusión del presupuesto, sin darse cuenta del acto organizado por la Sección de Pedagogía y coincidiendo en la hora, continuó el debate sobre este importante tema.

Fué por ello por lo que la sesión resumen quedó aplazada para el jueves próximo.

El profesor D. Francisco Pereira desarrolló su intervención, que fué reproducida al terminar el debate por el «Melographe».

El Sr. Ballesteros habla a continuación, haciendo un estudio, desde el punto de vista médico, sobre la necesidad de racionalizar el trabajo y la vida del niño en la escuela, abogando por una colaboración médica cada vez más activa y que tienda a defender al maestro, que por agotamiento o se rutiniariza o cae destrozado en una lucha ineficaz e incomprensiva.

La junta general de hoy

Habiéndose retirado ayer del Ateneo, por lo avanzado de la hora, la mayor parte de los señores ateneístas antes de terminarse, como se esperaba hacerlo, la discusión de los presupuestos, la Junta de gobierno les participa que hoy se continuará la sesión, a las siete de la tarde, rogando a todos la asistencia, dada la extraordinaria importancia que para la vida económica de nuestra institución tienen los pocos pero vitalísimos artículos que quedan por examinar y aprobar.

Sección de Literatura

Hoy viernes, a las seis de la tarde, Mme. Marcelle Anclair dará una conferencia sobre el tema «Francia en los últimos quince años».»

Hará la presentación D. Benjamín Jarnés.

A las siete de la tarde, el señor D. Abelardo Merino Alvarez dará una conferencia sobre el tema «Descubrimientos geográficos de California» (con numerosas proyecciones).

La semana de agitación comunista

Una nota del gobernador de Sevilla

Sevilla, 3 (madrugada).—El gobernador recibió a los periodistas a las doce de la noche y les facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Desde hace dos semanas vengo observando los movimientos de determinados extremistas, que tratan de plantear a Sevilla un nuevo conflicto de orden público.

Fracasados por completo los pretextos que manejaron para sus propósitos, anoche acudieron al Sindicato de Aceiteros para ordenar, en nombre de la Confederación General del Trabajo Unitario (o sean los comunistas), lo que ellos llaman la semana de agitación, que debe empezar el lunes próximo, tomando como pretexto la concesión de la libertad a los presos políticos y sociales y la protesta sobre la represión. Sobre esto y sobre aquellas actividades quiero hacer unos comentarios y fijar una actitud clara.

No hay en este momento en Sevilla, ni en la capital ni en los pueblos, ningún detenido gubernativo, ni hay pretexto alguno para protestar contra la represión de las autoridades sevillanas, cuando habiéndose dado en el pasado movimiento hechos tan graves como el de La Rinconada, tuvimos la fortuna de dominarlos gracias a la inteligente actitud de la fuerza y de sus jefes, sin que hubiese que lamentar ninguna desgracia irremediable.

Todos los detenidos que existen en estos momentos, aunque son

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

muchos, están procesados y no por delitos típicamente sociales, sino como comunes delincuentes, por hechos tales como la colocación de bombas en la Casa del Pueblo.

Estoy, pues, cargado de razones para adoptar, ante la agitación que preparan, actitudes de máximo rigor, sin más límites que la ley, dentro de la cual he procedido siempre.

Por lo pronto, he ordenado la clausura del Sindicato de Aceiteros durante la semana próxima, que podrá prolongarse hasta veinte días si las circunstancias lo exigen, o por más tiempo si la autoridad judicial confirma la suspensión, y he ordenado la detención de determinados individuos como responsables del acuerdo.

Y si en la semana próxima acuden a la violencia, me encontrarán preparado para contestar en la misma forma, sin debilidades inútiles, pero con toda la energía y rigor que exijan las circunstancias y que se imponen frente a estos elementos.»

EL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

La expropiación de los bienes de los grandes de España

Ayer se reunió el Instituto de Reforma Agraria y continuó examinando las solicitudes del ex conde de Romanones, de la ex marquesa de Pozorrubio, viuda del ex presidente del Consejo Sr. Fernández Villaverde, y otras de grandes de España, para ser exceptuados de la expropiación de sus bienes sin indemnización.

Después de amplio debate, y en vista del giro que tomó la discusión, se acordó unánimemente, a propuesta del Sr. Alcalá Espinosa, que sea el Gobierno en todos esos casos quien determine la conveniencia o inconveniencia política de expropiar sin indemnización.

El criterio de la Comisión es favorable a la expropiación de las fincas examinadas, incluso las del ex conde de Romanones.

Le hiere por haberse casado con otra

Murcia, 2.—En la calle de Mariano Vergara, cuando marchaba a su domicilio Alfredo Ayala le salió al paso Juana Mato, que le recriminó su conducta por haberse casado con otra mujer.

Ante la contestación que recibió de Alfredo, esgrimió una navaja y le asestó varios cortes en la cara y en el cuello. El agredido cayó al suelo ensangrentado.

Fué asistido de heridas de consideración.

Robo en una estafeta de Correos

Cebreros, 2.—Anoche se cometió un robo en la estafeta de Correos de El Tiemblo.

Los ladrones violentaron la reja de una ventana, por la que sacaron la caja de caudales, que llevaron a las afueras del pueblo, donde la abrieron y se apoderaron de 2.000 pesetas que contenía. Los ladrones no han sido encontrados.

El Juzgado realiza diligencias.

El alto comisario, en Tetuán

Tetuán, 2.—A las cinco y media de la tarde llegó el nuevo alto comisario, acompañado desde Ceuta por el secretario, por el general D. Manuel de la Plaza, el general jefe de las fuerzas de Marruecos, Sr. Gómez Morato, y otras autoridades.

A la entrada de la población le esperaba la Junta Municipal, que le dió la bienvenida, así como una Comisión de indígenas y enorme gentío, que prorrumpió en aclamaciones, que ya no cesaron a todo lo largo del trayecto, que estaba cubierto de tropas y que recorrió a pie el Sr. Moles.

En el palacio de la Alta Comisaría aguardaban su llegada diversas Comisiones oficiales y funcionarios de todos los departamentos francos de servicio.

Una compañía de Infantería, con bandera y música, rindió honores al alto comisario, que después la revistó, y a continuación se celebró una recepción, en la que desfilaron el Majzen, Cuerpo diplomático, jefes de los servicios de la Alta Comisaría, representantes de la Comunidad israelita, funcionarios y entidades locales.

Terminada la recepción, el alto comisario conversó con sus acompañantes, expresando ante éstos su satisfacción por el recibimiento que se le ha tributado, y seguidamente se retiró a descansar.

CONFLICTOS SOCIALES

Manifiesto del Sindicato Minero Asturiano

Oviedo, 2.—El Sindicato Minero ha lanzado un manifiesto, en el que dice que los elementos extremistas tratan de aprovechar la próxima huelga para provocar una nueva etapa de la agitación social con dinero de procedencia monárquica. Denuncia que días pasados fué sorprendida en un café de Gijón una conversación entre un sindicalista y un derechista, que planeaban la manera de operar en la próxima agitación. Añade que los mineros afiliados a la Unión General de Trabajadores deben disponerse para evitar a todo trance que se dé a la huelga otra significación.

Contra el empleo de dinamita, recurso puesto de moda por elementos que carecen de valentía para jugar a la luz del día, nosotros nos pronunciaremos resueltamente, sin vacilaciones, para evitar que esa dinamita se emplee contra los elementos de trabajo. Recomienda que el domingo se reunan los Comités regionales del Sindicato para adoptar acuerdos sobre la vigilancia que debe establecerse en las instalaciones mineras a fin de evitar sabotajes de los extremistas.

Petardo en una tienda

El Ferrol, 2.—Por cuestiones sociales fué colocado por unos desconocidos un petardo en la puerta del establecimiento de ultramarinos denominado El Luchador, sito en la calle de Sánchez Barcáiztegui.

La explosión causó gran alarma en el vecindario; pero no hubo que lamentar desgracia alguna.

Quince propietarios de Jaén multados

Jaén, 2.—Por infringir órdenes emanadas de este Gobierno civil, relacionadas con la recolección de aceitunas, han sido multados con 75 pesetas quince propietarios de esta provincia.

Alborotos en Albalá

Badajoz, 2.—En el Gobierno general se ha recibido un despacho del jefe de la Guardia civil del pueblo de Albalá dando cuenta de que un grupo de más de doscientos campesinos, hombres y mujeres, se situaron frente al Ayuntamiento en actitud levantisca.

Las autoridades se personaron en el local e invitaron a los revoltosos a disolverse.

Lejos de ello, la Guardia civil fué insultada y agredida a tiros y pedradas, contestando también ésta con disparos, que afortunadamente no causaron víctimas por ninguna de las dos partes.

Cuando la Guardia civil se dispuso a salir del Ayuntamiento para obligar a los manifestantes a disolverse, éstos huyeron en todas direcciones.

En Las Palmas la U. G. T. acuerda una huelga general por solidaridad

Las Palmas, 2.—Ha celebrado un mitin la Federación obrera afecta a la U. G. T.

En la reunión se acordó declarar el lunes la huelga general en toda la isla por solidaridad con los obreros de la ampliación del muelle, que están en huelga por el despido de 32 compañeros, que estiman injustificado.

Las autoridades han iniciado gestiones con la Empresa para conjurar el conflicto.

LA SITUACION POLITICA

Terminada ayer la discusión sobre los sangrientos episodios de Casas Viejas, hoy planteará el señor Lerroux el debate sobre la política general del Gobierno

En los Centros oficiales

La salud y la política

El jefe del Gobierno recibió ayer a los periodistas en su despacho de Guerra.

—¿Qué hay de política?—preguntó en tono humorístico.

En el mismo tono humorístico de la pregunta contestó un informador:

—Pues crisis...

Y el Sr. Azaña replicó:

—Eso, esta tarde.

Continuaron hablando, y en el curso de la conversación informaron al Sr. Azaña de que el señor Lerroux tenía unas décimas de fiebre; que había llamado al médico, al que estaba esperando, y que del informe de éste dependería que él asistiera o no por la tarde a la Cámara.

El presidente lamentó la enfermedad del jefe del partido radical, primeramente porque afectaba a la salud del eminente hombre público, y en segundo término porque, al encontrarse enfermo, no podría asistir a la sesión de ayer y tendría que suspenderse el debate político.

Se refirió después el jefe del Gobierno a los ministros de Hacienda, Gobernación y Agricultura, que también se encuentran enfermos, como se sabe, y manifestó que todos ellos mejoraban, a excepción del Sr. Casares Quiroga, que continúa en igual estado.

Visitas al presidente

El Sr. Azaña recibió ayer por la mañana en el palacio de Buenavista al subsecretario de Estado, al embajador de Inglaterra, a una Comisión de Barcelona, que le habló del enlace ferroviario; a otra de Sevilla, presidida por el alcalde, Sr. Labandera, que fué a hablarle del aeropuerto; a D. Alfredo Zabala y a D. Joaquín Nogueras.

El debate político

Sigue la animación.--El conde de Romanones madruga.--Pronósticos contradictorios

La animación en los pasillos de la Cámara antes de comenzar la sesión fué ayer aún mayor que la del día anterior. A las tres y media ya se encontraba lleno de diputados el salón de conferencias, y todas las conversaciones giraban alrededor de lo que pudiera decir el jefe de los radicales.

Estos anunciaban que su jefe se proponía demostrar con el discurso la conveniencia de que el Gobierno modificase sus actuales normas políticas en beneficio de la República.

Alrededor de las tres y media llegó el conde de Romanones. Los periodistas le saludaron, preguntándole:

—¿Pasará algo?

—No lo sé. Yo vengo pronto porque quiero coger buen sitio—en el salón se entiende—para escuchar el discurso de D. Alejandro, por lo que tengo verdadero interés—. Y seguidamente pasó al salón de sesiones.

El Sr. Maura insistió en el criterio que expuso el día anterior respecto de los resultados del debate y añadió:

—Verán ustedes cómo después de todo no pasa nada.

Los diputados de la F. I. R. P. E. se reunieron antes de comenzar la sesión, bajo la presidencia del señor Galarza, y tuvieron un corto cambio de impresiones para examinar la situación política en el día de ayer. Convinieron que el Sr. Galarza exigiese en el salón de sesiones el comienzo de la discusión del proyecto sobre Congregaciones religiosas.

Las demás minorías y las Comisiones parlamentarias no celebraron reuniones.

El Sr. Lerroux, en la Cámara

Poco después llegó el Sr. Lerroux.

Los informadores le preguntaron por su estado de salud, y el jefe del partido radical contestó:

—No estoy ni mejor ni peor que ayer; ahora bien: ayer, aunque estaba autorizado por el médico para salir de casa si fuese preciso, como me figuraba—por algo soy perro viejo—los escarceos que iba a haber, aplacé mi intervención para hoy.

—¿Hablará usted en primer término?—se le preguntó.

—En primero y quizá en segundo.

Y como los periodistas viesen que tenía una pastilla en la boca, le preguntaron:

—¿Es que está usted procurando suavizar la garganta para hablar alto?

—Más que alto, lo que hay que hacer es hablar claro.

Al saber que estaba ya el presidente de las Cortes en su despacho, se despidió de los informadores, diciendo:

—Voy a saludar al Sr. Besteiro.

Después del discurso del Sr. Azaña

El aplazamiento del discurso del Sr. Lerroux causó alguna decepción entre los aficionados a las emociones fuertes.

Al terminar su discurso el señor Azaña, muchos diputados salieron a los pasillos e hicieron animados comentarios.

El Sr. Maura decía que lo que no se podía consentir es que el Gobierno hurtase enfrentarse ante estos problemas. Por lo menos, el Sr. Azaña ha hablado algo de Casas Viejas, aunque poco.

El Sr. Unamuno se mostraba profundamente indignado y declaró:

—El Sr. Azaña, en su discurso, ha dicho, entre otras cosas, que él no admite consejos de nadie; eso ya lo sabíamos todos; pero debe tener presente que toda persona sensata admite un consejo, y con esta manera de proceder lo que va a conseguir es que un día se levante ahí dentro algún diputado a decirle lo que más le duela, y es que adolece de tontería; porque bien está que se tomen medidas, pero no que se hagan tonterías y se impongan multas absurdas, como la que se señaló a un periódico por una simple inocentada que molestó al ministro de Justicia. Esas y otras que se han impuesto con tan poco fundamento, no tienen otro valor y no vienen a demostrar más que eso: que se hacen muchas tonterías.

El debate de ayer

Como verán los lectores en la crónica de la sesión, la prolongación del debate sobre los sangrientos episodios de Casas Viejas aplazó para esta tarde el planteamiento del debate político propiamente dicho, y con ese debate la expectación despertada por el discurso que ha de pronunciar el Sr. Lerroux.

A última hora, el Sr. Lerroux solicitó del presidente de la Cámara que le reservase la palabra para la primera hora de la sesión de hoy, a lo que accedió el señor Besteiro.

Al salir a los pasillos confirmó ante los periodistas este aplazamiento y añadió en tono satisfecho:

—Está claro, señores: ¿quién manda aquí?

*

El conde de Romanones y otros diputados unánimemente afirmaban que la actitud del Sr. Lerroux había sido muy habilidosa, pues no podía entrarse en el debate sobre la política general del Gobierno sin substanciar lo de Casas Viejas.

Don Melquiades Alvarez afirmaba que el debate, aunque no tenga trascendencia política, la tendrá indudablemente parlamentaria, dependiendo de la actitud que tome la minoría radical.

*

Un periodista le indicaba a Romanones su creencia de que parece difícil que se produzca ahora la crisis.

El ex presidente del Consejo replicó:

—Tal creo, y ello es una buena lección. Los que hemos gobernado antes éramos todos unos primos. Se dimitía incluso por el mal gesto de un señor o algo parecido, y eso que nunca se dió el caso de que fallara al Gobierno la mayoría. Había sensibilidad política. Era otro aspecto la Prensa. Cuando comenzaba a decir que la crisis se mascaba, el Gobierno percibía el ambiente y se iba. Ahora se dice que se masca la crisis y, en efecto, se masca; pero se escupe.

*

Los periodistas hablaron con el presidente del Consejo y le dijeron que Romanones acababa de decir que habían sido unos primos, porque en otros tiempo se hacía una crisis por un suelto de un periódico y a veces como consecuencia de comentarios de pasillos al afirmarse que tenía que haber crisis porque estaba en el ambiente.

El Sr. Azaña se limitó a decir:

—Lo que se le ha olvidado a Romanones decir es que en aquellos tiempos se llamaba ambiente a un recado de Palacio.

El Sr. Lerroux abandona la Cámara

A las ocho menos veinte de la noche abandonó el Congreso el jefe del partido radical, Sr. Lerroux, quien al salir del salón de sesiones y encontrarse con los periodistas, dijo:

—¿Quién manda aquí? A mí que no me vengan con esas historias.

—¿Hablará usted mañana, don Alejandro?

—A las cuatro en punto de la tarde. Por cierto, señores, que no ha podido salir mejor este supuesto táctico.

Hoy no hablé porque solamente quedaba media hora de sesión, y en ese tiempo no podía yo explanar cuanto pienso decir. Además, no me encuentro muy bien, y yo creo que las mismas consideraciones personales que se me guardaban en el antiguo régimen se me pueden guardar ahora, y si no, me las guardo yo.

—¿Sigue usted creyendo en la crisis?

—Yo lo que creo es en el deseo de producirla, deseo que se funda en el mejor servicio del país, de la República y del porvenir de ellos mismos en su calidad de futuros instrumentos de gobierno, que pueden serlo y muy excelentes. Hoy no, porque el instrumento está mellado y minado por todas partes.

—Menos por una que la une al continente—dijo un periodista—. Como la Península española.

—Sí, el mango de la sartén. Por eso yo no digo nada de las consecuencias ni de mí mismo. ¿Recuerdan ustedes la anécdota del cazador?

Pues éste ve entrar la pieza, tira, la hiere en el ala y luego la perdiz se la come otro.

Aquí estaré mañana a las cuatro en punto, y si no enviaré mi papeleta de defunción.

Frases del ministro de Obras públicas

Los periodistas se acercaron al grupo que formaba Indalecio Prieto con algunos diputados en el mismo pasillo en que había sostenido esta misma conversación D. Alejandro Lerroux, y le dieron cuenta de lo que dijo el jefe radical, agregando que se iba muy satisfecho por no haber hablado en la sesión de la tarde, a lo que parecía instarle con insistencia el Sr. Azaña.

El ministro de Obras públicas, dijo:

—Pues lo que yo digo es que sin luchar no hay manera de ganar batallas.

También los periodistas le dieron cuenta de la anécdota de la perdiz, que fué comentada por el Sr. Prieto con la siguiente frase:

—Bah, esas son estampas de comedor. Hoy es un día de grandes frases de pasillos.

Opinión del Sr. Alba

Don Santiago Alba fué interrogado por los periodistas, quienes le pidieron su impresión sobre la marcha del debate político. El ex ministro de Hacienda dijo lo siguiente:

—Desde luego esto está muy complicado y hay que esperar el discurso de D. Alejandro Lerroux. Creo que el jefe del partido radical está bien situado y en buena posición para sacar el mayor resultado del debate. Pero esperemos a mañana.

Comentarios de D. Miguel Maura

El Sr. Maura, requerido por los periodistas para que diera su opinión sobre la marcha del debate, dijo:

—El jefe del Gobierno ha perdido hora y media en hablar de todo menos de los trágicos sucesos de Casas Viejas. Las oposiciones, hasta que el Gobierno no dé una explicación de lo ocurrido a la Cámara, no podemos juzgar nada. Además, como el Sr. Azaña ha dicho que no admite consejos tenemos que limitarnos a una labor de crítica. El discurso del jefe del Gobierno ha sido todo él un sofisma de arriba a bajo.

Algunos diputados socialistas que se hallaban presentes, entre ellos el Sr. Alvarez Angulo, comentaban la actitud del Sr. Maura. El señor Alvarez Angulo le dijo:

—Nada, D. Miguel. Aquí no hay más Gobierno de derechas que uno presidido por usted, que se ha ganado ese puesto a pulso, y yo creo, además, que será pronto, y si no, al tiempo.

—¡Qué disparate! A mí ya me llegará mi hora. Después de este Gobierno vendrá uno de izquierdas republicanas.

La discusión del proyecto de Congregaciones

Apremiado el presidente de la Cámara por el Sr. Galarza, en nombre de la F. I. R. P. E., para que pusiera a discusión el proyecto de Congregaciones religiosas, así se hizo.

El Sr. Salazar Alonso defendió el voto particular, en nombre de la minoría radical, y en el sentido de que debía votarse el proyecto que el Gobierno presentara a la Cámara, en vez del dictamen que lo modifica.

Para el presidente de la Comisión de Justicia, el problema es de posibilidad ministerial en el desarrollo del artículo 26 de la Constitución, y como sabe que el proyecto fué estudiado, meditado, retocado en Consejos de ministros, estima que al Gobierno incumbe una declaracin previa acerca de su proyecto y del dictamen de la Comisión, en la que los representantes de la mayoría se apartaron del criterio del Gobierno.

Resulta, pues, que los radicales son los que defienden aquel proyecto, tan meditado, tan discutido en Consejos de ministros, alguno de ellos celebrado en Palacio.

Vino el Sr. Maura a subrayar la posición del Sr. Salazar Alonso. La minoría conservadora, si el Gobierno mantiene su proyecto, aun salvando peculiares puntos de vista, le votará. Si abandona su proyecto para unir los votos de la mayoría al dictamen, llegará a la obstrucción.

En el banco azul se advirtió alguna cavilación. Al fin, el señor Albornoz dijo que en cada artículo el Gobierno determinaría su actitud.

Aun quiso más el Sr. Maura, y exigió una declaración concreta, que no logró del Sr. Albornoz, encerrado en su fórmula, si bien algo añadió: el espíritu del Gobierno estaba con el proyecto.

Parece que los grupos ministeriales se van a reunir para fijar posiciones respecto a este asunto, que se presenta con gran interés.

He ahí cómo el Gobierno se ve apoyado por las oposiciones en un proyecto y desasistido por sus grupos de mayoría.

¿Qué actitud tomarán Gobierno y mayoría entre proyecto y dictamen?

El tema, como es lógico, motiva muchos comentarios.

Manifestaciones del Sr. Besteiro sobre el programa parlamentario de hoy

Terminada la sesión, el presidente de la Cámara dijo a los periodistas:

—Ya han podido ustedes observar que en esta etapa parlamentaria los diputados no están muy dispuestos en perder tiempo para su entrenamiento. Esta misma tarde se ha iniciado el debate de totalidad del proyecto de Congregaciones religiosas. Esta es buena señal. Para mañana, a primera hora, sólo hay una petición de palabra del Sr. Beunza.

El Sr. Lerroux—añadió—, contestando a una idicación que yo le he enviado, me ha manifestado que mañana, a primera hora, estará aquí, porque se propone intervenir en el debate. Si ello es así, hablará antes el Sr. Beunza e inmediatamente el Sr. Lerroux, a no ser que el Sr. Beunza renuncie a intervenir para dejar paso al jefe de los radicales.

Parece que esta tarde—siguió diciendo el Sr. Besteiro—D. Alejandro estaba un poco indispuesto, y además de esto, que ya es suficiente, no ha querido hablar en atención a lo avanzado de la hora.

Mañana, pues—dijo por último—, aparte del debate, no sé yo si habrá tiempo en las horas de sesión; pero si lo hubiese, continuará la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas.

EN EL MANZANARES

Salva a dos hombres que están a punto de ahogarse

Ayer se hallaba jugando con una pelota, junto al río Manzanares, un individuo llamado Juan Fernández. La pelota cayó al río, y Juan, para evitar que se la llevara la corriente, se echó al agua, sin tener en cuenta la crecida experimentada con motivo del deshielo.

A los pocos instantes desapareció bajo el agua, y otro individuo, llamado Manuel Moral, que presenciaba el suceso, ante los esfuerzos estériles del sumergido, se arrojó al agua, con propósito de salvarlo; pero a los pocos momentos fué arrastrado por la corriente y desapareció.

En ese momento, otro individuo llamado Enrique les arrojó una cuerda, logrando poner a salvo, tras grandes esfuerzos, a Juan y a Manuel, que estuvieron a punto de perecer ahogados.

DE MURCIA

Otro petardo en una fábrica de muebles

Murcia, 2.—A las nueve de esta noche se oyó una fuerte detonación que produjo gran alarma.

Resultó ser un petardo colocado en la fábrica de muebles Delmás, donde durante los sucesos de Enero se declaró la huelga, habiendo quedado despedidos por orden gubernativa los promotores de la misma.

La Policía realizó un reconocimiento, no encontrando restos del artefacto, y sí solamente la mancha del fogonazo que se produjo. No se ocasionaron desgracias ni desperfectos, ignorándose la causa o motivo.

SE SUICIDA ARROJANDOSE AL TURIA

Bombero a punto de ahogarse

Valencia, 2.—A última hora de la tarde, desde el pretil del puente del Mar, se arrojó al río Turia un sujeto que no ha podido ser identificado.

Un guardia civil que pasaba por allí se lanzó al agua y consiguió extraer el cadáver del suicida.

Se dió cuenta del hecho al Juzgado, el cual no pudo llegar al lugar en que fué depositado el cuerpo de la víctima, en vista de lo cual fueron llamados los bomberos.

Cuando éstos trasladaban el cadáver hacia el sitio en que se encontraba el Juzgado, el público que presenciaba la operación contempló horrorizado cómo uno de los bomberos, al atravesar el río, perdía terreno, hundiéndose poco a poco en el agua.

Sus compañeros abandonaron el cadáver del suicida y se lanzaron a salvar al bombero en peligro; pero sus esfuerzos resultaron inútiles.

Acudieron entonces fuerzas de asalto y de la Guardia civil en número suficiente, y entre todos pudieron salvar a aquél, que se llama Vicente Fuset Palmer, de cuarenta y siete años, que padecía un fuerte enfriamiento por inmersión y magullamiento de las extremidades inferiores.

El cadáver del suicida no ha podido ser identificado. Parece tener sesenta años. En la ropa interior llevaba marcadas las iniciales A. C.

Uno de los curiosos, llamado Ruperto García González, vecino del Cabañal, creía que podía ser un individuo conocido por el remoquete de «el Tigre», que acostumbraba a mendigar por los poblados marítimos.

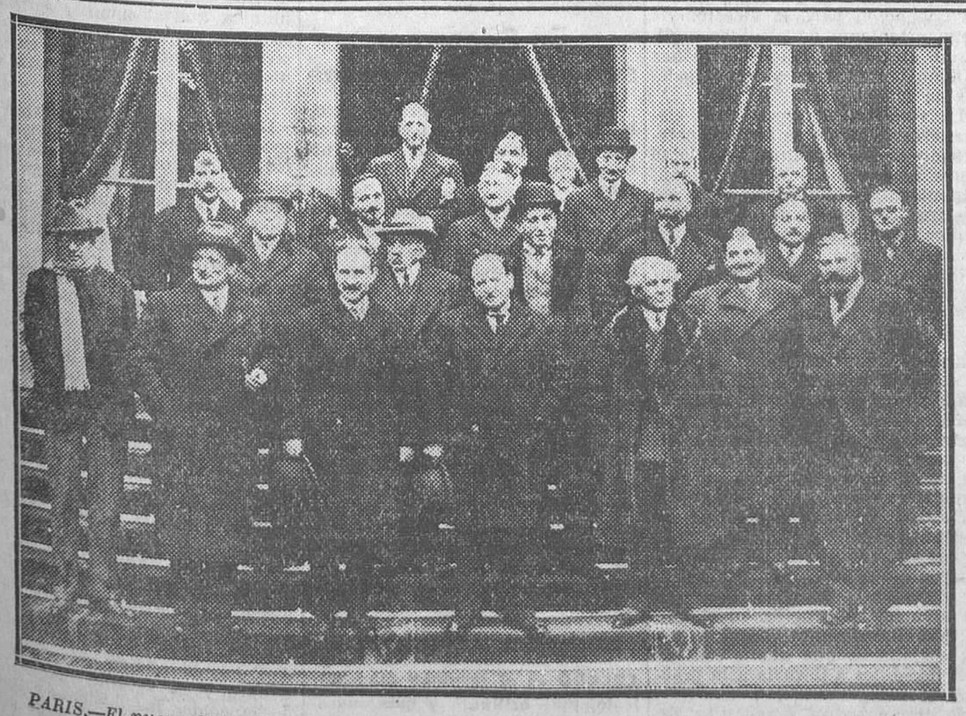

PARIS.—El nuevo Gabinete presidido por Daladier, a su salida del Elíseo, después de ser presentado al presidente de la República (Fot. Ortiz-Keystone.)

BERLIN.—El nuevo Gobierno alemán rodeando al discutidísimo canciller Hitler (Fot. Ortiz-Keystone.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

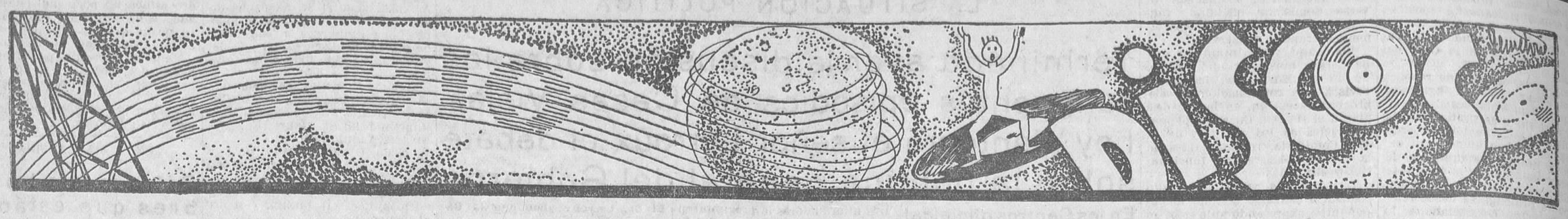

Emisoras españolas

Los conciertos de Unión Radio

Unión Radio ha hecho un esfuerzo más para complacer a sus oyentes. Un admirable esfuerzo, representado por los cuatro conciertos que dió la Sinfónica en el Monumental Cinema, cuya organización y difusión corrió a cargo de la Unión Radio, S. A.

Nuestro crítico musical, M. H. Barroso, ha hecho análisis de las obras premiadas en el concurso que precedió a los conciertos y nada hemos de decir sobre ello. A nosotros nos toca solamente felicitar a Unión Radio por los brillantes éxitos obtenidos en esta ocasión.

Conferencia de Rivas Cherif

Hoy viernes, en la emisión de la noche, dará una conferencia en Unión Radio sobre «Proyectos teatrales» D. Cipriano Rivas Cherif, director artístico del teatro Español.

El árbol de la quina

Recientemente se han realizado plantaciones con carácter experimental del árbol de la quina. El secretario del Comité nacional del Quino, Sr. Blanco Yuste, dará una conferencia en Unión Radio mañana sábado, en la emisión de la tarde, sobre el cultivo del árbol de la quina.

Radiodifusión Iberoamericana (Emisora E. A. Q.)

La Directiva de Radiodifusión Iberoamericana ha organizado, con la colaboración del Ateneo de Madrid (Grupo de Extensión Cultural), las siguientes conferencias:

Día 4 de Febrero, D. Adolfo Reyes, «Presentación del ciclo y salutación del Grupo de Extensión Cultural».

Día 11, Sr. Hernández Catá, «Consejos a la América morena al cumplir su mayoría de edad».

Día 18, D. Eduardo García del Real, «Hispanismo».

Día 25, D. Miguel de Unamuno, «Nuevas ideas».

Estas conferencias tendrán lugar a las once de la noche de los días señalados.

ELECTRODO (S. A.)

Fábrica de aparatos eléctricos. Talleres, Fuente del Berro, numero 8

Ventiladores, planchas, hornillos, calentadores. Garantía absoluta en duración y reducido consumo.

Oficinas de venta: Alcalá, 45; Toledo, 50; Atocha, 94; Serrano, 14; paseo de Extremadura, 25, y Bravo Murillo, 112.

Libros y revistas

Orbe, año I, número 9.—Sumario:

«Editoriales: Las emisoras de pequeña potencia.» «La radio en las escuelas y en los establecimientos benéficos.»

«Diseños: Rutas de progreso», por J. Pastor Williams.

«Las células fotoeléctricas y su utilización en la técnica del alumbrado», por R. G. E.

«Resultados de una Conferencia: El nuevo reglamento general de Radiocomunicación.»

«Radiotelefonía: Consideraciones sobre el establecimiento de una emisora nacional», por Carlos Vidal y García, ingeniero de Telecomunicación y da Radio.

«Telegrafía: Explotación de cables telegráficos submarinos», por Julio Bayona, ingeniero de Telecomunicación.

«Un curso elemental de Radiotelefonía y sus aplicaciones», por Antonio Sagrario Rocafort.

«La frecuencia intermedia en los superheterodinos», por Pedro Maffei, ingeniero de Telecomunicación y de Radio E. S. E.

«Control de volumen», por J. Blasco Dieste.

«Reportajes del momento: Sobre actividades radiofónicas», por A. L.

«Eutrapelia radiofónica», por Pedro Llabrés.

«Filtros de alta tensión para corriente continua (lámparas de caldeo indirecto)».

«Antenas de «Orbe.» Noticias generales.»

Los derechos del radioyente, por Emilio Novoa, abogado e ingeniero de Telecomunicación.

Este notable radiopublicista ha editado en elegante folleto la conferencia que dió ante el micrófono de Unión Radio en Mayo último.

Trata el Sr. Novoa, por modo claro y sintético, de las garantías de disfrute de las emisiones radiofónicas y de los problemas que con este disfrute se relacionan, ofreciendo un índice interesante de todas estas nuevas cuestiones.

Gecovalve Servicios oficiales, Empresas de radio, Compañías de navegación, todo el que quiera una absoluta seguridad de funcionamiento, emplean estas válvulas en sus aparatos.

EMPRESAS RADIO - ELECTRICAS

Peligros, núm. 2. - MADRID

Revista de discos

La Voz de su Amo.—A. A. 198. Contiene este disco la famosa «Serenata», de Malats, y el «Nocturno», de Moreno Torroba, interpretados por el mago de la guitarra Andrés Segovia.

El gran artista ha hecho de las citadas obras dos versiones nuevas con genial interpretación.

Regal.—D. K. K. 1.035. La notabilísima composición del divino Mozart «El rapto del serrallo» adquiere excepcional brillantez en la transcripción hecha por Busoni para la célebre Orquesta Sinfónica de Zurich.

Los admiradores del gran músico aumentarán seguramente sus colecciones de discos con este que hoy les ofrece Regal.

La cabina radio de un tanque no tiene, como puede verse en el grabado, nada de cómoda. Se ha sacrificado el espacio todo lo posible, y el observador ha de armarse de paciencia para permanecer, en lo que parece un pequeño estante, horas y horas a caza de radiogramas

RADIO MENDE

Si desea un receptor de calidad y garantía no se decida sin antes oir esta marca.

PABLO ZENKER

Mariana Pineda, 5, MADRID

Los jueves infantiles

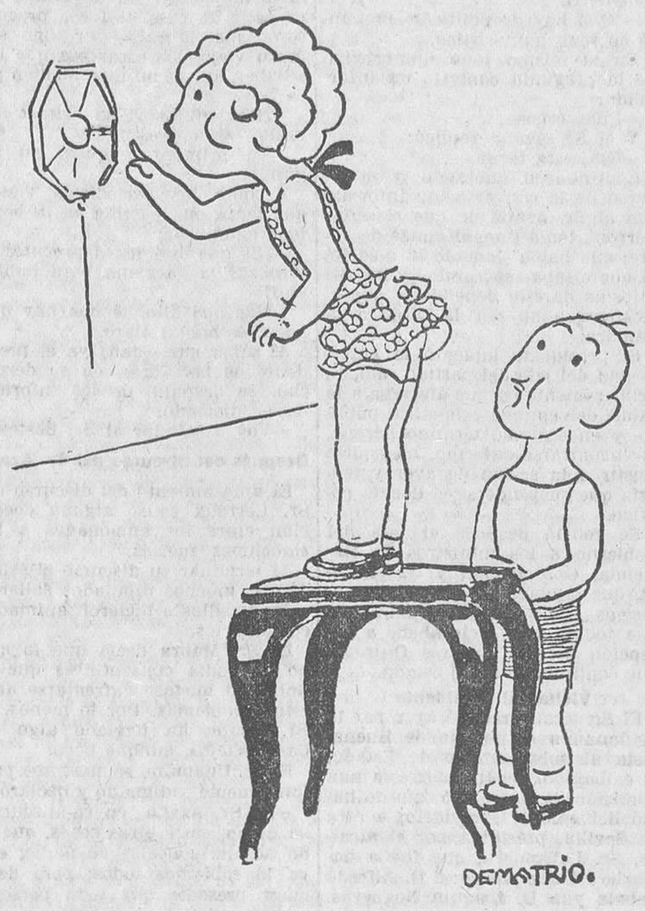

Los populares «Lolín» y «Bobito», deliciosas creaciones del gran «Demetrio», han acudido ante el micrófono de Unión Radio llamados por «Pili», «Polito» y «Lucero», los «aventureros» guiados por el lápiz de «Augusto» y por las palabras de su mentor, el notable literato Carlos Caballero.

La excelente y bella actriz Aurorita Redondo, en quien encarnó la parlanchina «Lolín» ante el micrófono de Unión Radio

Claro es que para que los personajes de «Demetrio» hayan tomado forma corporal fué preciso que la gran actriz Aurorita Redondo y el graciosísimo actor Castrito les hayan prestado sus propias personalidades.

La primera presentación de «Lolín» y «Bobito» a los oyentes de Unión Radio estuvo a cargo del Sr. Sánchez Palacios, que en amena disertación explicó cómo y de qué manera se habían puesto aquéllos al habla con los infantiles oyentes, y «Demetrio», cambiando por unos instantes el lápiz del dibujante por la pluma del escritor, entretuvo admirablemente a los niños con sus felices ocurrencias.

El popular actor Castrito, que ante los niños radioyentes aparece como el travieso «Bobito»

A todo esto se une la meritoria labor que el maestro Benedito viene realizando ante el micrófono en obsequio de los niños radioyentes, y así los jueves infantiles de Unión Radio adquieren singular importancia e interés indudable.

POR PTS. 295 puede ud. adquirir solo durante este mes un TELEFUNKEN o 15 ptas. mensuales

AEOLIAN Av. C. Peñalver, 24 - Madrid

en Barcelona LABAL Sucursal, 5

NOTICIARIO

En la organización de la recepción colectiva en Inglaterra se han alcanzado importantes progresos. En el otoño de 1931 se contaban en Inglaterra 438, mientras en la misma época de 1932 ascendían a 548 los clubs de recepción colectiva. La mayor parte de estos clubs se reunió doce veces, por término medio. La tercera conferencia nacional de recepción de radio colectiva se celebró en Londres el 7 del mes de Enero último.

*

La superestación irlandesa de Dublin, situada en Athlone, ha empezado las emisiones de ensayo. Aunque dicha estación dispondrá de una potencia de 80 kilovatios, los ensayos solamente se efectúan con 40 kw., los miércoles y viernes. La citada estación utiliza la onda de 413,8 metros (725 k/cs.).

*

La emisora de Milán transmitirá regularmente los conciertos que dirige el maestro Toscanini.

*

En Berlín, y durante la lucha electoral, ha hecho nuevamente su aparición una emisora clandestina, que en otra ocasión realizó dura campaña contra los hitlerianos. No ha sido posible hasta ahora descubrir a esta emisora fantasma.

El problema de la radiodifusión española

El Ateneo de Madrid ha organizado un ciclo de conferencias que presentan excepcional interés, por ser sus temas cuestiones de gran importancia en la vida actual.

Los más notables técnicos disertarán en la cátedra del Ateneo sobre Radiocomunicación, Cine sonoro, Televisión, etc.

El próximo día 15 ocupará la tribuna de la docta casa el ingeniero de Telecomunicación don Carlos Vidal, quien tratará «El problema de la Radiodifusión española».

Dada la reconocida competencia del conferenciante, puede anticiparse desde luego que la conferencia tendrá el mayor éxito.

CONSULTORIO

L. R., Sevilla.—Cubra usted los transformadores con chapa de aluminio de medio milímetro de espesor y conecte la cubierta protectora con tierra.

Santiago Cerro, Almería.—Lado del cuadro, 50 centímetros. Número de espiras, 21.

R. Santoya, Alcoy.—Dirija usted la petición que me hace a la revista «Radio Técnica», apartado de Correos 516.

Luis Fernández, Cuenca.—Con el aparato que posee, sólo contadas emisiones extranjeras podrá usted recoger.

M. Martín, Madrid.—Por correo le envío el esquema que desea.

EMISIONES

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Sunshine Roses», Nicholls; «La Tempranica», Giménez; «Se dice», Sánchez: «La calesera», Alonso; «¿Y a mí qué me cuenta usted?», Boronat; «Un derucath the Spanish start», Irving King; «Melitona», Martín Domingo; a las tres cincuenta, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; ciclo de conferencias organizado por la Asociación Española de Médicos Puericultores Titulados: «Higiene física del niño», por el doctor Sáinz de los Térreros, profesor de la Escuela Nacional de Sanidad; selección de novedades musicales; intervención de Ramón Gómez de la Serna, a las ocho y cuarto, noticias; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección de la ópera de Boito «Mefistófeles»; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La Revoltosa», Chapí; «To daun», Fernández Blanco; «Fausto», Gounod; a las tres, «Panorámica del cinema», encuesta, por Manuel Villegas López; continuación de la orquesta: «El huésped del Sevillano», Guerrero; «La dulzaina del charro», Rebollo; a las tres cincuenta, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyente; a las siete y media, cursillo sobre cooperativismo: «La cooperación en la región centro», por D. Antonio Santana, presidente de la Federación de Cooperativas del Centro; continuación del programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve, curso de Lengua inglesa por el método Linguaphone; a las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección de la zarzuela «La calesera»; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

El Roland 4

Superhet, de cuatro válvulas, a precio extraordinariamente reducido y de capacidad superheterodina completa.

A. R. de Castro

Montera, 40, Madrid

Notas militares

Los sueldos de los militares absueltos

El «Diario Oficial de Guerra» publica una orden circular sobre la situación de generales, jefes, oficiales y asimilados y suboficiales del Ejército, que fueren procesados, y dispone que los citados que desde las situaciones de «colocado», «disponible forzoso» del párrafo A) del artículo tercero del decreto de 5 de Enero del año actual y «reemplazo por herido», hubieren pasado o pasaren a la de «disponible gubernativo», por haber sido procesados, tendrán derecho, al cesar en esta última situación, por dictarse setencia absolutoria o recaer sobreseimiento en la causa motivo de su procesamiento, a que se les reintegre de las diferencias de sueldo no percibidas durante su permanencia en la situación de «disponibles gubernativos».

Dicho reintegro comprenderá única y exclusivamente la diferencia entre los cuatro quintos del sueldo que se señala para los disponibles gubernativos y el sueldo entero del empleo, sin derecho a otra clase de gratificaciones, salvo para los procedentes de reemplazo por herido, que serán reintegrados también de los devengos o pluses de campaña que determina el artículo octavo del citado decreto de 5 de Enero último, si a él hubiera subsistido el derecho durante la permanencia del interesado en situación de disponible gubernativo.

Las disposiciones de la presente orden sólo serán aplicables al personal que la misma comprende, siempre que se encuentre «disponible gubernativo» a la fecha de su publicación en el «Diario Oficial», y cese, a partir de ella, en la expresada situación por setencia absolutoria o sobreseimiento de la causa en que estuvieren procesados.

Quedan derogadas las disposiciones anteriores en cuanto se opongan a lo que por la presente se establece.

Un concurso de modelos de aviones

El próximo domingo, día 5 del actual, a las once de la mañana, y en los terrenos de Retamares, inmediatos a Cuatro Vientos, se celebrará el concurso de modelos de aviones que ha sido organizado por la revista «Moto-Avión».

Por los 16 aparatos inscriptos se disputarán, entre otros premios, tres copas de la Dirección General de Aeronáutica Civil, Aviación Militar y Centro de Vuelos sin Motor, respectivamente.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Mitin cooperatista

Ayer, en el salón grande de la Casa del Pueblo, se celebró un mitin organizado por la Federación Nacional de Cooperativas.

Hicieron uso de la palabra Regino González, Pedro Ballesteros, Eladio Freire y Laureano Briones.

Todos los oradores manifestaron que el acto se celebraba para pedir a los Poderes públicos la pronta promulgación de la ley sobre el régimen tributario y protestar contra las maniobras de los comerciantes individualistas. Hicieron propaganda de los principios cooperatistas, poniendo de manifiesto las ventajas del procedimiento de cooperatista.

Por último, exhortaron a los reunidos para que se ocupen del problema hasta conseguir una fuerza, porque la razón sin el medio coercitivo de la organización es ineficaz.

Al terminar fueron muy aplaudidos.

El baile de máscaras del Círculo de Bellas Artes

Cada año es mayor el número de carteles que se presentan para el concurso que abre el Círculo de Bellas Artes con el fin de anunciar su tradicional baile de máscaras, que este año tendrá lugar el día 27 del actual.

Abierta la Exposición de dichos carteles, el Jurado ha comenzado la labor para la adjudicación de los premios.

Puede visitarse esta Exposición todos los días laborables, de seis a nueve de la noche, excepto los festivos, que solamente será de once a una.

En días sucesivos nos ocuparemos de la organización de esta fiesta, que cada año deja más grato recuerdo a los que a ella concurren.

CHAMARTIN DE LA ROSA

La sesión del Municipio

A las ocho y media de la noche, en segunda convocatoria, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento de Chamartín, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Horcajada.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el secretario dió lectura a un oficio del teniente de alcalde del distrito de Chamberí, relacionado con la calle de Marín de los Angeles, pues existen dudas sobre la jurisdicción que en dicha calle tienen los Ayuntamientos de Madrid y Chamartín.

En dicha calle hizo obras el Ayuntamiento de Chamartín, resultando después que el trozo que éstas comprendían pertenece a Madrid.

El Sr. Somoza interviene para pedir que se le haga ver al teniente de alcalde de Chamberí que la calle es de los dos términos, y Madrid debe cooperar en dichas obras.

Cita el caso de un vecino que paga tributos a los dos Municipios, sin saber a cuál de los dos pertenece, y también el caso de estar el mojón que divide los términos en el interior del patio de una finca.

El mismo Sr. Somoza, al tratar de un oficio de la Compañía del Pacífico sobre el alumbrado del barrio de Valderribas, propone se vea con disgusto la actitud de la Compañía, que habiéndole comunicado hace siete meses el acuerdo municipal de concederle la exención de tributos en aquella barriada a cambio de la instalación del alumbrado, aun no ha realizado instalación alguna, pretextando ignorar dicho acuerdo.

Se procede a la tercera y definitiva votación para la elección de primer teniente de alcalde, resultando elegido D. Joaquín Jiménez Roldán por 13 votos y tres papeletas en blanco.

La votación se repite para elegir tercer teniente de alcalde, obteniendo el Sr. Fernández García 16 votos, tres más que el Sr. Roldán, suponiéndose fueran los votos de los tres concejales de la minoría radical, que votaron en blanco en la anterior.

Después de otros asuntos sin interés grande, se levanta la sesión a las once de la noche.

Hacia un empréstito

En el Ayuntamiento se trabaja con actividad en el estudio de un empréstito que le permita emprender obras de gran necesidad que al mismo tiempo resuelvan la crisis obrera.

Esta idea, que partió hace bastante tiempo de la minoría radical socialista, en ocasión de que no podían sacarse a subasta las obras de alcantarillado del distrito de Huerta del Obispo, por no existir consignación para ellas, idea que no tuvo buena acogida en el Municipio, fué después recogida por los socialistas, que ahora son los más decididos a llevarla a la práctica.

Se proyecta un empréstito de tres millones de pesetas con el fin de construir un nuevo matadero, un mercado de abastos, el sector de alcantarillado de Chamartín y tres grupos escolares, de los que el Ayuntamiento no tiene que costear nada más que la parte que le corresponda.

En Santorcaz se quedan sin alcaldesa

En Santorcaz había sido nombrada alcaldesa la maestra nacional, como miembro de la Comisión gestora y funcionaria del Estado.

Pero el Ayuntamiento cesante no había querido reconocer como funcionario público al cartero, a quien le correspondía figurar en dicha Comisión, y como los elementos republicanos del pueblo se dirigieron al gobernador de la provincia de Madrid, Sr. Joven, dándole cuenta de esta anormalidad, el gobernador, a la vista de la credencial del cartero, comprobado que es funcionario del Estado, ha procedido a la destitución de la alcaldesa y al nombramiento del cartero, que se llama Evaristo Serrano y es tesorero de la Agrupación radical socialista local, motivo tal vez por el que los elementos reaccionarios del pueblo no estén muy contentos con el nuevo alcalde.

TOLEDO es el resumen más perfecto, más brillante y más sugestivo de la historia patria.—M. B. Cossío.

Cosas de toros

Martín Agüero se retira

El que fué excelente estoqueador de toros, Martín Agüero, nos escribe una carta en la que nos comunica que al intentar entrenarse para reanudar su profesión y convencerse de que no está en condiciones para ello, ha decidido retirarse del toreo.

Las esperanzas que abrigaban el matador bilbaíno, sus amigos y los aficionados a la fiesta taurina no se han confirmado, y Martín, inútil a consecuencia de la operación que tuvo que sufrir en el pie derecho, no volverá a vestirse el traje de luces.

Sinceramente lo lamentamos, porque toreros del temple de Martín Agüero, toreros de tan acrisolada honradez profesional, toreros que se «vayan detrás de la espada» y den con el pecho en el morrillo de los toros, van quedando tan pocos que no es fácil resignarse con la desaparición de uno de los más caracterizados cultivadores de la escuela. Y además, cuando el torero se retira porque ha logrado alcanzar la meta de sus aspiraciones y el bienestar y los años le han quitado afición y arrestos, la retirada se justifica, y hasta en algunos casos se aplaude; pero en este caso de Martín Agüero, cuando en plena juventud y lleno de afición se anhela el triunfo y se ve rota la carrera, desvanecidas las ilusiones y truncado el porvenir, sólo puede producir amargura y tristeza.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA PRIMERA COPLA, por Demetrio

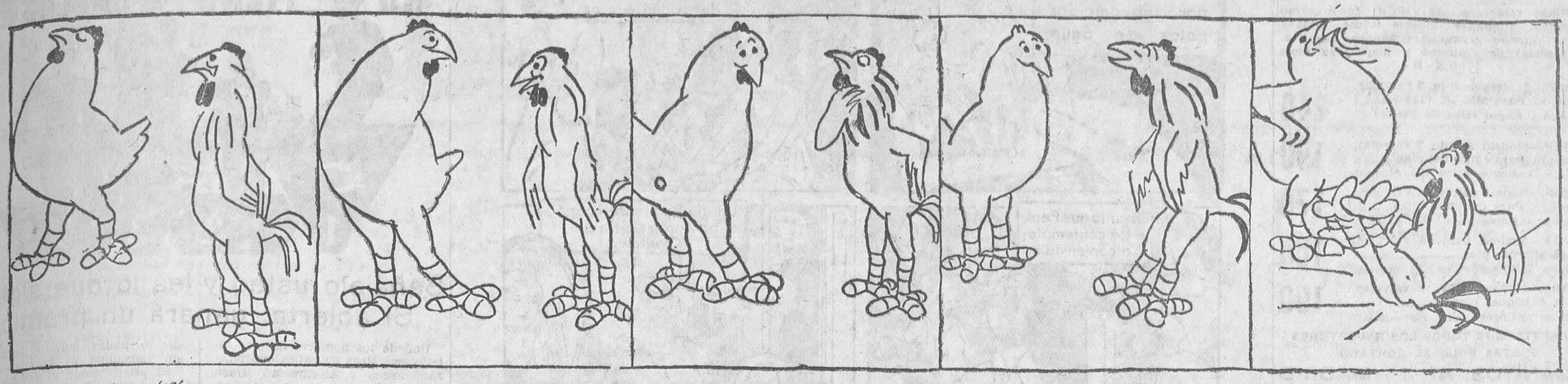

El pollo tomatero.—(¡Cómo me gusta esta gallina...) ¡Olé las tías andando con gracia!

La gallina.—Pero, oye, pollito; ¿tú le sabes cantar a las gallinas con gracia? ¿Has cantando ya alguna vez?

El pollastre.—No, señora; pero le voy a cantar a usté una copla que se va usté a caer de espaldas.

«¡Qui... qui...!»

¡Pom!

Los partidos republicanos

Gran mitin radical

El partido radical, continuando su labor de propaganda, celebrará un mitin organizado por la Junta del distrito de Buenavista, el próximo domingo, día 5, a las once de la mañana, en el teatro Victoria.

Figuran como oradores casi la plana mayor del partido: Vega de la Iglesia, presidente de la Junta municipal central, y los diputados Rey Mora, Torres Campañá, Abad Conde y Martínez Barrios.

Existe gran expectación por dicho acto. Las localidades se distribuirán a los afiliados en el Círculo del partido, Preciados, 1, y en el del distrito, Montesa, 55, de seis de la tarde a nueve de la noche.

Directrices irrenunciables de la República española.—Posición del partido radical socialista ante ella

Mañana sábado tendrá lugar la quinta conferencia del ciclo organizado por la Agrupación Radical Socialista de Madrid, la que estará a cargo del diputado a Cortes por la provincia de Toledo, D. José Ballester Gozalvo, quien desarrollará el tema que antecede.

El acto, como es costumbre, se celebrará en el domicilio social de la Agrupación, plaza del Callao, número 4 (Palacio de la Prensa), y empezará a las siete y media en punto, por lo que se ruega a todos los afiliados su puntual asistencia, así como la presentación del recibo del mes de Enero.

Partido republicano progresista

Mañana sábado, a las siete y media de la tarde, continuará el ciclo de conferencias políticas organizado por este partido, tomando parte el ilustre abogado del Estado D. Antonio Teixeira Perillán, quien disertará sobre el tema «La República y el problema social».

Casa de la República Liberal Democrática de las Ventas

La Casa de la República Liberal Democrática de las Ventas ha celebrado la asamblea de constitución de la Sección femenina ante numerosa concurrencia, habiendo sido elegido el siguiente Comité ejecutivo:

Presidenta, doña Dolores Merás de Posada; vicepresidenta, doña Natividad de la Puente de Ortego; secretaria, señorita Pilar Rabadán; vocales, doña Luisa Gallo González y doña Leonor Torrejón Truchado.

Grupo femenino del Centro Republicano del Pacífico

El Grupo femenino del Centro Republicano del Pacífico convoca a sus afiliadas a la junta general que se celebrará el próximo domingo, día 5 del corriente, a las once de la mañana, en el domicilio escolar del Centro, calle de Menéndez Pelayo, número 12, para tratar asuntos importantes.

La Juventud republicana radical socialista y sus «charlas»

En el domicilio social de la agrupación, plaza del Callao, número 4, continuará hoy viernes, a las siete y media de la tarde, el ciclo de «charlas» abierto por la Juventud radical socialista con una muy interesante de D. Francisco Barba Penas, con el tema «Lo ético».

Se ruega la asistencia de todos los afiliados.

Partido republicano progresista (Chamberí-Hospicio)

El próximo domingo, día 5, a las diez y media de la mañana, se reunirá en sesión ordinaria la junta general del Círculo Republicano Progresista de los distritos de Chamberí-Hospicio, en su domicilio social, Sagasta, 4, primero izquierda, para proceder a la renovación de la Junta de gobierno y adoptarse acuerdos en relación con las próximas elecciones municipales, encareciéndose la asistencia a todos los afiliados.

Partido social revolucionario

La Comisión ejecutiva nacional previene a los afiliados de la Agrupación de Madrid que la asamblea general extraordinaria se celebrará en el local del partido (Estrella, núm. 17) mañana sábado, día 4, a las diez de la noche, con el orden del día anunciado.

Se ruega la puntual asistencia.

NOTICIAS

EL CINE ACTUALIDADES DESINFECTA Y PERFUMA CON MONTEAROMA.

*

Conferencias sobre política agraria.—Mañana sábado, a las siete de la tarde, en la sala Azcárate de la Escuela Social (ministerio de Trabajo), se celebrará la segunda de las conferencias del ciclo organizado por la Asociación Profesional de Alumnos de Peritos Agrícolas (F. U. E.).

Estará a cargo de D. Mariano Fuentes Martiáñez y versará sobre el tema «Absentismo rural».

Federación Escolar del Fomento de las Artes.—Esta Federación dará mañana sábado, a las ocho de la noche, en su domicilio social, San Lorenzo, número 15, una conferencia a cargo del popular dibujante Sebastián Alfaraz sobre el tema «Aspectos cómicos de la vida seria».

La entrada es pública.

Los Laureanos.—Mañana sábado, en la sala de fiestas del Metropolitano, se celebrará la primera fiesta organizada por la Peña Los Laureanos, que promete ser un verdadero acontecimiento de arte, dado el buen gusto que caracteriza a esta Sociedad. Comenzará a las diez y media de la noche.

Ex combatientes de España.—Esta Sociedad celebrará junta general el domingo, 5 del corriente, a las once de la mañana, en su domicilio social, Augusto Figueroa, número 29.

Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Madrid.—El reparto de premios a los alumnos que los obtuvieron en el curso pasado de 1931 a 1932 tendrá lugar mañana sábado, a las siete de la tarde, en la Sección primera de esta Escuela (Palma, 38).

Casa de Aragón.—El próximo domingo, día 5, a las seis de la tarde, se celebrará en el domicilio social de esta entidad (Príncipe, 18 y 20) un baile familiar, al que quedan invitados los socios y familias.

Sociedad Económica Matritense.—Mañana sábado, a las seis de la tarde, dará una conferencia en la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País el presidente de su Sección de Acción social, don Baldomero Argente, acerca del tema «El papel, los periódicos, los periodistas y el público».

El acto será público.

Instituto Español Criminológico.—Mañana sábado, a las seis de la tarde, tendrá lugar en el Museo Antropológico (paseo de Atocha, 13) la décimoquinta conferencia del curso de Psiquiatría forense que explica el doctor César Juarros, con el tema «Epilepsia».

La entrada será pública.

Federación de Asociaciones de Inquilinos.—El creciente favor que el vecindario viene dispensando a la Liga de Inquilinos de Madrid, fundada por la Federación de Asociaciones de Inquilinos de España, ha obligado a su Junta directiva a decidir el traslado del local desde la calle de Carretas, 23, donde se instaló a su fundación en Septiembre último, a la calle Mayor, número 4, piso primero, donde continúa desde el 1 del corriente la consulta gratuita en materia de alquileres.

Te quiero, Anita

La opereta del Metro y del Avión

Centro Segoviano.—El elemento joven de este Centro dará un baile en el salón de Ansonia Club, situado en el teatro Alkázar, mañana sábado, de diez y media de la noche a la madrugada.

Las invitaciones pueden recogerse en este Centro, Carrera de San Jerónimo, número 15, de seis de la tarde a nueve de la noche, y la noche de la fiesta, en Ansonia Club.

Casa de Zamora.—Mañana sábado se celebrará un baile organizado por la Juventud de esta Casa a beneficio de su Sección de Estudios, en la sala de fiestas del café María Cristina. El baile dará comienzo a las diez y media de la noche y acabará de madrugada.

Las invitaciones de caballero pueden recogerse en el domicilio social, Atocha, 68.

Notas médicas

Academia Nacional de Farmacia

Hoy viernes, a las siete de la tarde, celebrará esta Corporación en su domicilio social (Santa Clara, número 4), sesión científica con arreglo al siguiente programa:

Don Hermán Schmidt Hebbel.—«Investigaciones de pequeñas cantidades de mercurio en toxicología».

Don Oscar Agüero Corvalán.—«Estudio botánico, químico y farmacológico del senecio hualtata».

Don Francisco J. Blanco Juste.—«El archivo de la academia».

Conferencia del doctor Gil Vernet

El pasado martes dió una conferencia en la Academia Médico-Quirúrgica Española el doctor Gil Vernet, profesor de Urología de la Facultad de Medicina de Barcelona, sobre «Las vías perineales en prostatectomía».

Hizo la presentación del conferenciante el presidente de la Academia, doctor Leonardo de la Peña.

El doctor Gil Vernet empezó exponiendo los fundamentos anatómicos de su método, describiendo, ayudado del aparato de proyecciones, la anatomía quirúrgica del perineo y haciendo un estudio analítico y comparativo de las diferentes perinectomías, así como de los diversos tipos de prostatectomías, y, finalmente, de la operatoria prostática en los casos de cáncer y de tuberculosis de la próstata.

Academia Nacional de Medicina

La Academia Nacional de Medicina celebrará sesión pública mañana sábado, día 4 del actual, a las seis y media de la tarde, con el siguiente orden del día:

Doctor Peña y Díaz.—«Hidronefrosis y hematuria».

Doctor Marañón.—«Esclerosis en placas y opoterapia hepática».

Doctor Villaverde. —«Consideraciones sobre la patogenia y el tratamiento de la apoplejía» (proyecciones).

Doctor Fernán Pérez.—«El secreto profesional y los seguros de enfermedad».

Doctor Martín Calderín.—«Nuevas investigaciones sobre la otoespongiosis» (nota previa).

Conferencias en la Facultad de Medicina

Los doctores Hernando, catedrático de la Facultad de Medicina, y Pascuas, director general de Sanidad, darán sus suspendidas conferencias los días 4 y 6 del corriente, respectivamente a las siete de la tarde, en la Facultad de Medicina.

Muebles REX

Instalamos oficinas en el acto.

11, Caballero de Gracia, 11. T.º 18657

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

ASOMBROSA LIQUIDACION

Restos de temporada

Bragas felpa, niña	0,75
Trajes felpa, caballero	4,25
Piezas tela blanca, 5 metros	3,95
Opales superiores, metro	0,95
Corsés fajas señora	1,50
Cortes colchón	6,95
Camisas percal, caballero	4,95
Medias hilo preciosas	1,35
Medias gasa, seda	2,25
Calcetines niño	0,10
Jerseys niño, preciosos	1,95

¡OJO! 43, LEGANITOS, 43 ¡OJO!

Los viernes bonitos regalos.

Te quiero, Anita

es el último gran éxito de Paul Abraham (creador de Monsieur, Madame y Bibi)

EL TIEMPO

Aumenta la nubosidad y persisten las nieblas matinales sobre la meseta leonesa.

La temperatura va en aumento; pero se registran aún mínimas bajo cero, que son de 5 grados en Teruel, de 3 en Ciudad Real y de 1 a 2 en Valladolid, Toledo, Guadalajara, Cuenca y Albacete.

Las menores cifras entre las correspondientes a las temperaturas máximas son las de Valladolid, Palencia y León, 4 grados.

En Madrid osciló el termómetro entre 10 grados y un grado.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional

Vientos flojos y cielo bastante claro; algunas nieblas matinales. Marejada en el Cantábrico.

Correo de espectáculos

FUENCARRAL. — Durante muchísimo tiempo no se hablará en Madrid más que de «La Virgen morena» y de esa maravilla de tiple Maruja González, que no conocíamos; Riancho y maestro Grenet. De continuar el camino emprendido serán los autores que el público apetecía y que tanta falta estaban haciendo al decaído género lírico.

LATINA.— (Cine sonoro).— Un formidable éxito cómico, «La pura verdad», adaptación de Muñoz Seca, hablada y cantada en castellano, por Enriqueta Serrano, Goyita Herrero y Pepe Isbert. Hora y media de risa continua.

LAS EXTRAORDINARIAS condiciones acústicas del cine de la Flor y la bondad de su aparato sonoro Marconi le demostrará, si viene a ver «El desfile del amor», el ascendente artístico y auditivo sobre lo que anteriormente viera, como así lo confirma el público que hasta la fecha le ha visto. (Vea cartelera.)

Coñac Caballero

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Blas, obispo; Sinfronio, Laurentino, Ignacio y Félix, mártires; Celerino, diácono; Anscario y beato Nicolás de Longobardo, confesores.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL. — (Xirgu-Borrás). — 6,30 y 10,30, El místico (tres pesetas butaca).

CALDERON.— (Compañía lírica titular).—A las 6,30 y 10,30, Luisa Fernanda (butaca, cuatro pesetas).

COMEDIA.—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), Jabalí.

LARA.—6,30 y 10,30, La chascarrillera. (Gran éxito.)

MARIA ISABEL.— A las 6,30 y 10,30, El niño de las coles (dos horas y media en franca carcajada).

ZARZUELA.— 6,30 y 10,30, Los hijos de la noche (la comedia de las mil carcajadas).

VICTORIA.— (Compañía Aurora Redondo-Valeriano León). — 6,30, estreno, Luis Candelas y compañía.—10,30, Don Floripondio.

CERVANTES. — (Compañía de arte moderno).—6,30 y 10,30, El estupendo cornudo. (Despedida de la compañía.)

MUÑOZ SECA.—6,30, Ruth (exitazo).— 10,30, ¡Te quiero, Pepe! (Tres pesetas butaca.)

COMICO.—(Compañía Adamuz). —6,30, La Lola se va a los puertos.—10,30, La malquerida (popularísima).

IDEAL.— 6,30, La alsaciana y Los claveles.—10,30, La moza que yo quería (estreno).

FUENCARRAL.—(Compañía lírica maestro Guillermo Casses).—6,30 y 10,30, La Virgen morena (éxito como no se recuerda en Madrid). (Las mejores butacas, tres pesetas.)

ESLAVA.—(Compañía titular de revistas).—6,30 y 10,30, Las faldas (el mayor éxito de la temporada).

MARAVILLAS. — (Compañía de revistas).—6,30 y 10,45, Mi costilla es un hueso. (Populares, dos pesetas butaca, tarde y noche.)

MARTIN.—A las 6,30 y 10,30 (populares; butaca, 1,75), ¡Quién fuera ella! y ¡Manos arriba!

PAVON. — (Revistas Celia Gámez).—6,30 (gran reprise), El país de los tontos.—10,45, Las tentaciones. (¡Triunfo!)

ROMEA.—6,30 (popular, tres pesetas butaca), La pipa de oro.—10,45, ¡Gol! (El campeón de las revistas).

CIRCO DE PRICE. — Próximamente, inauguración de la catedral de las variedades. Espectáculo continuo. Por primera vez en España. Desfile de las mejores atracciones. Orquesta de monos, Lolita Astolfi, Belargay y otros números. Precios populares.

ASTORIA.— (Teléfono 12.880). — A las 4,30, 6,30 y 10,30, Amame esta noche.

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836).—6,30 y 10,30 (programa garantizado núm. 8), Bombas en Montecarlo.

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900).—6,30 y 10,30, El hacha justiciera.

MONUMENTAL CINEMA.— (Teléfono 71.214).—6,30 y 10,30, Peter Voss.

AVENIDA.—A las 6,30 y 10,30, La usurpadora (por Irene Dunne y John Boles).

COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34. Empresa Sage).— 6,30 y 10,30, El prófugo.

CINEMA ARGUELLES.— 6,30 y 10,30, Erase una vez un vals.

CINEMA GOYA. — 6,30 y 10,30 (viernes fémina; localidades de señora, a mitad de precio), Tempestad de almas.

CINEMA CHUECA.— 6,30 y 10,30 (viernes fémina; localidades de señora, a mitad de precio), El triunfo de Champ.

CINE DOS DE MAYO.— 6,30 y 10,30 (viernes fémina; localidades de señora, a mitad de precio), El demonio del mar y Radiomanía.

CALLAO.—6,30 y 10,30, La legión de los hombres sin alma.

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Amor prohibido.

CINEMA ESPAÑA.— A las 5 y 10,15, Scarface.

SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827). —A las 6,30 y 10,30, Tarzán de los monos (por Johnny Weismuller).

BARCELO.— 6,30, 10,30, Ella o ninguna (grandiosa opereta alemana).

FIGARO.— (Teléfono 93.741). — (Viernes de moda).— 6,30 y 10,30, Coeur de lilas (genial creación de Marcelle Romee).

CINE GENOVA (teléfono 34.373). —6,30 y 10,30, El expreso de Shanghai (por Marlene Dietrich y Clive Brook).

PROGRESO.—A las 6,30 y 10,30, un programa Metro, Champ (El campeón).

LATINA.—(Cine sonoro).— 6 y 10,15, formidable éxito cómico, La pura verdad (adaptación de Muñoz Seca, hablada y cantada en castellano, por Enriqueta Serrano, Goyita Herrero y Pepe Isbert) y otras.

PARDIÑAS.— (Sección fémina, mitad de precio para las señoras). —6,30 y 10,30, el graciosísimo e hilarante vodevil Monsieur, madame y Bibi (dos horas de risa).

CINEMA EUROPA.—A las 6,30 y 10,30, La vuelta al mundo (por Douglas Fairbanks, en español).

METROPOLITANO. — (Viernes fémina; señoras, mitad de precio). —6,30, 10,30, La fiera del mar (tragedia de intensa sensación, por John Barrymore).

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30, el apoteosis de la carcajada, Las calles de Nueva York (por Buster Keaton). (Risa, mucha risa.)

CINE BELLAS ARTES (Círculo de Bellas Artes. Teléfono 95.092. Empresa particular.)—Sesión continua de tres tarde a una madrugada. Butaca, localidad única, 1,50 pesetas. Duración del programa, una hora. Curiosidades y rarezas del Mundo. A viajar se ha dicho (alfombra mágica Fox). Noticiario Fox sonoro (últimas actualidades mundiales). Partido de fútbol Madrid F. C. y Español, reportaje del Noticiario Español sonoro A. S. E. El ritmo de las Rickshas, documental Fox.

CINE DELICIAS (Tortosa, 8). — (Teléfono 74.052).—6,15 y 10,15, Injusta acusación y La girl del music-hall (por Anny Ondra).

PROYECCIONES.— (Fuencarral, 142; teléfono 33.976).—6,30 y 10,30, Cinemanía (por el genial Harold Lloyd).

CINE DE LA FLOR.—(Teléfono 35.378).—Todos los días, tarde y noche, El desfile del amor y La paloma.

CINE PADILLA.—(Padilla, 40, y General Pardiñas, 59).—Hoy, 6,30 y 10,30, estupendo programa y la gran película Marido y mujer (hablada en español). Lunes y jueves, cambio de programa. Butaca, 0,75; silla, 0,40. Jueves y sábados, 4,15, infantil.

TETUAN.—A las 7 y 10,15, El teniente del amor (gran éxito).

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI; teléfono 16.606).—A las 4 tarde (extraordinario). Irigoyen y Abrego frente a frente. Primero, a pala, Izaguirre y Begoñés contra Zárraga y Quintana II.—Segundo, a remonte, Irigoyen e Iturain contra Abrego y Vega. Se dará un tercero.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

Un medio seguro de calmar el dolor si es muscular, reumático, neurálgico o ha sido producido por contusiones, fríos o exceso de ejercicio físico, consiste en aplicar con la mano o con un algodón abundante Linimento de Sloan sobre la parte dolorida, sin frotar ni temer que manche, porque el Linimento de Sloan no mancha. Notará un calorcito agradable como si la sangre acudiese adonde tenía el dolor, y éste desaparecerá en pocos momentos. Es también muy eficaz para los catarros, el lumbago, la ciática, torticolis y para calentar los pies. El Linimento de Sloan es un remedio casero de resultados positivos, probado durante sus cincuenta años de éxito en 133 países. Póngalo a prueba que le garantizamos que no habrá de pesarle. Y aunque ahora, felizmente, no sienta ningún dolor es aconsejable adquirir un frasco - lo que no cuesta mucho - y estar preparado, porque ya sabe que por desgracia el dolor aparece cuando menos se espera.

LINIMENTO de SLOAN

MATA DOLORES

BIBLIOGRAFIA

Contra la impotencia y la vejez prematura

LA FUERZA VIRIL: Cómo se recupera, conserva y regula.—Tratamientos sencillos y eficaces; fórmulas, ilustraciones, nueva edición ampliada, 6 pesetas, por FRANZ KELLER. A reembolso, 6,50. Pida usted a C. S., Moratín, 49.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

RADIO

Novísimos receptores SAIVIFON, construcción americana, blindados, mueble lujoso, altavoz interior, mando graduado luminoso, controlador especial de volumen y dispositivo para PICK-UP

M.º 3AP.—Modelo de lujo, 3 válvulas, pentodo. Para alterna, ptas..... **240**
(Modelos análogos valen 350 pesetas en todas partes)

M.º 3RP.—Modelo de lujo, 3 válvulas, pentodo. Para continua, ptas..... **190**
(Modelos análogos valen 275 pesetas)

M.º 2CP.—Modelo de lujo, 2 válvulas, pentodo. Para continua, ptas..... **170**
(Modelos análogos valen 250 pesetas)

M.º 3BA.—Modelo baby, 3 válvulas. Para alterna, ptas..... **160**
(Modelos análogos valen 250 pesetas)

M.º 2BO.—Modelo baby, 2 válvulas. Para continua, ptas..... **100**
(Modelos análogos valen 200 pesetas)

GARANTIZAMOS TODOS LOS RECEPTORES
VENTAS SOLO AL CONTADO
LEGANITOS, 47, 1.º, MADRID

Consultorio médico

Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta, 10-2, 6-9, una pta.; especial, 5 ptas. Estudios, 2.

Fijador Omega para el pelo 1,25 ptas.

Depilatorio Omega

Extirpa el vello sin molestias, 1,40 pesetas

Cera Omega PARA EL PAVIMENTO

Patente de invención 125.539. No necesita aguarrás ni bencina. Se emulsiona sólo con agua y así se aplica. Sin peligro de incendios, sin olor y muy económico. Paquete para dos litros, 2,00 ptas. Hermosilla, 52; Alcalá, 63; Santa Engracia, 50, MADRID
Si nuestros productos no los encontrara en su localidad envíe su importe por giro postal y se le enviará franco de porte desde dos ejemplares

Cocinas Diezma

Las mejores y más baratas. CAVA BAJA, 4.

Hechura traje, 40 pesetas FACILIDADES DE PAGO
CASA ARACIL, CORREDERA BAJA, 32, 1.º. Tel. 96940

El Secreto de Clarita era la "ESPUMA DE CREMA"
Con la cual puede Vd. bailar toda la noche en un salón caldeado—jugar al tenis toda la tarde — y conservar la tez tan fresca como al empezar. No brillo en la nariz; no rostros relucientes y grasientos; no necesidad ponerse constantemente polvos. En los Polvos Tokalon la Espuma de Crema está científicamente mezclada con los Polvos aerificados más finos según un procedimiento patentado. Gracias a esto, los Polvos Tokalon no solo se mantienen fijos cuatro veces más tiempo que los demás, sino que, además, procuran a la tez una belleza incomparable, admirada por los hombres y envidiada por las mujeres. Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Publicidad DOMINGUEZ, plaza Matute, 8

¿CUAL DE ESTOS HOMBRES NO TIENE CALLOS?

Señálelo usted y lea lo que sigue. Si acierta, ganará un premio

Uno de los hombres de este dibujo está libre de callos que punzan, arden y atormentan. Hace una semana que supo que los Saltratos Rodell, adicionados al agua, desarrollan oxígeno, comunicando a la misma un aspecto lechoso.

También pudo cerciorarse de que al sumergir los pies en este baño lechoso, el dolor cesaba al instante, desapareciendo las hinchazones e irritaciones, al mismo tiempo que los callos se reblandecían de tal modo que podían arrancarse de cuajo fácilmente y sin peligro. Los sabañones, juanetes y varices ceden bajo la acción de los Saltratos Rodell, y es posible calzar zapatos de reducidas dimensiones y andar todo el día o bailar durante la noche sin cansancio y cómodamente.

Si usted señala el hombre que figura en este anuncio sin callos, podrá recibir gratis una muestra de los Saltratos Rodell. Remítanos por ocrreo el adjunto cupón, indicando el número, y se le mandará al mismo tiempo el librito titulado «Pies sanos para todos».

CUPON 41-E
Agente: Saltratos Rodell, Claris, 71.-Barcelona
El hombre que no tiene callos es el N.º.....
Nombre .....
Dirección .....
Población .....

Anisete Venus
LICOR BENEDETTO
Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)
DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES
Representante: Bodegas de Los Ceas
Alberto Aguilera, 29. Teléfono 31.333.

GOMAS HIGIENICAS
La Inglesa, Montera, 8 (Pasaje, 6). Pidan catálogo. Envío a provincias.

PARA EL CABELLO
LA LOCION
ROM
NO TIENE RIVAL

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Muebles todas clases baratísimos, camas doradas. Valverde, 26.

Liquidación por balance toda clase muebles baratísimos, alcobas, comedores desde 400. Luchana, 33.

Muebles, camas. ¡Ojo! Luna, 22 (portada naranja), liquidamos pesetas 200.000. Bravo Murillo, 147.

Grandes rebajas en Febrero. Liquidamos ¡¡lujoso comedor, aparador, trinchero, mesa, seis sillas, 325!! ¡¡Estupendo comedor jacobino, 450!! Santa Engracia, 65. Losmozos.

Novios!! Alcoba, armario dos lunas, cama dorada, dos mesillas, 350; alcoba jacobino, 450. Santa Engracia, 65. Losmozos.

Muebles baratísimos; muchísimos mitad precio. — Matesanz, Estrella, 10.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

Cédese gabinete independiente. — Teléfono 72.106.

A señora, señorita pensionista o caballero empleado se alquila hermoso gabinete con alcoba, mirador y sol. Juan de Austria, 18, segundo derecha. De dos a cuatro.

Tiendas, 300-400-500, con sótano. — Concepción Arenal, 5-6, próximo Gran Vía.

A caballero honorable o señorita alquilo hermoso gabinete y alcoba. Almagro, 30, principal.

Tienda dos huecos, con dos grandes sótanos de 400 metros cuadrados superficie, propio almacenes, industria importante, junto estación Norte. Arriaza, 10.

Por una cantidad muy modesta puede usted anunciar en LA LIBERTAD y conseguirá lo que pretende.

AUTOMOVILES

Enseñanza conducción automóviles, motocicletas, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. — Alfonso XII, 56.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Neumáticos. Liquidación constante de todo lo que compramos barato, que es mucho y de las mejores marcas. — Sagasta, 15.

Recauchutado cubiertas garantizando 10.000 kilómetros. Malasaña, 24.

Accesorios eléctricos automóviles, acumuladores. Mayor surtido, Vicente Jiménez, Leganitos, 13.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas
Diez cts. palabra

DEMANDAS

Contable-traductor se ofrece intendente mercantil, treinta y ocho años, funcionario de mucha práctica en contabilidad, francés, inglés, alemán. De cuatro a siete tarde, 150 pesetas mensual. Sr. Juan. Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

OFERTAS

Enseñanza conducción automóviles, motocicletas, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. — Alfonso XII, 56.

Necesito corredores residentes en Madrid y sus provincias. Absténganse los no profesionales. Diríjanse D. Matías Peña. Lagasca, 124, Madrid.

Señoritas bien relacionadas, aceptamos a comisión, propagandistas gran revista femenina. Trabajo fácil, remunerador. Príncipe, 14, primero izquierda.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Luisa Veira, profesora acreditadísima, consulta embarazadas.— Plaza Progreso, 10, segundo.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 42.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

CONSULTAS MEDICAS

Médico, secretas, consulta mañana, tarde. — Fuencarral, 75.

Antigua clínica de Santa Bárbara. Venéreo, sífilis, once a una, cuatro a nueve; obreros, una peseta. Fuencarral, 59 (entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2).

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

ENSEÑANZAS

Contabilidad, taquimecanografía, idiomas, dibujos. Atocha, 41.

Taquimecanografía, gramática, contabilidad, dibujos, idiomas. Academia España. Montera, 36.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venério, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Para los anuncios de este sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

235 plazas auxiliares administrativos, ambos sexos. No exigen título. Preparación especializada. — Internado. Academia Central, Luna, 22.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Para ingresar Bancos, oficinas, comercio, ortografía, gramática, aritmética, contabilidad, reforma letra, caligrafía, taquigrafía verdad, francés, mecanografía. — Alumnas, alumnos. Clases tarde, noche. Escuela Preparaciones. Pez, 15.

ESPECIFICOS

Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongué. Venta Centros específicos.

Sudor, dureza callos, tac., pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Purgante Mabú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacias.

Bromo ferro hemostil, el mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

FINCAS

Propietarios de fincas rústicas. Hojas impresas para declarar fincas afectadas ley Reforma agraria, modelo oficial, excelente papel, se venden a diez céntimos cada hoja en Oficina Técnica Moderna. — Castelló, 12, Madrid.

OPTICA Y OCULISTAS

Graduación vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2.

PELUQUERIAS

Casa Gil. Permanente completa, puntas indesrizables, ocho pesetas. Preciados, 23. Teléfono 93.029.

SASTRES

Hechuras traje, 40 pesetas. Fuencarral, 40.

Plazos trajes, gabanes, cuatro pesetas semanales. San Bernardo, 33.

TRASPASOS

Traspaso entresuelo céntrico por valor enseres, oficina. Teléfono 11.818.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

VARIOS

Relojes y cronómetros «Noncsu», económicos y de duración garantizada.

El mejor jabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor 1,25 bote pequeño.— Venta: droguerías importantes.

Conservas y salazones de pescados anchoas, etcétera, marca Garaya. — Pídanse en ultramarinos.

H. U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. — Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires Seinet-et-Oise (Francia).

VENTAS

Vendo trajes usados caballero, seminuevos, inmenso surtido. Núñez Balboa, 9, bajo izqda.

Enseres bares. Relatores, 22.

Zapateros, 4,50 kilo suela. Cava Baja, 53.

Véndese disfraces para ja jerezano niño, bebé, estudiante, pierrot hombre, cama matrimonio hierro, traje frac y smoking. Príncipe, 7. Estufa gasolina, colchones lana.

Ofrécese explotación de la patente 109.987, de Paul Ferriere, por «Máquina de moldear por centrifugación las piezas largas y estrechas». Dirigirse Casa Agustín Ingría, Villanueva, 12, Madrid.

Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS

Quioscos de LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos). Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012